

De acuerdo a la Ley 18.695 en su artículo N° 67, el Alcalde da cuenta de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio presupuestario año 2006.

Esta memoria presenta las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal en las diferentes áreas.

- 1.- Dirección Desarrollo Comunitario
- 2.- Dirección Salud
- 3.- Dirección Educación
- 4.- Aseo y Ornato
- 5.- Unidades de Servicio Externos
- 6.- Transporte Público
- 7.- Dirección Obras Municipales
- 8.- Secretaría de Planificación
- 9.- Gestión Financiera
- 10.- Anexos

INTRODUCCIÓN

Las tareas del desarrollo de una comuna son múltiples y presentan desafíos los cuales traspasan los horizontes de las meras funciones que estipula la Ley 18.695, y que las regula. Por lo tanto para dar cumplimiento a la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades, en su Artículo 67, y donde le corresponde al Alcalde presentar y rendir su cuenta pública, al honorable Concejo Municipal, a las organizaciones territoriales de la comuna y a la comunidad en general, a más tardar el mes de Abril del año siguiente del año de rendición. A través de este documento se consigna la gestión anual, del período enero a diciembre del 2006 y de la marcha de la Municipalidad, que tengo el honor de dirigir.

Todos sabemos por la experiencia que tenemos, que las utopías no se pueden concretar, pero los sueños son parte de nuestra humanidad, necesitamos soñar con nuevos horizontes y desde el mundo de los sueños, fijar nuestras miradas hacia un objetivo real. La mayor parte de estos compromisos ya muy avanzados, sugieren un alto grado de concreción y factibilidad y que tienen que ver con el desarrollo de la comuna y del nuevo Plan Regulador de Desarrollo Comunal PLADECO.

De tal forma que dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley, doy cuenta pública en lo realizado en mi gestión año 2006, quiero unirme a los sueños de una comuna que dio pasos agigantados para mejorar su calidad de vida, no tan sólo por el esfuerzo de las autoridades, sino por la voluntad de todos, que en forma anónima contribuyen a lograr nuestro objetivo, a construir un futuro para todos y con todos, para tener una comunidad más justa, más equitativa y más desarrollada.

El año 2006 ha significado para la Comuna de Talca un período de incubación y desarrollo de grandes proyectos estratégicos que transformarán profundamente su estructura urbana. Efectivamente, la comuna y la ciudad son protagonistas de un proceso de inversiones tanto del sector público, como municipal y privado, que parece no tener similitud en períodos históricos precedentes.

Este es el marco estratégico en el que se inserta la gestión Municipal del año 2006.

Muchos son los profesionales, instituciones y organismos públicos que están tras este gran esfuerzo y este evidente desarrollo, para ellos mis más sinceros agradecimientos, también quisiera hacer partícipes de estos agradecimientos al Concejo Municipal de Talca, por su gran capacidad de trabajo y lo más importante, en conjunto reconocer en ellos, que más allá de las naturales diferencias personales e ideológicas, nunca se ha perdido el norte de lo mejor para la Capital del Maule. A cada uno de los concejales gracias. A Paulina Elissetche Hurtado, María Pía Lavín Carrasco, Rodrigo Villagrán Gutiérrez, Carlos Soto Gutiérrez, Cristian Garrido Encina, Gonzalo Celedón Bulnes y Carlos Ramírez Palma.

1. ACCION COMUNITARIA – DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

La casi totalidad de las acciones comunitarias se realizan a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario. A esta Dirección le corresponde la ejecución de los planes y programas sociales del municipio, ya que ésta, constituye el nexo más directo de coordinación con la comunidad, es la unidad que permite concretar las iniciativas de las organizaciones territoriales y funcionales y en general de la comunidad toda.

La labor desarrollada, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades, abarca las áreas de: Organizaciones Comunitarias, Asistencia y Acción Social, Deportes, Recreación y Cultura.

Planteado así, podemos agregar que la Dirección de Desarrollo Comunitario, se hace cargo de toda la dinámica social y su problemática siempre activa y generando nuevos desafíos.

Para cumplir con las funciones que le corresponden y ejecutar los diferentes programas sociales, se cuenta con las siguientes Unidades y / o Departamentos,

- Centros de Desarrollo Social (Carlos Trupp, Colines, Norte, Centro)
- Departamento de Organizaciones Comunitarias
- Departamento de Deportes
- Unidad de Cultura
- Unidad Sistema de Información Social
- Departamento de Fomento Productivo
- Programas Sociales.

Asimismo bajo la dependencia de esta Dirección, se encuentran en funcionamiento cuatro programas, implementados con financiamiento compartido; producto de convenios suscritos con otras Instituciones y Servicios: Ministerio del Interior, CONACE, SENAME y FOSIS, los programas en ejecución son, Sistema de Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol, Oficina de Protección de la Infancia y Adolescencia y Programa Puente.

1.1. SEGURIDAD CIUDADANA

Para la Municipalidad de Talca tanto la seguridad, como la protección ciudadana tienen gran importancia, ya que a través de ésta se logra mantener un orden y tranquilidad en la comunidad. Por esta razón el municipio en conjunto con Carabineros de Chile mantiene una permanente comunicación y colaboración para determinar y prevenir problemas de esta índole.

Desde el año 2002, el Ministerio del Interior implementa la política de Seguridad Ciudadana, a través de un convenio de colaboración técnica-financiera, la Secretaría Comunal de Seguridad Ciudadana, específicamente en lo relacionado con los objetivos de prevención; es decir forma parte de las estrategias que desde distintos servicios del Estado buscan actuar sobre los factores de riesgo que directa o indirectamente están relacionados con el desarrollo de la delincuencia. Durante el año 2006, se desarrollaron las líneas de trabajo, del consejo de Seguridad Ciudadana, Línea Fondos Concursables, Línea Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal, línea de Capacitación y Línea Comunitaria, obteniéndose los siguientes resultados:

1.1.1. CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

El año 2006, se realizaron 10 reuniones ordinarias y 4 extraordinarias los primeros martes de cada mes en el salón Manso de Velasco de este Municipio, en las cuales participaron, el Alcalde, la Gobernadora Provincial, los Concejales Paulina Elissetche y Rodrigo Villagrán, los Comisarios de la Tercera y Cuarta Comisaría de Carabineros, el Subprefecto de Investigaciones, y representantes de las siguientes instituciones, Depto. Comunal de Educación y Salud, Gendarmería de Chile, PREVIENE-CONACE, Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados, Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Unión Comunal Sur Oriente, Consejo de Pastores Evangélicos de Talca, Obispado de Talca, Asociación de Comercio Detallista, Casa de la Mujer Yela, este consejo elaboró y aprobó el Diagnóstico y Plan Comunal de Prevención del Delito, supervisión a proyectos y evaluación de los proyectos que postularon al Fondo Concursable 2006.

1.1.2. PLAN CUADRANTE

Durante el año 2006 se realizaron 10 reuniones, donde participaron los delegados de cada uno de los Cuadrantes de la Comuna. Estas se efectuaron el primer miércoles de cada mes en el salón Diego Portales de la Intendencia Regional. Cuyos objetivos son: Apoyar la labor de Carabineros en materias de prevención y tratamiento de drogas, mantener informado a Carabineros acerca de la red social de apoyo en materias de familia y resolver situaciones de inseguridad

situacional del delito en la comuna. Estas reuniones se realizan coordinadamente con delegados, PREVIENE-CONACE y encargada regional de Seguridad Pública.

Entre las actividades realizadas se encuentran la difusión del Plan Cuadrante en la comuna, stand informativo en la XIII Feria del Libro de Talca y la Región del Maule y capacitaciones en materias de Ley de drogas y familia. En estas últimas, participaron profesionales del Tribunal de Familia, de la Fiscalía Regional, de CONACE y del Servicio Nacional de Menores.

1.1.3. LÍNEA FONDO NACIONAL CONCURSABLE PARA PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

El fondo nacional concursable de proyectos comunitarios de seguridad, para la Comuna de Talca el año 2005, tuvo como propósito promover la participación de la comunidad en el mejoramiento de la seguridad de su territorio, a través del financiamiento de proyectos comunitarios de seguridad ciudadana, los cuales tuvieron plena concordancia con el Plan de Prevención del Delito. Durante el año 2006, se invirtieron a través de este fondo la suma de \$ 44.000.000 los que fueron adjudicados a las siguientes organizaciones, obteniendo los siguientes resultados.

1.1.4. PLAN COMUNA SEGURA TALCA, LISTADO DE FONDOS CONCURSABLES 2005

Nombre del Proyecto	Institución	Beneficiarios	Total adjudicado	Productos obtenidos por el proyecto
Implementación de Centro Sicosocial Ambulatorio "Puertas Abiertas".	Corporación Educacional Abate Molina Talca	17	\$ 5.910.890	1 Sede equipada. 4 Sesiones de talleres y cursos. 80 Informes para el tribunal. 750 Atenciones especializadas. 20 Reuniones técnicas. 26 Conocimiento y/o acceso a la red social.
Prevención Sicosocial y Participación Comunitaria para Seguridad Ciudadana	Corporación Paz y Justicia (SERPAJ)	740	\$ 8.100.000	40 Sesiones de talleres o cursos. 2 Eventos masivos.
Programa Ciudadano de Resolución No Violenta de Conflicto "Escuela para la Paz"	Corporación de Desarrollo Vía Profesionales	104	\$ 5.186.500	16 Sesiones de talleres o cursos. 3 Eventos masivos 20 Atenciones especializadas.

Creando Futuro Camino Seguro	Centro Cultural y Solidario JUC	569	\$ 3.970.943	9 Sesiones de talleres o cursos. 5 Eventos masivos.
Con Organización, Alarmas y Capacitación; Mejoramos la Calidad de Vida Vecinal	Agrupación Femenina Mujeres Activas	336	\$ 2.937.750	145 Alarmas comunitarias. 8 Sesiones de talleres o cursos. 1 Evento masivo.
Implementación de Alarmas. Capacitación en Seguridad Comunitaria	Centro Cultural y Social Doña Rosa	336	\$ 2.306.110	85 Alarmas comunitarias. 3 Sesiones de talleres o cursos.
Iluminando Nuestro Espacio Estaremos más Seguros y Previniendo la Violencia Intrafamiliar en Nuestro Sector	Junta de Vecinos General José Miguel Carrera	38	\$ 2.012.896	6 Luminarias instaladas. 16 Sesiones de talleres o cursos.
Con más Iluminación en Áreas Verdes se PREVIENE la Delincuencia	Centro Cultural y Social Víctor Macchiavello	768	\$ 2.255.016	18 Luminarias instaladas. 13 Sesiones de talleres o cursos. 5 Eventos masivos.
Compartiendo lo Aprendido en Centro Micaeliano	Centro Social de Apoyo Integral Micaeliano	145	\$ 2.140.000	18 sesiones de talleres o cursos. 35 Atenciones especializadas.
Una Vida Mejor en las Américas VII	Junta de Vecinos Las Américas VII	200	\$ 3.440.000	2 Plazas (160 M2 construidas) 4 Juegos infantiles.
Lucha por un Barrio Sin Violencia	Centro General de Padres y Apoderados Jardín Infantil Pasitos a la Ilusión	305	\$ 2.120.700	5 Sesiones de talleres o cursos. 1 Evento masivo y 70 Atenciones especializadas.
Mi Liceo un Lugar Seguro	Universidad Autónoma del Sur	249	\$ 4.604.800	15 Sesiones de talleres o cursos. 3 Eventos masivos.

1.1.5. LÍNEA FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL

Durante el año 2006, se dispuso de \$ 25.888.480 para la implementación del "Centro de Atención Familiar en Asuntos de Violencia Intrafamiliar Quidell", entregando una atención psicológica, social y legal a 612 usuarias y usuarios que requerían asesoría y atención en materias de violencia intrafamiliar, además, se realizaron talleres a alumnos de los Liceos Diego Portales, Javiera Carrera y CEIA Padre Hurtado.

1.1.6. LÍNEA DE CAPACITACIÓN

Se realizó el Primer Encuentro a Ejecutores de Proyectos en Seguridad Ciudadana desde el año 2002 al 2006, al cual concurren más de 80 dirigentes sociales de diversos sectores, consejeros de seguridad ciudadana y asesores del Ministerio del Interior. En la oportunidad, se expuso el Diagnóstico y Plan Comunal de Prevención del Delito de Talca.

En conjunto con CONACE regional, se realizó una capacitación a los delegados del Plan Cuadrante de Carabineros de Curicó, Linares y Talca, donde se analizó y revisaron los principales alcances de la Ley de Drogas N° 20.000.

En coordinación con el Servicio Paz y Justicia, en la Universidad del Mar, se desarrolló el Primer Seminario denominado Seguridad Ciudadana, actividad a la que asistieron más de 200 estudiantes de las carreras de Derecho y Psicología de esa casa de estudios.

Se realizó el Seminario “Violencia Intrafamiliar: Un Enfoque Real”, destinado a toda la red pública y privada que atiende problemáticas de violencia intrafamiliar.

Se ejecutó una Jornada de actualización de conocimientos a las voluntarias de la Casa de la Mujer Yela, trabajadores del Centro Quidell y funcionarios de los 4 Centros de Desarrollo Social (Centro, Carlos Trupp, Las Colinas y Norte). En la ocasión, participaron 25 personas y contó con la experta Gloria Olea, representante del Foro Nacional de Derechos Sexuales y Reproductivos.

En el mes de septiembre se desarrolló en conjunto con el Depto. Comunal de Educación, el Primer Encuentro de Establecimientos Educativos Municipales de Enseñanza Media de Talca, oportunidad en la que se expuso el Diagnóstico y Plan Comunal de Prevención del Delito de Talca y se elaboró un perfil de proyecto para la atención de adolescentes. La actividad contó con la participación de directores, orientadores, representantes de padres y apoderados y alumnos de todos los liceos municipales de la comuna.

Se realizó el segundo encuentro Interescuelas de la Universidad de Talca, actividad en la que participaron más de 50 estudiantes de carreras de pregrado, y contó con la participación de una experta en salud y autocuidado de la Universidad de Chile.

1.1.7. LÍNEA COMUNITARIA

En el mes de mayo y con el objetivo de abordar los factores de riesgo asociados a la deserción escolar y a la delincuencia infanto juvenil y reducir el nivel de estigmatización y marginalidad que impiden la integración social de los jóvenes a su comunidad, se desarrolló el Primer Diálogo Juvenil, la actividad se inserta en el Plan Comunal de Prevención del Delito de Talca, esta iniciativa se desarrolló en una Población beneficiaria del Programa Chile Barrio como es la Villa Los Paltos, que presenta altos índices de vulnerabilidad sicosocial. La actividad consistió en un diálogo en el cual participaron deportistas del Club Deportivo Rangers de Talca, el delegado del Plan Cuadrante, la animadora de radio Carolina Herrera, quienes dieron su experiencia de vida, como modelo de

vida a imitar por los niños y niñas del sector. En la oportunidad participaron niños del Jardín Infantil de INTEGRAL y alumnos de la Escuela Esperanza.

Además, se realizó una feria ciudadana en la que participaron el Centro Comunitario de Salud, la Red de Prevención del SIDA, el PREVIENE, CONACE, cuartel móvil del cuadrante N° 3 y Centro Familiar Quidell. Para finalizar, se desarrolló una muestra deportiva a cargo del Grupo *Chersleaders* del Liceo Marta Donoso Espejo y una presentación canina a cargo de Carabineros de Chile. La actividad benefició a más de 300 personas del sector.

Se participó en el Hito Inaugural del Programa Quiero mi Barrio, que se realizó en el mes de diciembre, actividad que benefició a más de 800 personas del sector.

1.1.8. LÍNEA INTERSECTORIAL

El Plan Comuna Segura, participó en las 10 reuniones del Comité Vida Chile, estas se realizaron durante el año 2006, proporcionando colaboración en las actividades planificadas, Estas reuniones se efectuaron los segundos miércoles de cada mes en el Centro Comunitario Provincial de la Comuna.

Se participó en el Consejo Comunal de la Infancia y Juventud, asistiendo este municipio a 10 reuniones efectuadas el tercer miércoles de cada mes, en el Salón Manso de Velasco de la Municipalidad de Talca, además se participó de las actividades que estaban planificadas para el año 2006.

El Plan tuvo presencia en la Red de Violencia Intrafamiliar, estas reuniones se efectuaron durante el año 2006, realizando diversos aportes facilitando la entrega de insumos que permitan contar con información de instituciones que tratan el tema de la violencia intrafamiliar.

Se participó en el Foro de Derechos Sexuales y Reproductivos, colaborando en las diversas acciones que se desarrollaron en conjunto, dirigidas a la comunidad.

El plan, es parte activa de la Red Comunal de Prevención del Consumo de Drogas, PREVIENE, se asistió a las 10 reuniones realizadas en el año 2006, efectuadas el primer jueves de cada mes, participando a través de la planificación acciones a ejecutar.

Durante el mes de agosto, el Plan Comuna Segura, forma parte del Programa del Ministerio de Vivienda, denominado Quiero mi Barrio, que se implementa en la Población Padre Hurtado, colaborando en el estudio técnico de base, cuyo objetivo era conocer las necesidades comunitarias para posteriormente desarrollar el diagnóstico sectorial.

1.2. PROGRAMA PREVIENE

El Programa CONACE-PREVIENE en convenio con la I. Municipalidad de Talca, fue creado para llegar de una forma local a la población, integrando al municipio y los actores relevantes de la comuna para intervenir en los ámbitos:

- Comunitario
- Familia
- Educación
- Laboral
- Tratamiento
- Prevención Selectiva

Lo anterior implica que el equipo de profesionales implemente las orientaciones y lineamientos de trabajo que se han definido en la Estrategia Nacional de Drogas 2003 – 2008, en las áreas antes mencionadas, bajo la perspectiva del desarrollo y fortalecimiento local de manera de abordar el problema de consumo y tráfico de drogas, ajustándose a las realidades y necesidades presentes en nuestra comuna.

1.2.1. ÁMBITO COMUNITARIO

El ámbito comunitario constituye el espacio social básico donde se sustenta gran parte de la intervención preventiva en drogas. Por lo tanto, la intervención se desarrolla en un territorio determinado, tomando en cuenta las características territoriales. Esta intervención se sustenta en el principio de la corresponsabilidad, generando un trabajo en red con todas las instituciones, organizaciones y agentes claves presentes.

Para diseñar las estrategias de enfrentamiento a la problemática del consumo, el año 2006 se llama a participar a los fondos concursables de prevención de drogas a todas las organizaciones que se rigen por la Ley 18.418, en esa oportunidad seis organizaciones se adjudicaron la suma total de \$ 6.000.000, siendo ejecutados en los siguientes sectores, Población Daniel Rebolledo, Centro Micaeliano, Centro Cultural Full, América VI y VII, Villa Doña Jacinta y Villorrio Purísima (Territorio N° 16), beneficiando en forma directa a 2.784 personas dividido en diferentes rangos etéreos (1.265 niños/as, 990 jóvenes y 529 adultos). Además se firmaron acuerdos de colaboración con las Uniones Comunales de Junta de Vecinos y con el Centro Conciencia y Esperanza, lo que significó trabajos en forma directa con, a lo menos 56 Juntas de Vecinos, 90 organizaciones funcionales y 16 grupos informales de la comuna.

Es importante mencionar que se han apoyado más de 40 micro-iniciativas por una suma total de \$ 1.300.000.

1.2.2. ÁMBITO FAMILIA

En el ámbito de familia, se apuesta a trabajar el rol de la familia en la prevención del consumo de drogas y alcohol, con programas que alientan a los padres asumir un rol activo y responsable en la temática del consumo de drogas. Para ello, se ha implementado el programa Prevenir en Familia. Durante el año 2006, fueron formados 123 monitores, que recibieron información teórica en prevención a nivel familiar, a través de un proceso vivencial, contemplando para su proceso un material de apoyo, en textos y materiales didácticos que facilitaron su posterior proceso de réplica, como forma de llegar a más familias de la comuna. En este proceso participaron 576 familias, aplicando diversas áreas de intervención, sean estas en los ambientes laborales (instituciones públicas y privadas), como la Ilustre Municipalidad de Talca, COD-CERECO, Centro de Cumplimiento Penitenciario Masculino y Femenino, en los Jardines Infantiles JUNJI e INTEGRA, las escuelas y liceos de la comuna, en las organizaciones territoriales y funcionales interesadas en trabajar la temática.

De los monitores formados, se puede señalar:

- 38 corresponden a estudiantes de enseñanza superior.
- 27 padres y/o apoderados de establecimientos educacionales de enseñanza media.
- 15 personas que trabajan en el área de vulnerabilidad social infanto adolescente.
- 20 funcionarios de Instituciones públicas y privadas de la comuna.
- 23 dirigentes y representantes de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna.

1.2.3. ÁMBITO EDUCACIÓN

El Objetivo Estratégico de este ámbito de intervención dice relación con: Evitar y disminuir el consumo de drogas en niños (as) y jóvenes de instituciones educativas del país en un proceso continuo y sistemático desde la educación parvularia hasta la educación superior.

Las coberturas alcanzadas al presente año se detallan como sigue:

- 49 establecimientos municipales
- 72 establecimientos particulares subvencionados.
- 11 establecimientos particulares pagados.
- 20 establecimientos JUNJI.
- 5 establecimientos INTEGRA.

NIVELES DE IMPLEMENTACION**ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES:**

Nivel 1	: 4
Nivel 2	: 34
Nivel 3	: 12

ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES:

Nivel 1	: 12
Nivel 2	: 45
Nivel 3	: 15

Además podemos mencionar que existen 11.610 preescolares de 129 jardines infantiles que participan en el programa En Busca del Tesoro. En el primer y segundo ciclo básico participaron 59.040 alumnos y alumnas de 82 establecimientos en los programas Marori y Tutibú y Quiero ser. Y por último 20.250 alumnos y alumnas de 45 establecimientos trabajaron el programa Yo Decido. La inversión en los textos equivale a la suma de \$ 30.632.740.

OTRAS ACCIONES EN EL ÁMBITO ESCOLAR:

- Talleres de prevención con estudiantes, padres y/o apoderados.
- Capacitación continúa a docentes.
- Proceso de monitoreo y acompañamiento técnico.
- Sensibilización a los consejos escolares.
- Incorporación del programa Prevenir en Familia en el ámbito escolar.
- Apoyo a la Unión de Estudiantes para la Prevención.

NIVEL UNIVERSITARIO:

- 6 Proyectos de prevención adjudicados, (UTAL, Autónoma de Chile, U. del Mar, UCM, CFT San Agustín).
- 2 Casas de Estudio (UCM y U. del Mar), cuentan con una Política de Prevención del Consumo de Drogas escriturada al 2008.
- Trabajo en conjunto con la Escuela de Derecho de la U. del Mar; UCM y Universidad Autónoma de Chile.
- 25 Estudiantes universitarios formados como monitores del programa Prevenir en Familia.

1.2.4. ÁMBITO TRATAMIENTO

En el Ámbito de Tratamiento se hace una intervención que, por una parte, promueve la salud y por otra, el tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas utilizando los convenios CONACE-FONASA.

Este ámbito se propone rehabilitar y reinserter socialmente a personas afectadas por el consumo de drogas mediante oportunidades de tratamiento y reinserción. En el año 2006 fueron referidas 30 personas a los diversos centros de tratamiento de la Comuna de Talca, además se capacitaron a lo menos 80 personas de diferentes ámbitos (Educación, Comunitario, Familia, Laboral en la temática Detección Precoz y Referencia Eficaz).

Se firma convenio comunal con SEMUTAL, para apoyar la integración socio-ocupacional de los usuarios de tratamiento, otorgando dos cupos laborales.

1.2.5. ÁMBITO LABORAL

Este ámbito tiene como objetivo disminuir el consumo de drogas en personas que trabajan en instituciones públicas y privadas, Durante el año 2006 se sensibilizaron 30 instituciones de la comuna en la temática, además se realizaron talleres de prevención primaria y de capacitación de 20 trabajadores de diversas instituciones en el programa Prevenir en Familia. En septiembre de 2006 se Firma Convenio de Colaboración de implementación del Programa Trabajar con instituciones, con empresas como SEMUTAL y COD CERECO, con el objetivo de desarrollar estrategias tendientes a la prevención de conductas de riesgo y abordaje de los problemas asociados al consumo de drogas, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus trabajadores y familias.

1.2.6. PREVENCIÓN SELECTIVA

El ámbito de Prevención Selectiva, tiene como finalidad disminuir el consumo de drogas en grupos vulnerables, correspondientes al grupo etáreo infanto-adolescente. Para ello, se apoyó durante el año 2006 tres proyectos comunitarios que focalizaron su trabajo con dicha población. En la Población Doña Jacinta, El Centro Micaeliano y la Población Sargento Rebolledo, desarrollando talleres de interés de la comunidad con serigrafía, teatro y jornadas formativas en la temática. Por otro lado, se elaboró una aproximación diagnóstica de la Población Villa Los Paltos en cuanto al nivel de factores protectores y de riesgos a nivel familiar, escolar y comunitario, lo cual incentivó la elaboración e implementación de un proyecto de la Gobernación con financiamiento desde el Ministerio del Interior.

1.3. CENTROS DESARROLLO SOCIAL

El objetivo de la creación e implementación de los Centros de Desarrollo Social en tres sectores de la Comuna de Talca, es potenciar y fortalecer el desarrollo social integral de la comunidad donde estos centros están emplazados,

como asimismo poder descongestionar la atención y concurrencia de público a las dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

1.3.1. CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL CARLOS TRUPP

En el año 2006 los beneficiarios de este sector obtuvieron una intervención en el área social, con la ayuda y colaboración del municipio. Los beneficios entregados a estos casos fueron 860 atenciones

Por otra parte hubo un número de intervenciones calificadoras de derecho, en subsidios familiares, de agua potable, vivienda, aseo entre otros, y el total de ellas fueron 5.542 entregas.

Nº INTERVENCIONES CALIFICADORA DE DERECHO	
SUBSIDIOS UNICOS FAMILIARES	1.989
SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE	904
PASIS	988
SUBSIDIOS VIVIENDAS	1.342
SUBSIDIOS DE ASEOS	74
OTRAS INTERVENCIONES	245
TOTAL DE INTERVENCIONES	5.542

TOTAL GENERAL DE INTERVENCIONES EN CENTRO DESARROLLO SOCIAL CARLOS TRUPP: 6.402 PERSONAS, ENTRE EL PERÍODO JULIO A DICIEMBRE DE 2006

- Se destaca que la encargada del Centro Carlos Trupp, ha participado en forma continua y permanente en las reuniones de la Mesa Territorial, con apoyo de su equipo de trabajo, dichas reuniones se han llevado a cabo en su mayoría, en el Centro Desarrollo Social Carlos Trupp.
- El Centro Carlos Trupp atiende a todas las organizaciones territoriales de lunes a viernes de 15:00 horas a 17:00 horas, para tratar temáticas de la mesa y de otra índole.
- El Centro contó con el apoyo de dos alumnos en práctica de Trabajo Social de la Universidad Santo Tomás, quienes realizaron capacitaciones con dirigentes en temáticas concernientes a: Comunicación Eficaz y Resolución de Conflictos.
- Durante el tiempo de funcionamiento del Centro Carlos Trupp, se han mantenido coordinaciones y/o derivaciones con las siguientes instituciones, con la finalidad de resolver distintas problemáticas, como por ejemplo; VIF; medidas de protección; alcoholismo y drogadicción; solicitud de materiales escolares; seguridad ciudadana; postulaciones a vivienda; alimentos;

medicamentos; cuna hospitalaria; prótesis; lentes; difusión del Centro, becas universitarias, inscripción Programa Puente; coordinaciones con entidades gubernamentales para solicitar apoyo económico para postular a vivienda, entre otras.

- Participación del equipo de trabajo del Centro, en los siguientes talleres y/o capacitaciones: Jornada de Capacitación “Prevenir en Familia”, organizado por CONACE Regional. Asistencia y participación a reunión Comuna Segura y Carabineros de los Cuadrantes de Talca. Asistencia y Participación en Talleres de Estrés Laboral (equipo Centro Carlos Trupp). Asistencia a Taller “Cómo Tolerar Ahora” impartido por COOPEUCH.
- Participación del equipo de trabajo en otras actividades: Directa difusión de los Presupuestos Participativos en el territorio, a través de batucadas e invitación a participar de esta iniciativa a los vecinos puerta a puerta y radial. Funcionarias del Centro participan en reuniones con la comunidad, con la finalidad de realizar difusión del Centro; ejemplo Escuela de Lenguaje y organizaciones que no participan en la mesa. Colaboración voluntaria de funcionaria del Centro Carlos Trupp, para capacitar a los calificadoros de derechos del Centro Desarrollo Social Norte. Asistencia y participación en el RECREOVIA, realizada el día 1 de octubre de 2006 en Población San Miguel del Piduco. Asistencia Inauguración Alumbrado Público Población San Luís III, proyecto ganador año 2005, a través de Presupuestos Participativos. Asistencia y participación del equipo de trabajo en el Proceso de Selección Ciudadana Presupuestos Participativos, año 2006. Funcionarias del Centro han apoyado a las organizaciones del territorio, como ministros de fe, (validación de iniciativas, conformación de comités de vivienda). El equipo de trabajo Centro Carlos Trupp ha participado en la venta de Tarjetas de Bingo y asistencia a dicha actividad, con la finalidad de apoyar a la Mesa Territorial. Para que reúna aporte en dinero para la ejecución de los cuatro proyectos ganadores del sector año 2006. Por último es importante destacar que el Centro Carlos Trupp, ha entregado apoyo económico, a través de caja chica, para solventar gastos en medicamentos, bastones, pasajes a Santiago para controles médicos, compra de ajuar, plantillas ortopédicas, etc.

Centro de Desarrollo Social de la Familia. Además de las funciones específicas asignadas al cargo, la encargada del Centro participa en forma continua y permanente en las reuniones de la mesa territorial N° 10, con apoyo del equipo de trabajo, las cuales se desarrollan en las dependencias de dicho centro.

Asimismo, se acoge todas las demandas de las organizaciones sociales, las que según corresponda se derivan al departamento y/o institución respectiva para su resolución.

1.3.2. CENTRO DESARROLLO SOCIAL BARRIO NORTE

El Centro de Desarrollo Social del Barrio Norte abrió sus puertas a la comunidad el día 21 de agosto de 2006. Este Centro ha recibido ayudas asistenciales y/o emergencias otorgadas en todo tipo de servicio social (atención de público y visitas a domicilio).

TRABAJO COMUNITARIO

El ítem de reuniones y/o coordinaciones con organizaciones y/o instituciones se refiere específicamente a reuniones con:

- 1.- Mesa territorial Presupuestos Participativos Territorio N° 3.
- 2.- Reuniones con Programa 200 Barrios, tanto con el equipo de trabajo como con la Población Padre Hurtado.
- 3.- Reuniones con programa Comuna Segura-Municipio-SERPAJ tanto con el equipo de trabajo como con los grupos beneficiarios de los proyectos.
- 4.- Reuniones Municipio-FOSIS de proyecto Centro de Padres y Apoderados Complejo Educacional Javiera Carrera.

CONSIDERACIONES GENERALES

Al analizar parte de la información estadística generada durante los meses de gestión en el Centro Norte, o más específicamente, durante los días hábiles trabajados el promedio de atención diaria de público por parte de cada una de las calificadoras de derecho asciende a 60.9 personas diarias.

Por otro lado, las demandas por parte de los usuarios variaron considerablemente, disminuyendo las peticiones por ayudas asistenciales y aumentando las consultas por tramitaciones de subsidios estatales, entre ellos los de vivienda.

El cambio en el tipo de demanda si bien obedece, por una parte, a la disminución considerable de ayudas de tipo asistencial a las que pueden acceder los usuarios, también es la respuesta a un trabajo sistemático, intencionado y profesional que está efectuando el personal del Centro Norte al incentivar en el público la autogestión y aprovechamiento adecuado y oportuno de los beneficios estatales, como asimismo la creación de grupos productivos que permitan absorber mano de obra, especialmente femenina.

Los productos generados por las intervenciones comunitarias tanto a nivel de mesa territorial y de grupos con los que se ha trabajado se ven reflejados en los distintos informes, que principalmente las profesionales en formación de la carrera de Servicio Social han redactado, dando cuenta de su trabajo específico.

1.- **ESTUDIO DEL MEDIO TERRITORIAL:** Completo informe que caracteriza a la población objetivo que atiende el Centro Norte, con sus dimensiones demográficas, políticas, laborales, educacionales, entre otras. Este importante insumo permitirá fundamentar futuros proyectos de inversión en el territorio, ya que aporta variados elementos desconocidos hasta ahora.

2.- **Tabulación y análisis de datos de catastro aplicado a la Población Padre Hurtado de Talca**, cuyos resultados e informe final será presentado en el informe de gestión del mes de noviembre. También se podrá georeferenciar la información puesto que se está trabajando en forma conjunta con el Sistema de Información Geográfica de la Municipalidad de Talca, de manera de obtener una visión bastante acabada de la realidad de este sector. Todo lo anterior con el objetivo de intencionar una intervención profesional, sistemática y ordenada, que en conjunto con el Programa 200 Barrios, permita la recuperación de la mencionada población, que se caracteriza por problemas sociales severos y hasta el momento muy intervenidos pero no superados.

1.3.3. CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL (DIDECO)

- Visitas domiciliarias a personas postradas: 13 casos.
- Visitas Domiciliarias: 910 casos, con un promedio de 10 personas diarias.
- Atención de público en nuestra dirección.

1.3.4. FONDOS DE APOYO

Los Centros que se explicitan, no sólo facilitan trámites, no sólo hacen encuestas o elaboran informes, sino que también deben distribuir según sea el caso, recursos económicos, alimentos, materiales y todos en forma urgente. Estos gastos se hacen a través de los siguientes Fondos:

1.3.4.a. FONDO ASISTENCIAL AÑO 2006

Todos los Centros por un monto de \$ 85.000.000

- SERVICIO FUNERARIO:
25 Casos atendidos, \$ 1.104.350.
- TRATAMIENTO ANTIALCOHOLICO:
21 Casos, \$ 1.110.000

- APOORTE ECONÓMICO CASOS DE SALUD
- (Sillas de ruedas, exámenes, lentes ópticos, medicamentos, entre otros):
60 Casos, \$ 9.081.096.
- GIRO GLOBAL:
25 Rendiciones, \$ 4.167.087
- PAÑALES DESECHABLES:
250 Pañales Chicos, 200 Pañales Medianos, 200 Pañales Grandes, 200 Pañales Extra Grande, 250 Pañales Adultos. Total \$ 1.758.344
- ALIMENTOS:
1.800 canastas, \$ 15.390.000.
- CALZADO ESCOLAR:
200 pares, \$ 1.282.820.
- UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES:
2 casos, \$ 29.000.
- MATERIALES ELÉCTRICOS:
5 casos, \$ 480.000
- CAMAS EN GENERAL:
100 camarotes, 1 pl., 200 colchonetas 1 pl., 50 somieres 1 ½ pl., 400 frazadas 1 pl., 204 frazadas 1 ½ pl., 52 colchonetas 1 ½ pl.,
Total \$ 12.302.960.
- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN:
18 cajones de clavos, 6.000 tinglados $\frac{3}{4}$ x 5 mts., 4.000 tablas de piso,
1.350 pinos de diferentes medidas, 500 planchas de zinc.
Total \$ 18.704.539. 300 Lts. bencina para motosierra. \$ 166.500.

1.3.4.b. FONDOS DE EMERGENCIA 2006

Todos los Centros por un monto de \$ 45.000.000.

- CAMAS:
117 camarotes 1 pl., 50 somieres 1 ½ pl. \$ 6.709.365.
- MATERIALES ELÉCTRICOS:
7 familias atendidas: \$ 674.277
- SACOS DE CARBÓN:
60 sacos: \$ 689.010
- PAQUETES DE ALIMENTOS:
700 canastas de alimentos: \$ 5.550.636
- PAÑALES DE ADULTO:
300 paquetes x 50 unidades: \$ 542.640
- ROPA E IMPLEMENTOS PARA MAESTROS DE LA CUADRILLA:
fajas lumbar, trajes impermeables, botas. TOTAL \$ 450.153

- **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN:**
75 cajones de clavos, 14.000 tinglados, 5.500 tablas de piso, 5.500 listones de pinos de diferentes medidas, 500 zinc 3,66 mts., 500 fonolas, 100 rollos fieltro, 70 rollo manga nylon. Total \$ 28.247.520.

1.4. OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA

La Oficina de Cultura, aparte de ser el referente cultural de la municipalidad, y ser representada en mesas de trabajo de la comunidad cultural local, participar con su opinión técnica en la Comisión de Cultura del Concejo y ser un instrumento de información rápido y veraz, ha planteado también su accionar en tres ejes u objetivos: Formación de nuevos protagonistas para la cultura, recuperación, incremento y desarrollo de la identidad local, contribuir y apoyar a poner a Talca en los circuitos regionales y nacionales. Basado en esto, durante el año 2006, ha desarrollado las siguientes acciones:

12 de Febrero. Donde nace la Patria. Por primera vez se celebró la firma y proclama del Acta de la Independencia. El peso y la trascendencia de esta actividad, tiene que ver con la fundación política y administrativa de nuestro país, considerando además, y esa es la distinción, que en ambos eventos, tanto en la firma, como en la proclama, realizados hace 188 años atrás, se llevó a cabo desde nuestra ciudad para Chile y como protagonista principal a nuestro Padre de la Patria. Las celebraciones consistieron una Misa a la Chilena, una Fiesta de la Chilenidad y un desfile solemne en donde entre otros, y como invitados especiales participó personal de la Fuerza Aérea de Chile.

14 de Febrero. En conjunto con AUCOINT, organización de velada "Día de los Enamorados".

Patrocinio FONDART. Redacción y firma de cartas de apoyo y patrocinio a 45 proyectos culturales postulantes al FONDART 2006.

Taller de Piano. Reinicio del Taller de Piano, que beneficia directamente a 13 niños y niñas de la comuna.

Grupo VOX. Taller de Formación Vocal. Inicio del taller de formación vocal, beneficiando a 12 niños talentos de la comuna los cuales acceden por primera vez a clases de canto profesional, aprendiendo lectura, técnicas vocales y lo más importante, sumando disciplina para convertirse en músicos de alto nivel, cuyo instrumento será la voz.

Fiesta Costumbrista. Con el objetivo de instalar a Talca en el circuito de este tipo de eventos como son las tradicionales fiestas de la vendimia, se participa en la mesa ejecutiva de organización de la segunda versión, en conjunto con la Ruta del Vino del Maule y el Teatro Regional.

Taller de Gestión y Producción Cultural. Inicio del Taller de Gestión y Producción Cultural, en apoyo de nuestra municipalidad al PRODEMU. Capacitación para 12 alumnas (os).

Directorio de Artistas. Creación del Directorio Artistas Locales.

Orquesta Sinfónica Juvenil. Integración a la Comisión Ejecutiva para crear la Orquesta Sinfónica Juvenil del Liceo Ludovico Rutten, en Población Carlos Trupp. Este proyecto beneficiará a todos los niños del sector Sur Oriente de nuestra ciudad, dándole posibilidades a los estudiantes de nuestros colegios municipalizados de iniciarse como músicos de corte clásico.

Talleres de Cueca. Realización de 5 Talleres de Cueca, 4 de ellos territoriales y uno para funcionarios con motivo de las fiestas patrias.

Gira. Organización de gira, para conocer las orquestas infanto-juveniles de Coltauco y Rancagua.

Vista. Tramitación de la traída de Marco Llerena Rodríguez, Jefe Área Educación y Gestión Cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Encuentro Nacional de Coros del Magisterio 2007. Recepción en la ciudad de Nueva Imperial de la organización del Encuentro Nacional de Coros del Magisterio 2007, que se llevará a cabo en nuestra ciudad, recibiendo a más de 700 cantantes docentes provenientes de todo el país.

Lorenzo Varoli. Lanzamiento de libro “Una Historia para no olvidar” sobre la vida de Lorenzo Varoli Gherardi.

Intervención al Cementerio Municipal. Como ya es sabido, hace casi 5 décadas, familias talquinas han concursado al recinto para celebrar junto a sus deudos el trascendental cambio de año. La Oficina de Cultura, en conjunto con la administración del cementerio, por segundo año, ha organizado una misa de campaña y posteriormente, y por solicitud de esta organización, ha logrado que sea el señor Alcalde, funcionario N° 1 de nuestro municipio, quién abra las puertas del recinto, provocando mayor orden y solemnidad a esta actividad ya tradicional.

Banda Sinfónica Juvenil de Talca. Por un valor de \$ 12.500.000, se adquirieron los instrumentos musicales, para la Banda Sinfónica Juvenil de Talca, beneficiando a 40 niños y jóvenes de la comuna.

1.5. PROGRAMA PUENTE

El objetivo de fondo del programa es trabajar con las familias más pobres de la comuna, haciendo una intervención familiar a través del apoyo sicosocial, para promocionar sus derechos y entregar herramientas para que sean capaces de mejorar sus condiciones de vida.

El programa, apunta a sacar de la extrema pobreza –o “pobreza dura”- a las personas y sus familias que, de otra forma, no tienen ninguna posibilidad de cambiar su actual calidad de vida.

El nombre es una metáfora que "llama a la familia a construir su puente para traspasar su estado de indigencia a mejores condiciones de vida". Se trata de gente que no ha tenido acceso a los beneficios que ofrecen las instituciones, porque no tienen su carné, sus documentos o que simplemente desconocen los beneficios. Los pilares del programa, que a su vez definen las líneas de intervenciones son: Vivienda, Salud, Trabajo, Dinámica familiar, Ingresos, Educación, Identificación.

La selección de las familias sólo se realiza a través del puntaje CAS II otorgado por el Municipio. Las familias seleccionadas tendrán todos los subsidios estatales garantizados. Es decir, aquella familia que no esté acogida a alguno (agua potable, subsidio familiar, pensión asistencial, etc.), por el sólo hecho de estar en el programa, se le concederán automáticamente y hasta que sigan cumpliendo los requisitos establecidos en el programa, (se extenderán más allá de los 24 meses y mientras sigan dentro de los estándares de pobreza definidos).

Estrategia de Intervención:

- Organizada en torno a una oferta de servicios y beneficios.
- Orientados a través de un trabajo en red.
- Asumiendo a la familia como Unidad de Intervención.

Es importante mencionar que a las familias se les entrega un apoyo sicosocial, que significa: Atención personalizada en el domicilio por parte de un apoyo familiar asignado a la familia durante 24 meses, con una intensidad de contacto decreciente en el tiempo. A partir de una metodología lúdica diseñada especialmente, y la suscripción de contratos entre el apoyo familiar y la familia para alcanzar las condiciones mínimas de calidad de vida definidas por el programa.

En el año se realizaron las siguientes actividades:

- Atención de público de lunes a viernes desde las 9:00 a 13:00 horas.
- Revisar los puntajes de familias encuestadas durante el mes, para realizar los contactos iniciales.
- Coordinaciones con las redes sociales para la mejor atención de los usuarios del Programa Puente.
- Trabajo en terreno de los apoyos familiares (visitas a los beneficiarios del programa).
- Capacitaciones para los apoyos familiares de los distintos servicios que atienden a los usuarios del Programa Puente.
- Los contactos de familias nuevas para ingresar al Programa Puente para el período 2006 fueron 420.
- Reuniones quincenales del equipo del Programa Puente.
- Ingreso de las visitas realizadas por los apoyos familiares al sistema computacional del Programa Puente.
- Jornadas de Juntos Ganamos (evaluación del Programa) para los representantes de las familias del Programa Puente.
- Reuniones con los ejecutores de los proyectos de apoyo (arreglo de viviendas, apoyo en empleo tanto dependiente como independiente, apoyo en dinámica familiar, etc.) - (P y D, CRATE, Gobernación, SERPRODE).
- Evaluaciones en terreno a los apoyos familiares.

1.6. UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES

La Unidad de Programas Sociales, tiene por objetivo fortalecer y mejorar las competencias de los grupos y personas más vulnerables de la Comuna de Talca. En estos grupos se sitúan las mujeres, adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad, para lo cual se encuentran incorporadas a dicha unidad que a continuación se mencionan: Oficina de la Mujer, Oficina de Adultos Mayores, Oficina de la Juventud y la Oficina de y para la Discapacidad.

1.6.1. OFICINA DE LA MUJER:

Objetivo: Fortalecer a las organizaciones femeninas en aspectos participativos, elaboración de autodiagnósticos y perfiles de proyectos, para fomentar y estimular procesos de participación organizada, asociativa y de autogestión de proyectos a nivel de "Territorio".

En relación a la Oficina de la Mujer, se abordan las siguientes áreas de acción:

- Desarrollo y promoción de la acción de la mujer.
- Orientación y ejecución de las líneas generales y políticas de género del Gobierno.
- Asesoría en formulación y ejecución de proyectos.
- Desarrollo y promoción del arte (artesanías), de las organizaciones femeninas.
- Primer apoyo y orientación a mujeres que sufran maltrato o violencia.
- Capacitación en nuevas tecnologías (alfabetización digital, páginas web, etc.).

1.6.2. OFICINA DE LA JUVENTUD

Su objetivo es fortalecer las organizaciones juveniles en aspectos participativos, elaboración de autodiagnósticos y perfiles de proyectos, para fomentar y estimular procesos de participación organizada, asociada y la ejecución de proyectos a nivel de "Territorio".

La Oficina de la Juventud aborda las siguientes áreas de acción del mundo juvenil en la Comuna de Talca:

- Desarrollo y promoción de la acción juvenil
- Desarrollo y promoción del arte juvenil
- Administrar dependencias juveniles estratégicas
- Orientación y ejecución de las líneas generales y políticas juveniles de gobierno.
- Asesoría para la utilización de herramientas para financiamiento de las organizaciones.

Actividades: Las actividades realizadas por Oficina de la Mujer y de la Juventud durante el presente año son las siguientes:

- Inscripción Mujeres para programas odontológico año 2006.
- Derivaciones a instituciones vinculadas con temática de género y jóvenes.
- Coordinación con organismos que trabajan tema de género, para celebración Día Internacional de la Mujer, realizado en Rancho Folclórico.

- Entrega de árboles nativos a dirigentes y mujeres que concurrieron a la Ceremonia de la celebración del Día de la Mujer realizado en Teatro Regional.
- Recopilación de información sobre Fondos Concursables para organizaciones femeninas y juveniles de Talca.
- Creación de Unión Comunal de Organizaciones Femeninas de Talca.
- Reunión e intervención en sector Villa Los Paltos en Conjunto con PREVIENE Talca.
- Realización de talleres de desarrollo laboral para mujeres de la Comuna de Talca, en Fundación de la Familia.
- Realización de Segundo Encuentro de Organizaciones Juveniles de Talca.
- En conjunto con PREVIENE se realizó la celebración del Día Internacional de la Juventud.
- Capacitación red de violencia Intrafamiliar.
- Exposición de las oficinas a jóvenes y mujeres del Regimiento de Talca.
- Reunión Intendencia. Oficina de la Juventud. Preparar Encuentro Regional de Jóvenes.

1.6.3. OFICINA PARA LA DISCAPACIDAD:

Su objetivo es fortalecer las organizaciones relacionadas con discapacidad en aspectos participativos, elaboración de autodiagnóstico y perfiles de proyectos para fomentar y estimular procesos de participación organizada, asociativa.

La Oficina de la Discapacidad pretende abordar las siguientes líneas de acción:

- Desarrollo y promoción de las acciones relacionadas con la discapacidad.
- Administrar dependencias relacionadas con la discapacidad estratégica.
- Orientación y ejecución de las líneas generales y políticas relacionadas con la discapacidad desde Gobierno.
- Asesoría para la utilización de herramientas para financiamiento de las organizaciones.
- Capacitar en nuevas tecnologías.
- Mesas de trabajo mensuales.

Actividades: Las Actividades realizadas durante el año 2006 en el programa de y para la Discapacidad:

- Participación de la plataforma nacional de la discapacidad
- Participación de la Inauguración de la Secretaria Regional de FONADIS.
- Postulaciones a ayudas técnicas.

- Participación en el encuentro con Kaj Nordquist (no vidente), parlamentario sueco miembro de la Comisión de Asuntos Internacionales y representantes de organizaciones de personas con discapacidad.
- Realización de diversas actividades con organizaciones de la discapacidad.
- Entrega de sillas de ruedas coordinadas con FOSIS.
- Postulación a ayudas técnicas FONADIS.
- Selección de discapacitados para inserción laboral.
- Coordinaciones con los encargados de las oficinas municipales de discapacidad de las comunas de Rancagua y Chillán.
- Participación en la 1ª Recreovia dirigida a toda la Comunidad de Talca.
- Establecimiento de patrocinio para participar del primer noticiero de lenguaje de señas, a través de Telecanal Talca, canal 6
- Participación en celebración comunal del Día de la Salud Mental.
- Apoyo para la realización del 1ª Seminario Regional de Instituciones de y para la Discapacidad de la Región del Maule.

1.6.4. OFICINA DE ADULTOS MAYORES

Su objetivo es fortalecer las Organizaciones de Adultos Mayores en aspectos participativos, elaboración de autodiagnósticos y perfiles de proyectos, para fomentar y estimular procesos de participación organizada, asociatividad y ejecución de proyectos a nivel de "Territorio", de adultos mayores.

La Oficina de Adultos Mayores pretende abordar las siguientes áreas de acción:

- Desarrollo y promoción de la acción de los adultos mayores.
- Desarrollo y promoción del arte de los adultos mayores.
- Administrar dependencias de adultos mayores estratégicas
- Orientación y ejecución de las líneas generales y políticas de adultos mayores de Gobierno.
- Asesoría para la utilización de herramientas para financiamiento de las organizaciones.

Actividades: Las actividades realizadas durante el año 2006 por la Oficina del Adulto Mayor:

- Traslado de 1000 adultos mayores al balneario de Constitución (vía Ferrocarril Ramal Talca-Constitución).
- Actualización de catastro de los clubes organizados.

- Coordinación, orientación y guiar a los dirigentes de los clubes de adultos mayores para la postulación de los proyectos de SENAMA y otros.
- Acompañamiento en terreno a los clubes de adultos mayores.
- Coordinación y supervisión de los talleres de manualidades desarrollados para los clubes de adultos mayores.
- Coordinación y realización de reuniones mensuales permanentes con la Unión Comunal de Adultos Mayores.
- Coordinación y realización del Campeonato Comunal de Cueca de adultos mayores.
- Coordinación y acompañamiento de las representantes de la comuna al Campeonato Regional de Cueca en la Comuna de Molina.
- Participación en el encuentro Nacional de intercambio de experiencias entre el SENAMA y los encargados de los programas o las temáticas del adulto Mayor a nivel Municipal.
- Realización de actividad artística-recreativa para adultos mayores en el Rancho Folclórico en el mes de agosto.
- Participación en las actividades de celebración del Mes del Corazón, en el Gimnasio Municipal de Talca.
- Coordinación y acompañamiento de las representantes de la comuna al Campeonato Nacional de Cueca realizado en la Comuna de Tomé.
- Participación en la Semana Cultural, recreativa y participativa para adultos mayores en conjunto con sus familias.
- Realización de catastro de personas adultas mayores postradas identificándose 700 casos en esta situación.
- Participación y acompañamiento de adultos mayores en el Encuentro Nacional de Adultos Mayores organizado por Chiledeportes, SENAMA y la Municipalidad de Talca.
- Participación y acompañamiento en la Caminata de Salud Familiar recreativa y participativa de los adultos mayores en conjunto con su familia en el desarrollo de esta actividad.

1.7 UNIDAD SISTEMA DE INFORMACIÓN SOCIAL

1.7.1. ESTUDIO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL CAS II:

Esta unidad a diciembre del año 2006 terminó con una Base de Datos de 24.657 Fichas CAS vigentes (88.04%), lo que significa un total de 93.085 personas encuestadas (88.18%) lo que implica un total de 27.275 familias. Los antecedentes contenidos en esta Base de Datos son los requeridos para la entrega de los diferentes subsidios y/o fundamentación de proyectos.

Total Fichas Base de Datos	FICHAS VIGENTES						FICHAS VENCIDAS		
	Número Fichas	%	Número Personas	%	Número Familias	%	Número Fichas	Número Personas	Número Familias
28005	24.657	88.04	93.085	88.18	27.275	88.27	3.348	12.469	3.624

1.7.2. SUBSIDIOS

1.7.2.1. PENSIONES ASISTENCIALES

La Comuna de Talca a diciembre del 2006 cuenta con 3.937 pensionados.

En el transcurso del año 2006 la Intendencia otorgó cupos mensuales, dependiendo de la cantidad de postulantes que se presentaban por mes, los que se distribuyeron de la siguiente manera:

MES DE PROCESO	CANTIDAD CUPOS MES
Febrero	205
Marzo	366
Abril	254
Mayo	259
Junio	416
Julio	373
Agosto	389
Septiembre	368
Octubre	336
Noviembre	328
Diciembre	290
TOTAL CUPOS REGIÓN	3.584

La I. Municipalidad de Talca remitió durante el año 2006, 763 postulaciones a la Intendencia Regional, de las cuales 389 (50.98%) fueron aceptadas y 278 (36.43%) quedaron en lista de espera. A continuación se muestra el movimiento durante el año 2006.

Glosa	TIPO MOVIMIENTO			TOTAL	%
	Invalidez (1)	Vejez (6)	Deficiente Mental (8)		
Enviados a Intendencia año 2006	84	280	10	374	
Postulantes resueltos año 2006	94	281	14	389	
TOTAL	178	561	24	763	100%
Postulantes lista de espera	72	198	8	278	

1.7.2.2. SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR:

- A diciembre del año 2006 la comuna presenta una cantidad acumulativa de Beneficiarios: 7.623 y Causantes Activos: 21.661.
- En el período febrero – noviembre 2006 la Municipalidad contó con un total de 3.280 cupos, desglosados como sigue: 325 cupos mensuales para los meses de febrero – septiembre y 340 cupos mensuales para el mes de Octubre.

EL DESGLOSE POR TIPO DE MOVIMIENTO ES EL SIGUIENTE:

TIPO MOVIMIENTO	CAUSANTES BENEFICIADOS
Menores de 18 años	2.123
Madres	1.069
Deficientes Mentales (Duplos)	11
Inválidos (Duplos)	1
Maternales	76
TOTAL SUBSIDIOS OTORGADOS A NOVIEMBRE DEL 2006	3.280

La Municipalidad cuenta con una lista de espera a diciembre del 2006 de 1.582 personas.

1.7.2.3. SUBSIDIO DE AGUA POTABLE:**SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO:**

El número de subsidios de agua potable asignados para el año 2006 fue de **12.123**, desglosados en tres tramos:

Tramo 1: **3.387**
 Tramo 2: **8.249**
 Tramo 3: **487** (a quienes se les cubre con un 100% de subsidio a sus cuentas de agua hasta 15 m³).

EL MOVIMIENTO DE ESTE PROGRAMA DURANTE EL AÑO 2006, DE ACUERDO A LOS CUPOS YA SEÑALADOS, POR TRAMOS DE PUNTAJE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

Tramo	< De 400	401 a 450	451 a 550	551 a 600	Más a 601	TOTAL
1	0	92	2.181	923	153	3.349
2	0	176	1.218	3.837	1.883	7.114
3	0	35	311	71	6	423
	0	303	3.710	4.831	2.042	10.886

De acuerdo al cuadro anterior, podemos establecer que al 31 de diciembre de 2006, la comuna ha cubierto el 98,87% de los cupos en el Tramo 1, en el Tramo 2 se ha cubierto el 86.24%, y en el Tramo 3, que corresponde a las familias pertenecientes al programa Chile Solidario se ha cubierto un 86.85%.

Del total de cupos asignados a la comuna, es decir, 12.123 (tramo 1, 2 y 3) se ha cubierto a diciembre 2006 el 89.79%.

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL:

Los cupos otorgados para este subsidio para el año 2006 fueron de:

Tramo 1 : 530 cupos
 Tramo 2 : 42 cupos, (familias pertenecientes al Programa Chile Solidario, a quienes se les cubre con un 100% de subsidio a sus cuentas de agua hasta 15 m³).

SE DISTRIBUYERON EN 10 COMITÉS DE AGUA POTABLE DEL SECTOR RURAL Y SU ASIGNACIÓN CON RELACIÓN AL PUNTAJE CAS ES EL SIGUIENTE

Tramo	< de 400	401 a 450	451 a 550	551 a 600	Más de 601	TOTAL	% Cobertura
1	0	30	451	41	8	530	100%
2	0	5	37	0	0	42	100%
Total	0	33	488	41	8	572	100%

1.7.2.4. DERECHO DE ASEO:

A diciembre del año 2006 quedaron eximidas del pago de cobro por derecho de aseo 54 personas.

1.7.2.5. FICHAS DE IMPACTO DISTRIBUTIVO:

El total de Fichas de Impacto Distributivo que se entregaron durante el año 2006 fue de 32, las que fueron solicitadas por diferentes organizaciones funcionales, territoriales y otros organismos, para justificación de proyectos sociales.

1.7.2.6. ENTREGA CERTIFICADOS CAS A BIENES NACIONALES:

Durante el año 2006 se entregaron 32 Certificados CAS que requerían todos aquellos postulantes al Programa de Regularización de la Propiedad Raíz Particular del Ministerio de Bienes Nacionales.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Objetivo 1: “Proporcionar a los niños, niñas, jóvenes y sus familias, servicios profesionales de resolución alternativa de conflictos”	Actividades Realizadas
Actividad 1 Ingreso y Acogida casos sin intervención de tribunales	Se ha brindado orientación profesional al 100 % de los niños, niñas y jóvenes que lo han requerido en la oficina. Esto implica que aún cuando el caso no haya sido sujeto de atención se le ha orientado en el sentido de asesorarle respecto del sector de la red comunal que más adecuada y oportunamente pueda ofrecer solución a la problemática presentada.
Actividad 2 Análisis situacional. Calificación de casos para resolución alternativa de conflictos	Se han realizado entrevistas con miembros de la familia y terceros significativos y visitas domiciliarias, gestiones en red, coordinaciones educacionales, para Calificación del 100 % de los casos: Enero a diciembre: 374 casos sin judicializar en el período.
Actividad 3 Derivación	Los niños, las niñas y/o las familias están siendo atendidos en Instituciones como: Centro Orkón, Centro Quidell, Consultorios de Salud, Centro especializado Unamos las Manos de la Fundación Crate, OPD Linares, OPD Constitución, OPD San Clemente, OPD Macul, OPD Angol, CIJ Las Pataguas, Proyecto Forjando Calles de Corporación SERPAJ, Proyecto La Escalera de Hogar de Cristo.
Actividad 4 Egreso	504 egresos se concretaron en el período, restituyendo el derecho vulnerado a través de resolución alternativa de conflictos.
Actividad 5 Seguimiento	En los casos egresados sin intervención de tribunales se realiza seguimiento para evaluar consolidación de logros alcanzados durante la intervención de la OPD.

Objetivo 2: “Proporcionar atención sicosocial y jurídica a la población infanto juvenil que se encuentra en situaciones de vulneración de derechos”	Actividades Realizadas																										
Actividad 1 Acogida	Atención diaria de público, orientación y asignación de horas de atención profesional.																										
Actividad 2 Ingreso	<p>A partir de marzo del año 2006 durante la ejecución de proyecto licitado, han sido ingresados para atención profesional en la OPD un total de 717 casos, desagregados por mes:</p> <table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr><td>Enero</td><td style="text-align: right;">34</td></tr> <tr><td>Febrero</td><td style="text-align: right;">43</td></tr> <tr><td>Marzo</td><td style="text-align: right;">47</td></tr> <tr><td>Abril</td><td style="text-align: right;">61</td></tr> <tr><td>Mayo</td><td style="text-align: right;">60</td></tr> <tr><td>Junio</td><td style="text-align: right;">88</td></tr> <tr><td>Julio</td><td style="text-align: right;">65</td></tr> <tr><td>Agosto</td><td style="text-align: right;">102</td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td style="text-align: right;">56</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td style="text-align: right;">54</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td style="text-align: right;">62</td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td style="text-align: right;">45</td></tr> <tr><td>Total</td><td style="text-align: right;">717</td></tr> </table>	Enero	34	Febrero	43	Marzo	47	Abril	61	Mayo	60	Junio	88	Julio	65	Agosto	102	Septiembre	56	Octubre	54	Noviembre	62	Diciembre	45	Total	717
Enero	34																										
Febrero	43																										
Marzo	47																										
Abril	61																										
Mayo	60																										
Junio	88																										
Julio	65																										
Agosto	102																										
Septiembre	56																										
Octubre	54																										
Noviembre	62																										
Diciembre	45																										
Total	717																										
Actividad 3 Análisis situacional. Calificación.	Se aplican técnicas de investigación social, psicológica, educativa y jurídica para recopilación de información que han permitido realizar análisis situacional para orientar el diseño de planes de intervención individual, familiar y/o comunitaria.																										
Actividad 4 Plan de intervención	Se ha diseñado plan de intervención para 80 % de los casos atendidos en el período.																										
Actividad 5 Derivación	<p>Se han derivado 85 casos hasta mes de octubre, 13 en el noviembre, 4 casos en diciembre, Total del año 2006: 102 derivaciones a red.</p> <p>Los niños, las niñas y/o las familias están siendo atendidos en Instituciones como: Hogar San José, Centro Orkón, CTD Kelluwün, Hogar La Merced, Centro Quidell, Hogar Quillagua, Centro especializado Unamos las Manos de la Fundación CRATE, CTD Entre Silos, CIJ Las Pataguas, OPD Linares, OPD Constitución, OPD San Clemente, OPD Macul, OPD Angol, OPD Iquique, OPD Chillan, OPD Concepción. Fiscalía Local de Talca, Proyecto Forjando Calles de Corporación SERPAJ, Tribunales de Familia. Corporación de Asistencia Judicial, Proyecto La Escalera de Hogar de Cristo. Servicios de Salud Primaria, Hospital Regional de Talca Policlínico de Pediatría. Centro de Víctimas y Testigos (URAVIT)</p>																										

Objetivo 3: “Potenciar el trabajo en red entre instituciones públicas y privadas para la articulación y el fortalecimiento de los circuitos de atención de la infancia, excluida o vulnerada en sus derechos”	Actividades Realizadas
Actividad 1 Coordinación Intersectorial	<p>La Oficina de Protección de Derechos ha establecido redes de trabajo con las siguientes instituciones:</p> <p>Carabineros de Chile Ofic. Asuntos de la Familia, Cabo Isabel Medina Fiscalía Regional, Asistente Social Solange Velas Fiscalía Local de Talca, Juan Pablo Kinast, Fiscal Segundo Juzgado de Menores, Primer Juzgado de Menores Tribunales de Familia, Christianne Ibarra, Juez Presidente Juez Ricardo Riquelme Carpenter, Jueza Olga María Díaz Fernández, Juez Arnoldo González, Consejeras Técnicas: Edith Valenzuela, Valdovina Bravo, Isabel Albornoz, Leonor López, Teresa Rebolledo Fundación de la Familia, Director Edgardo Aravena, Asistente Social Verónica González. Directora Jardín Infantil, Osito Pandey, Jardín Infantil Lucerito, Jardín Infantil Rayito de Sol, Jardín Infantil Bamby, Jardín Infantil Blanca Nieves Corporación de Asistencia Judicial, Cristián Adiazola, Abogado Jefe Casa Yela, Centro Familiar Quidell, Leonardo Gutiérrez. Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Violentos, Gabriela Lagos, Coordinadora Fundación INTEGRA, Directora Regional, Beatriz Villena. Centro Abierto Pelusita INTEGRA, Universidad Autónoma de Chile, Víctor Yáñez, Director Escuela Trabajo Social, Centro de Gestión de Universidad Autónoma. Universidad Santo Tomás, Gladys Lagos, Directora Escuela de Trabajo Social. Viviana Acuña, Supervisora. Universidad Católica del Maule, Carolina Reynaldos. Centro Integral para la Familia Fuyun, María Paz Fernández, Directora. Consultorio Dr. José Dionisio Astaburuaga, Adriana Jiménez Retamal, Directora, Patricia Bravo, Asistente Social. Liceo Carlos Condell de la Haza, Alonso A Rojas Fuentes. Escuela Sargento Segundo Daniel Rebolledo, Mauricio Soto Escuela Prosperidad, María Tejjías, Inspectora Escuela Las Araucarias, Misael Lara, Director Escuela Carlos Salinas Lagos, Mireya Martínez, Directora Escuela Básica Talca, Patricio Chacón, Director Escuela La Florida, Paz Alarcón, Directora Escuela Villa La Paz, Olga González, Directora Escuela Nemesio Antúnez, Luís Méndez, Director Escuela Aurora de Chile, Héctor Riquelme, Director. Escuela Uno San Agustín, Silvia Espinoza, Directora. Escuela José Abelardo Núñez, Adriana Argomedo, Directora. Escuela Cooperativa Lircay, Directora. Escuela Esperanza, Pablo Rojas, Director.</p>

Actividad 2 Realizar derivaciones a centros especializados de reparación u otras instituciones de la red comunal.	Derivaciones a centros especializados Unamos las Manos: 100 %, 89 casos.
Actividad 3 Reuniones de coordinación con los actores de red de derivación.	Se concretaron 89 reuniones de coordinación con actores de la red 2 Reuniones SERPAJ, Oficinas de Asuntos de la Familia 13 Reuniones Consejo Comunal de Infancia 8 Reuniones Consejo Vida Chile 3 Reuniones Mesa Técnica de SERNAM y SENAME 5 Reuniones Red de VIF 1 Reunión Alcohol y Drogas Sector Norte. 1 Reunión de Coordinación CTD Kelluwün 3 Reuniones Hogar Quillagua 1 Reunión Centro Familiar Quidell 4 Reuniones con OPD (San Clemente y Maule, San Javier y Villa Alegre, Curicó) 26 Reuniones con directores de escuelas y/ consejo de profesores 2 Reunión red local coordinación OPD Universidad Católica del Maule 20 Reunión coordinación DIDECO.

Objetivo 4: “Desarrollar en la comuna difusión y sensibilización con relación al respeto a los Derechos Infanto juveniles”	Actividades Realizadas
Actividad 1 Plazas Ciudadanas	3 Plazas Ciudadanas (Consejo Vida Chile, Día Mundial de la Salud), Ramadillas de Lircay sector rural, Talca activa iniciativa de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
Actividad 2 Talleres en establecimientos educacionales	64 Talleres en establecimiento educacionales realizados ejecutando Proyecto Educativo de Intervención Comunitaria, elaborado por profesionales de la OPD.
Actividad 3 Presentaciones en Organizaciones Comunitarias o vecinales	1 Presentación de la OPD; Jornada de difusión dirigida a empresas de la comuna. 1 Entrevista con departamento de organizaciones comunitarias para coordinar talleres. 2 Presentación OPD; Taller de abuso sexual en Junta de Vecinos San Mateo. 5 Reuniones para diseño de perfil Proyecto FOSIS dirigido a Centro Casa Renacer. 2 Talleres educativos dirigentes de Juntas Vecinales del Sector Norte. (Legislación familiar).
Actividad 4 Reuniones informativas con agentes vinculados a las temáticas de infancia y juventud en la comuna	2 Participación en Gobernación, mesa técnica Programa tráfico de Drogas. 1 Reunión en Centro de Salud Mental de Consultorio Norte 8 Reuniones de Consejo Vida Chile 13 Reuniones de Consejo Comunal de Infancia 1 Reunión de Planificación Diagnóstico de Infancia en la Comuna

Actividad 5 Diseño y distribución de materiales educativos	Cartillas de difusión OPD Cartillas de Promoción de Derechos y Responsabilidades Cartilla de obligación de denunciar delitos Cartilla de prevención de abuso sexual infantil Souvenir de promoción de derechos 2.500 Total cartillas distribuidas en el período 4.500
Actividad 6 Actividades masivas	Difusión Stand Fital, 875 personas Consulta "Mi opinión cuenta", 1.787 personas (01/06/2006 y 14/07/2006) Día del Niño (organizado por el Consejo Comunal de Infancia y Juventud) 1.450 personas Ceremonia de premiación concurso Los Derechos de Niños y Niñas 400 personas Celebración de una Navidad Diferente, 1.500 personas Seminario de capacitación "Fomentando la participación de la infancia y la adolescencia en la Comuna de Talca" 70 personas. Total de personas participantes en el año: 6.082
Actividad 7 Intervención en medios de comunicación	26 Intervenciones en medios de comunicación (Programas radiales, prensa escrita)

Objetivo 5: "Contribuir al diseño, ejecución y evaluación de planes y programas a nivel local en el ámbito de la Promoción y Protección de los Derechos Infanto juveniles"	Actividades Realizadas
Actividad 1 Reuniones del Consejo Comunal de Infancia	13 Reuniones de Consejo Comunal de Infancia
Actividad 2 Elaboración del Plan Anual de Trabajo del Consejo Comunal de Infancia	El plan de trabajo del Consejo se diseñó conforme a los plazos estipulados en el proyecto.

<p>Actividad 3 Integrar comisiones de trabajo por la promoción y protección de los derechos en la comuna</p>	<p>Participación en Jornada de Análisis de tema Infancia, organizada por Comisión Nacional de Infancia en la Región (dirigida por Benito Baranda) Coordinación de 13 reuniones de trabajo del Consejo Comunal de Infancia y Juventud. Participación en 8 reuniones con frecuencia mensual Consejo Vida Chile Comisión Red de Violencia Intrafamiliar Sub. Comisión de Consejo Comunal para análisis de Ley de responsabilidad juvenil. Comisión de trabajo Consejo Comunal para organización ceremonia de premiación concurso promoción de derechos de infancia.</p>
<p>Actividad 4 Actividades de Capacitación</p>	<p>Participación en 1 Encuentro Nacional de Municipios por la Infancia. 6 Sesiones de capacitación organizadas por Municipio de Talca, en el tema de Derechos Humanos. 1 Jornada de capacitación e inducción Proyectos OPD a nivel regional. 1 Jornada de capacitación desarrollado por ONG ACHNU PRODENI Curso de Extensión "Impulso y Desarrollo de Políticas locales de Infancia con enfoque de Derechos".</p>
<p>Actividad 5 Organizar a través del Consejo Comunal de Infancia y Juventud 2º Concurso comunal de los Derechos de Niños y Niñas</p>	<p>Participación en el Concurso de Promoción de Derechos de Infancia". Se recibieron 307 trabajos: 151 dibujos, (86 niñas, 65 niños). 156 cuentos, (92 niñas, 64 niños). Ceremonia de premiación realizada para el 5 de diciembre con participación de delegaciones de concursantes, niños homenajeados, familia, autoridades, (400 personas)</p>

<p>Objetivo 6: "Instalar el tema del reconocimiento y promoción de Derechos de Infancia en estudiantes de Nivel Superior de la Comuna de Talca, de las carreras del área Pedagógica Sicosocial y Jurídica"</p>	<p>Actividades Realizadas</p>
<p>Actividad 1 Charlas de difusión de La OPD</p>	<p>Participación en jornada de difusión dirigida a alumnos de la carrera de sicología de la Universidad Católica del Maule. Difundir la OPD como un Centro de Práctica Profesional, presentación de la OPD en actividades académicas.</p>

Actividad 2 Realización de talleres de difusión de los derechos de niños y niñas	Los 9 alumnos en práctica que desarrollan su proceso de práctica profesional en la OPD, han sido capacitados en materia de derechos de infancia y actualmente son capaces de ejecutar por si mismos talleres de difusión de los derechos.
Actividad 3 Acoger, orientar y supervisar alumnas	Durante el semestre en ejecución del proyecto la OPD tiene a su cargo alumnos en práctica de las carreras de : 4 Alumnos de trabajo social Universidad Santo Tomás 1 Alumna de trabajo social, práctica profesional Universidad Autónoma de Chile 1 Alumno de sicología de la Universidad de Santiago 2 Alumnas de sicología de la Universidad Católica del Maule
Actividad 4 Jornada de Capacitación	Desarrollo de jornada de capacitación en tema de Indicadores de maltrato infantil, conmemoración de Día de Niños y Niñas Víctimas de Agresión. Dirigida a alumnos de Universidad Autónoma de Chile y Universidad Santo Tomás
Actividad 5 Orientación en temas de promoción de Derechos de Infancia	2 Reuniones con 2 alumnas de la carrera de pedagogía de la Universidad Católica del Maule 3 Reuniones con 14 alumnos de la carrera de sicología de la Universidad Católica del Maule, sobre el rol del sicólogo jurídico.

RESULTADOS ALCANZADOS

Cada institución de la Red SENAME, deberá informar los resultados alcanzados a la fecha de entrega del informe de avance, asociados a cada objetivo específico y a cobertura y perfil de usuario, de acuerdo con el siguiente formato:

Ámbito	Resultado Comprometido	Resultado Alcanzado	% de Logro
Objetivo Específico 1	100%	100%	100 %
Objetivo Específico 2	75 %	84,4%	112,5 %
Objetivo Específico 3	100 %	100 %	100 %
Objetivo Específico 4	100 %	92,8 %	92,8 %
Objetivo Específico 5	100 %	127,8 %	127,8 %
Objetivo Específico 6	100 %	90 %	90%
Cobertura	(576 ingresos)	(717 ingresos)	
Atención de Casos de Área de Protección (48) Personas intervenidas en Área de Gestión Intersectorial (360)	100 %	142,4 %	142,4 %
	3600	4099	
	100 %	113,9 %	113,9 %
Perfil de Usuarios	100 %	100 %	100 %

PROTECCIÓN DE DERECHOS

La institución de la Red SENAME, deberá informar acerca del grado de cumplimiento de los compromisos contraídos explícitamente para la protección de y estímulo de los derechos de los usuarios, de acuerdo con el siguiente formato:

NIVEL DE VIDA

Variable	Compromisos del Proyecto	% de Cumplimiento
Alimentación	No tiene compromisos en esta materia	
Apoyo educacional y recreativo	La OPD está comprometida a apoyar la reinserción y/o integración al sistema escolar de aquellos niños, niñas y jóvenes que estén vulnerados en sus derechos. 101 casos ingresados por temas relacionados con el ámbito educacional durante el año 2006	83 casos con intervención educativa. 82 % de los casos requeridos.
Salud	Se sensibiliza a las familias de aquellos niños que han interrumpido el control de salud y aquellos que no han sido beneficiarios del sistema de los programas estatales de salud o que, padeciendo una enfermedad de gravedad, han abandonado control y tratamiento médico. Derivando casos de acuerdo a requerimientos de atención de salud física y mental.	13 Derivaciones a Consultorios de salud, en casos relacionados con esa materia, 100% de casos.
Higiene personal	No tiene compromisos en esta materia.	
Vestuario/ropa cama	No tiene compromisos en esta materia.	
Higiene inmueble	Se mantiene las instalaciones de la OPD en orden y con la higiene y sanitización adecuadas para la atención de la población infantil y sus familias.	90%

Variable	Compromisos del Proyecto	% de Cumplimiento
Infraestructura	De acuerdo al marco presupuestario comprometido en el proyecto se arrendó el inmueble que ofrecía las condiciones más adecuadas a la implementación del proyecto.	100 %
Equipamiento	Se implementó con el 100% del equipamiento comprometido, se optimizaron los recursos permitiendo adquirir adicionalmente equipos computacionales, mobiliario, equipos audiovisuales, con recursos SENAME al 28 de febrero de 2006. Fondo Inversión Municipal: \$ 576.000 Fondo Inversión SENAME período \$ 0	Fondo Inversión Municipal \$ 536.252. 93,09 % de ejecución.
Condiciones de Seguridad y prevención de riesgos	Se instaló alarma de seguridad, con clave de acceso restringido. Diariamente se revisan las dependencias cerrando ventanas, puertas de acceso, revisa gas, luces, equipos computacionales, instalación de alarma y cierre exterior. Extintor, Mantenimiento de estufas y Chimeneas Mantenimiento de Techumbres y canaletas Mantenimiento de Alumbrado interior Mantenimiento de Red de Agua Potable Reparación de puertas de acceso Reposición de vidrios Mantenimiento de Equipos Computacionales Falta señalética Botiquín de primeros auxilios.	83,3 % de logro

DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y PROTECCIÓN

Variable	Compromisos del Proyecto	% de Cumplimiento
Participación	Motivar a los niños / as y jóvenes a participar en la promoción y defensa de sus derechos, de forma de evitar la discriminación y el abuso por parte de adultos, de sus pares o Instituciones. Meta participación consulta nacional correspondía a 500 niños y niñas.	Se realiza Consulta Nacional "Mi opinión cuenta" a solicitud de SENAME, logrando la participación de 1.708 niños y niñas. 341 % de logro

Buen trato	<p>Brindar una atención profesional cálida, tendiente a respetar los derechos de los niños, niñas y jóvenes, en una actitud de acogida a la problemática que les afecta. Propiciar el derecho y la voluntariedad de participar de las sesiones con los profesionales a cargo de los casos.</p> <p>No discriminar a las familias, respetar la diversidad de culturas, estratos socio económicos, etc.</p> <p>Se ha fomentado el buen trato dentro de las familias y al interior de los establecimientos educacionales a través de talleres psicoeducativos.</p>	<p>Resultados de Buzón de Sugerencias 92,9% de logro 78 usuarios conforme con el trato recibido por profesionales de la OPD.</p> <p>6 usuarios presentan inconformidad por demora en la atención profesional.</p> <p>Se han realizado 14 talleres psicoeducativos de buen trato y Competencias parentales</p>
Integración familiar y comunitaria	<p>Incorporación a la familia en el proceso de calificación e intervención de cada caso a través de entrevista de acogida, visitas domiciliarias, búsqueda de factores protectores en el entorno familiar y comunitario de niñas, niños y jóvenes.</p> <p>Incorporación y/o validación como informantes claves a Dirigentes comunitarios, agentes educativos, miembros de grupo familiar, etc.</p>	<p>100% de familias con un representante adulto significativo para niños, niñas y jóvenes, integrado a proceso de intervención.</p>

PARTIDA DE GASTO	GASTOS PROGRAMADOS		GASTOS REALIZADOS		% Ejecución Gasto
	Aporte SENAME	Aporte Institucional	Aporte SENAME	Aporte Institucional	
PERSONAL	\$ 45.445.488	\$ 7.560.000	\$ 43.746.670	\$ 7.690.000	97,04%
GASTOS OPERACIONALES	0	\$ 11.400.000	\$ 1.334.911	\$ 11.442.215	112,08%
INVERSIONES	\$ 2.497.209	\$ 576.000	\$ 2.766.760	\$ 536.252	107,47%
TOTAL	\$ 47.942.697	\$ 19.536.000	\$ 47.848.341	\$ 19.668.467	100,05%
	\$ 67.478.697		\$ 67.516.808		100,05 %

COSTOS DEL PROYECTO (Valores en M\$)

Se entiende por Gasto Real del Proyecto a todos los gastos realizados durante el desarrollo del proyecto, inclusive aquellos no previstos, previamente autorizados por la Dirección Regional, correspondiente, y que han debido ser financiados con mayores aportes del organismo colaborador.

1.7.2.7. APORTES INSTITUCIONALES MUNICIPIO DE TALCA

MES	PARTIDAS DE GASTO					
	PERSONAL		GASTOS OPERACIONALES		INVERSIONES	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
1	630.000	430.000	940.400	6.030	576.000	0
2	630.000	570.000	940.400	2.236.144		0
3	630.000	810.000	940.400	825.613		142.086
4	630.000	610.000	940.400	323.805		0
5	630.000	610.000	940.400	1.622.977		309.646
6	630.000	610.000	940.400	680.714		0
7	630.000	410.000	940.400	1.603.113		84.520
8	630.000	1.210.000	940.400	1.574.876		0
9	630.000	810.000	940.400	558.735		0
10	630.000	810.000	940.400	824.420		0
11	630.000	810.000	998.000	965.116		
12	630.000	0	998.000	220.672		
TOTAL	7.560.000	7.690.000	11.400.000	11.442.215	576.000	

1.8. FOMENTO PRODUCTIVO

La Ley Orgánica Municipal faculta a las Direcciones de Desarrollo Comunitario para impulsar iniciativas de desarrollo local, de capacitación, de inversión, de mejoramiento de la mano de obra, y en general entrega la función de convertirse en articulador del desarrollo local integral. Esta función en la actualidad es de responsabilidad del Departamento de Fomento Productivo.

Dentro de las funciones asignadas a este departamento, además recae la responsabilidad de realizar la evaluación de entregar la asignación de locales en los establecimientos de administración municipal que a continuación se mencionan: CENTRO REGIONAL DE ABASTECIMIENTO (CREA); CREA-PERSA; RODOVIARIO, PERSA TERMINAL y MERCADO CENTRAL.

Para cumplir con las funciones descritas, este departamento cuenta con las siguientes oficinas y programas:

1.8.1. PROGRAMA PRODESAL

En la comuna desde el año 2005, mediante convenio realizado con INDAP, se cuenta con dos programas en ejercicio, que atienden una población total de 240 familias, de pequeños productores agrícolas, estas familias están ubicadas en los sectores rurales de: El Culenar, Villa Illinois, El Arbolito, Ramadilla de Lircay, San Valentín, Aldea Campesina, Huilquilemu Centro y Sur, San Miguel, Los Pequeños, Alto Las Cruces, Palmira y El Porvenir.

Cada uno de los módulos de atención cuenta con profesionales del área, los que ofrecen asistencia Técnica permanente a las familias, se entrega atención a un promedio de 20 usuarios semanales.

Este programa de desarrollo de la actividad agrícola contempla también la entrega de insumos, tales como fertilizantes, semillas, abono foliar, alimento para aves, herbicidas, etc., se aporta además con plantas y hortalizas, todo correspondiente al Bono de Desarrollo Local, invirtiendo en cada uno de ellos la cantidad de \$ 25.795.- aprox. El 50% de los usuarios participan de este beneficio.

Durante el año 2006, se han realizado capacitaciones a grupos de beneficiarios en diferentes temáticas relacionadas con la producción de interés y/o también en materias de elaboración y evaluación de proyectos. Una modalidad de capacitación que se ha puesto en práctica, dice relación con efectuar giras técnicas (éstas se realizan de acuerdo a los cultivos desarrollados por los agricultores y reforzar los temas vistos en las capacitaciones e incentivar la asociatividad y emprendimiento), que corresponde al Bono Especialista se invierte una cantidad de \$ 15.472.-

En el presente año se han realizado 4 giras técnicas, con el objetivo de conocer experiencias de cultivos de flores, ganadería, hortalizas, utilización de maquinaria y elaboración de subproductos, tales como queso, mantequilla y otros. Las giras se han realizado a Talagante, Padre Hurtado, El Monte, Colonia Dignidad y la Escuela Agrícola Salesiana de Linares. En estas giras los participantes tienen acceso a información técnica relacionada con la comercialización, uso de suelo y elaboración de proyectos, entre otros.

En forma especial a este grupo de beneficiarios se les ha capacitado en el mejoramiento de la producción de hortalizas bajo plástico y al aire libre, incorporación de tecnologías de producción orgánica, compostaje, orientados a la producción limpia, producción de flores de corte bajo plástico.

Los beneficios antes indicados son entregados al 50% de los beneficiarios, en casos especiales y según las situaciones especiales de las familias se les puede hacer entrega de más de un beneficio.

1.8.2. OMDEL

A la fecha, la Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local, ha desarrollado las siguientes acciones en beneficio de los microempresarios de la Comuna de Talca.

Fital 2006	: Coordinación y asistencia de 8 artesanos de la comuna.
Feria del Calzado	: Participan 45 expositores de la comuna.
Feria Aniversario de Talca	: Participan 40 expositores de la comuna.
Museo Histórico Viviente	: 1.600 personas de las diversas comunidades educativas municipalizadas.
Feria Día del Padre	: Participación de 45 expositores de la comuna.
Feria Día del Niño	: Participación de 45 expositores de la comuna.
Feria Fiestas Patrias	: Participación de 45 expositores de la comuna.
Feria Huilquilemu	: Participación de 3 expositores de la comuna.

En el rubro de absorción de mano de obra, a través de los Programas PROEMPLEO, se ha logrado insertar laboralmente, según fuentes de financiamiento, a:

Ministerio del Trabajo	: 171 personas por un período de 3 meses
Ministerio del Interior	: 30 personas por un período de 2 meses
PMU	: 132 personas por un período de 3 meses (actualmente vigente).

1.8.3. OTEC

Durante el año 2006, esta oficina ha coordinado la ejecución de los siguientes cursos que benefician a los diferentes sectores de la población más vulnerable de la comuna.

Programa	Curso	Nº Beneficiarios
FONCAP (OTEC-Capacita)	Inglés Básico	20 Microempresarios
OTEC-Centro Formación Técnica San Agustín	Curso ICDL (Licencia internacional para el manejo de computadores)	10 microempresarios
OTEC-INACAP	Alfabetización Digital	
Maule Activa	Curso ICDL	24 jóvenes
Fundación Crate	Curso 3 ^{er} o y 4 ^{to} Medio + Reponedor de Supermercado + Práctica de Reponedor + Alfabetización Digital	10 jóvenes

Programa Chile Califica	Cupos E. Básica 5º a 8º	Cupos Primer Ciclo E. Media	Cupos Segundo Ciclo E. Media
	169	77	63

Además se facilitó la Inscripción de la Microempresa Familiar 120 Microempresarios para los siguientes OTEC:

Instituto Boston : Curso de Inglés
 GEF Capacitación : Curso de Repostería
 PROCAP : Gestión en Administración de Empresas
 PAAE : Programa de Apoyo a las Actividades Económicas
 Inscritos : 52 postulantes. 25 beneficiarios
 Proyecto Familias Puente : 140 Inscritos derivados a la Gobernación de Talca para su selección

Proyecto Familias No Puente: 110 Inscritos. 26 preseleccionados.

1.8.4. OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS AÑO 2006:

INSCRITOS

El total de personas inscritas en busca de empleo es de 5.448 de las cuales 3.116 corresponde a damas y 2.332 corresponde a varones.

VACANTES

El total de vacantes de empleo recibidas de parte de las empresas durante el año 2006 es de 2.685, desglosado en 1.100 varones y 1.585 damas.

COLOCADOS

El total de colocados en un puesto de trabajo es de 319, desglosado en 226 Varones y 93 Damas.

Número de Empresas con absorción de Mano de Obra.

El número de empresa de las cuales recibió vacantes de empleo durante el año 2006, fue de 160.

Número de cursos de capacitación realizados:

El total de cursos impartidos fueron 10

Nombres de Programas de los distintos servicios en los cuales participó la Omil.

- Programa Pro empleo Chile Solidario Sence.
- Programa Emprendimiento FOSIS.
- Programa Pro empleo del Sence de bonificación a la mano de Obra.
- Proyectos de absorción de cesantía (Gobernación, FOSIS, CONAF, Municipalidad, Chile Califica a través de nivelación de estudios, PMU, FOSAC.

1.9. DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El Departamento de Organizaciones Comunitarias durante la gestión del año 2006 ejecutó los programas y acciones que se indican.

Escuela de Gestión Territorial Matriz

Lanzamiento Escuela de Gestión	Ceremonia de Lanzamiento y presentación de los contenidos de los módulos de Escuela de Gestión Territorial. Charla Magistral: Francisco Estévez. Participantes: 500 dirigentes pertenecientes a distintas organizaciones funcionales y territoriales. Autoridades Regionales y Locales. Intendente, Gobernadora, Seremi, Parlamentarios, Concejales, Alcalde.
Módulo Presupuestos Participativos	1er. Módulo de Escuela de Gestión Territorial, dirigida a la totalidad de secretarías territoriales, 48 dirigentes y representantes de Uniones Comunales Territoriales y Funcionales. Relator Cesar Pagliai.
Módulo Formulación y Evaluación de Proyecto	2do. Módulo de Escuela de Gestión Territorial, dirigida a la totalidad de secretarías territoriales, 48 dirigentes y representantes de Uniones Comunales Territoriales y Funcionales. Sr. Luís Cáceres
Alfabetización Digital	3er. Alfabetización Digital. Creación y uso de correo electrónico. Módulo, dirigida a la totalidad de secretarías territoriales, 48 dirigentes y representantes de Uniones Comunales Territoriales y Funcionales. Las clases se realizan en las dependencias de Maule Activa. Sr. Christian Espinosa O.
Estado, Gobierno Regional y Local.	4to. Módulo de Escuela de Gestión Territorial, dirigida a la totalidad de secretarías territoriales, 48 dirigentes y representantes de Uniones Comunales Territoriales y Funcionales.
Herramientas de Planificación	Pladeco, Plan Regulador. Escuela Dirigentes Sociales

2. DIRECCIÓN DE SALUD

2.1 ÁREA ADMINISTRATIVA

La Dirección de Salud de la Ilustre Municipalidad de Talca realiza las actividades de carácter administrativo mediante la coordinación con los cuatro consultorios generales urbanos, una posta de salud rural y tres estaciones médicas rurales.

La coordinación de la Dirección Comunal se hace a través de las diferentes unidades que la conforman, además los consultorios trabajan coordinadamente con los consejos de desarrollo comunal, involucrando en el mejoramiento de la atención a los distintos sectores de la red comunitaria.

2.1.2 GESTIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD

Los tres grandes objetivos sanitarios para la década son:

- Enfrentar los desafíos derivados del envejecimiento y de los cambios de la sociedad.
- Disminuir las desigualdades en salud.
- Proveer servicios acordes a las expectativas de la población.

LOGROS DEL AÑO 2006

Construcción, Implementación y funcionamiento del CECOF Faustino González.

Adecuación de infraestructura, habilitación con muebles específicos, implementación técnica, equipo profesional completo. Costo \$ M 10.000 de pesos.

Implementación y funcionamiento de un nuevo Módulo Dental. Escuela Carlos Trupp.

Implementación de dos nuevas clínicas dentales

Colegio Juan Pía Marta y Liceo Abate Molina. Con 2 profesionales (Odontólogo y Técnico Dental) más aportes en insumos.

Construcción y refacción de bodega central de Medicamentos.

Adecuación de infraestructura y contratación de personal.

Implementación de dos servicios de Urgencia Odontológicos.

Centro de Salud La Florida y Centro de Salud Familiar Carlos Trupp.

Mejoramiento de la Posta Mercedes

100 mts., de salas de espera y 100 mts. /2 en espacios varios: Box dental y equipos de médicos y matron, con 44 hrs.

Regularización de recursos humanos de los cuatro Centro de Salud de la Comuna, con la realización de concurso público, para proveer 192 cargos, así regularizar la sobredotación de 66% que tenía la Dirección Comunal de Salud.

Proyecto de habilitación del CECOF Brilla el Sol:

Implementación de un equipo de salud compuesto por:

1 médico por 22 hrs., 1 asistente social por 22 hrs., 1 enfermera por 22 hrs., 1 nutricionista por 11 hrs., 1 sicóloga por 11 hrs., 1 matrona por 11 hrs., 1 auxiliar paramédico por 44 hrs., 1 administrativo por 44 hrs., 1 auxiliar de servicio por 44 hrs.

Mejoramientos de la infraestructura, mayor y menor de los cuatro centros de Salud de la comuna, por 40 millones de pesos.

Reconocimiento:

La Dirección Comunal de Salud, obtuvo la nominación de ser el mejor Departamento en la Región del Maule en Trabajar la Estrategia de Promoción de la Salud, reconocimiento entregado en el marco del III Congreso de Promoción de la Salud.

2.1.3. CONVENIOS 2006 S.S. MAULE E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA

Programa Sicosocial PREVIENE

Saldo 2006 \$ 2.736.831.

Programa FONASA – CONACE

Saldo 2006 \$ 2.695.917.

Programa Alcohol y Drogas

Sicosocial Depresión y VIF

Saldo 2006 \$ 9.958.942.

Programa Resolutividad en atención Primaria Prestaciones.

Saldo \$ 81.187.262.

Consultas Oftalmológicas Vicio Refracción:

Lentes, hipoacusia, audiometrías, audífonos, mamografías. (Grupo de 35 años y más y grupo de 50 años y más), ecotomografías mamarias, ecotomografías, abdominal, prótesis dentales, Recursos Humanos, insumos, tratamiento de endodoncias, prótesis (varones y mujeres), insumo, laboratorio básico, cirugía menor, atención domiciliaria.

Servicio Atención Primaria Urgencia (SAPU)

Saldo 2006 \$ 20.260.885.

Programa de Enfermedades Respiratorias Adulto (ERA)

Saldo 2006 \$ 4.702.235.

Programa Presbicia Adulto Mayor

Saldo 2006 \$ 7.539.300.

Programa Prehipertensos – Prediabéticos CESFAM Carlos Trupp

Saldo 2006 \$ 1.394.000.

Apoyo Radiológico IRA – ERA

\$ 12.825.189.

Convenio CESCOF Brilla El Sol

Saldo 2006 \$ 18.000.000.

Convenio Enfoque Salud Familiar

Saldo \$ 27.490.812. CESFAM Carlos Trupp

Saldo \$ 15.028.904. CESFAM Dr. Julio Contardo

Saldo \$ 1.294.204. CESFAM La Florida.

2.1.4 MODELO DE SALUD FAMILIAR

Durante el año 2006, se logró consolidar el modelo de Salud Familiar en la Comuna Talca, después de varios años de iniciado el proceso. Actualmente se cuenta con: CESFAM Carlos Trupp W., CESFAM Dr. Julio Contardo., CES La Florida., CES Dr. José Dionisio Astaburuaga.

Esperando que durante el 2007 estos 2 CES definan mejor su población a cargo con la implementación con el CESFAM Las Américas.

Centro de Salud Familiar CESCOF “Faustino González”

Otro logro en la materia es la inauguración del Centro de Salud Familiar CESCOF “Faustino González”, el viernes 7 de Abril del año 2006, fecha coincidente con la celebración del día Mundial de Salud, siendo el resultado de un largo trabajo con la comunidad organizada, a través de la mesa territorial N° 5, y la Ilustre Municipalidad de Talca.

3. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), tiene como misión, a través de sus distintos departamentos como: PERSONAL, EDUCACIÓN, FINANZAS, SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN, entregar una educación de calidad, sin discriminar por su situación socioeconómica o de capacidades de aprendizajes. La educación de hoy no puede excluir a nadie y debe seguir un camino ascendente de superación; por lo cual, es imposible dejar de mencionar la apertura del Complejo Javiera Carrera de nuestra ciudad, donde niños, niñas y jóvenes desde los niveles de prebásica hasta la enseñanza media, lograron acceder a este gran beneficio; vale destacar la creación de carreras técnicas profesionales de nivel medio con grandes proyecciones en el campo laboral, como por ejemplo Mecánica Automotriz, Refrigeración y Climatización.

En el año 2006, por primera vez se participa en una de las ferias más importantes del país, como es la FITAL, donde funcionarios del Departamento de Educación, mostraron y explicaron el funcionamiento, adelantos y el tipo de educación que imparte cada uno de nuestros establecimientos.

Por otra parte, se vuelve a realizar exitosamente el Museo Histórico Viviente, actividad masiva de los estudiantes de enseñanza media, de los diferentes establecimientos municipales.

En el ámbito financiero, cabe señalar que si bien es cierto aún existe un déficit importante que no se ha logrado revertir, el cual es asumido por el municipio, se ha invertido en distintos programas que van en directo beneficio a esta comuna.

3.1. DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Este Departamento está dividido en tres secciones:

Sección Enseñanza Básica, su objetivo principal es velar por la dotación docente y no docente en los establecimientos en que se imparte enseñanza básica de los establecimientos municipales de Talca; en el año 2006, estos establecimientos, que suman 22, contaron con la siguiente dotación:

Docentes Titulares		
a) Directivos	:	66
b) U. T. P.	:	30
c) Docentes de Aula	:	535

Docentes a Contrata

Docente Aula	:	186
--------------	---	-----

Dotación No Docente

a) Administrativos, Profesionales, Secretarias, Paradocentes y Auxiliares de Párvulos.

Titulares	:	96
-----------	---	----

Contrata	:	17
----------	---	----

b) Auxiliares de Servicio

Titulares	:	105
-----------	---	-----

Contrata	:	15
----------	---	----

Sección Enseñanza Media: su objetivo principal es velar por la dotación docente y no docente en los establecimientos, que suman 8, en que se imparte enseñanza media, y a la vez la dotación del DAEM.

Docentes Titulares

a) Directivos	:	37
---------------	---	----

b) U. T. P.	:	12
-------------	---	----

c) Docentes de Aula	:	379
---------------------	---	-----

Docentes a Contrata

Docente Aula	:	200
--------------	---	-----

Dotación No Docente

a) Administrativos, Profesionales, Secretarias, Paradocente y Auxiliares de Párvulos.

Titulares	:	125
-----------	---	-----

Contrata	:	42
----------	---	----

b) Auxiliares de Servicio

Titulares	:	80
-----------	---	----

Contrata	:	31
----------	---	----

Dotación DAEM

Docentes	:	11
----------	---	----

Profesionales	:	17
---------------	---	----

Administrativos Titulares	:	33
---------------------------	---	----

Administrativos a Contrata:	:	3
-----------------------------	---	---

Auxiliares Titulares	:	3
----------------------	---	---

Auxiliar a Contrata	:	1
---------------------	---	---

Chofer	:	1
--------	---	---

Sección Beneficios, esta sección tiene como objetivo principal gestionar y entregar los beneficios a todos los funcionarios pertenecientes al DAEM y a los 49 Establecimientos de Educación Municipal.

a) Jubilaciones:

21 docentes acogidos a jubilación
12 funcionarios no docentes

b) Asignación Familiar:

durante el año 2006, 1.775 cargas familiares fueron gestionadas para la autorización de la Caja de Compensación Los Andes.

c) Sala Cuna:

en el año recién pasado, 15 funcionarias de nuestro servicio hicieron uso de este beneficio.

d) Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales:

490 atenciones médicas en Asociación Chilena de Seguridad.

3.1.2. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

3.1.3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE GESTIÓN ESCOLAR (SACGE)

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, línea de apoyo a la gestión escolar, busca desarrollar las capacidades de la organización escolar para darle sustento a su propuesta curricular. Fuente de financiamiento Ministerio de Educación. Los siguientes establecimientos educacionales se adjudicaron los proyectos:

Escuela Villa La Paz	\$ 4.000.000
Escuela Cooperativa Lircay	\$ 4.000.000
Escuela El Oriente	\$ 4.000.000
Liceo Carlos Condell	\$ 4.000.000
Liceo Diego Portales	\$ 4.000.000

3.1.4. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

Este proceso formativo busca fortalecer la profesión docente, para ello se incorporaron docentes generalistas del primer ciclo de Enseñanza Básica y docentes del Segundo Ciclo de Lenguaje, Matemática, Comprensión de la Sociedad y Comprensión de la Naturaleza. El resultado de este proceso recién ha terminado en abril del presente año. Se evaluó un total de 178 docentes.

Durante el año recién pasado nuestra comuna ejecutó el Plan de Superación Profesional, participaron 15 docentes. Fuente de financiamiento Ministerio de Educación, monto asignado \$ 950.000.

3.1.5. SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (SIMCE)

El SIMCE rendido en noviembre del año 2005, cuyos resultados fueron publicados en el primer semestre del año recién pasado, correspondió a los alumnos de 4º año de enseñanza básica.

De acuerdo a los resultados se observa un repunte significativo: 20 escuelas subieron sus puntajes en lenguaje, 11 escuelas subieron en matemática, 17 escuelas subieron en Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural.

Al comparar los resultados del año 2005 con la medición anterior, año 2002, se destacan las siguientes Escuelas:

- Las Araucarias que aumento 81 puntos en Matemática (logrando 279 puntos), 80 puntos en Lenguaje (con 276 puntos) y subió 50 puntos en Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural.
- Ramadilla de Lircay logró 276 puntos en Lenguaje, aumentó 46 puntos en comprensión del Medio Natural, Social y Cultural, logró 276, subió 39 puntos con relación a la medición del año 2002.

Reconocemos las Escuelas que en distintas mediciones realizadas en los últimos años mantienen puntajes por sobre los 270 puntos, estos establecimientos son: Presidente José Manuel Balmaceda, Juan Luís Sanfuentes, Carlos Salinas Lagos y Básica Talca.

3.1.6. COORDINACIÓN EDUCACIÓN PARVULARIA

En el año 2006, esta coordinación desarrolló un Taller de Planificación y Evaluación en Aula, teniendo como objetivo principal implementar métodos creativos y adecuados a las características socioculturales de los párvulos para desarrollar la Bases Curriculares y evaluar continuamente los avances obtenidos. Se desarrollaron diversas actividades para el logro de este taller, agrupando a las educadoras de la comuna, con fines de informar prácticas de aula, unificar criterios de planificación, profundizar en el manejo de herramientas de evaluación congruentes a los Aprendizajes Esperados que se desarrollan y crear instancias de participación a fin de ofrecer una formación de equidad que no discrimine oportunidades sociales. El costo de este taller fue de \$ 300.000, y la fuente de financiamiento fue asumido por parte de las educadoras participantes del taller.

A la vez se realizó un taller denominado “Introducir el uso de la informática tras la búsqueda de aprendizajes significativos”, siendo su objetivo el capacitar al párvulo para iniciarse en los usos tecnológicos que predominan la sociedad actual. Las educadoras durante sus encuentros, utilizaron un espacio para transferir experiencias significativas en las prácticas docentes e intercambio de materiales virtuales, a fin de utilizar esta estrategia para brindar apoyo a los párvulos en la incorporación al uso constructivo de tecnología, a través de dominios básicos en el uso de computadoras.

Sobre un 75% de los párvulos tomó contacto con la computadora y se lograron objetivos básicos comunes, tales como: Encender y apagar correctamente el PC, manejar el *mouse*, abrir programas de C.D., interactuar con programas educativos.

Este taller no provocó gastos al servicio, ya que se utilizaron los recursos de los propios establecimientos a que pertenecen las educadoras participantes.

Desde esta coordinación también se ejecuta el Programa Subvención Pro-Retención, que tiene como objetivo favorecer la retención de alumnos y alumnas que cursan desde 7° de Enseñanza Básica a 4° de Enseñanza Media de Establecimientos Educacionales Subvencionados que pertenezcan a Programa Puente y Chile Califica, de acuerdo a la calificación que realiza el Ministerio de Planificación y Cooperación a través de la ficha protección social, dicho programa se lleva a cabo en 40 establecimientos de nuestra comuna; la subvención de éste, para el año 2006 fue de \$ 42.361.605 pesos, y su fuente de financiamiento es el MINEDUC.

ACTIVIDADES RELEVANTES 2006

- Jornada de estudio dirigido por la Educadora Blanca Hermosilla Molina, invitada por el DAEM.
- Acto masivo en la Avenida Bernardo O “Higgins como culminación de la Semana del Párvulo.
- Representación de la Educación Parvularia en FITAL.

3.1.7. COORDINACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y CULTURA

ACTIVIDADES	FINANCIAMIENTO
PROGRAMA TALLERES COMUNALES: Coordinación de la organización, ejecución y evaluación del programa en la Comuna de Talca.	- MINEDUC - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA – EDUCACIÓN
Ceremonia entrega de certificación Talleres Comunales promoción 2005.	- Caja de Compensación Los Andes
SIMCE 2006 Reuniones jornadas DEPROE – DAEM análisis de los resultados y preguntas tipo SIMCE. Acompañamiento a escuelas en análisis e implementación de estrategias para el mejoramiento de los resultados SIMCE.	- DEPROE - DAEM

3.1.8. PROYECTO ENLACES

El Proyecto Enlaces, creado para permitir el acceso a los recursos informáticos a todos los estudiantes del país, está presente en todos los establecimientos educacionales de nuestra comuna.

Durante el año 2006 se realizó la postulación de 2 de nuestros establecimientos a Enlaces Educación Parvularia. Esto consiste en dotar cada sala de Educación Pre-escolar con un computador. Participaron la Escuela José Abelardo Núñez que recibió 2 computadores y la Escuela Inés Silvester de Artozón que recibió 7 equipos. Ambas escuelas con instalación de Red Base de Datos y Red Eléctrica además de mobiliario, todo financiado por el Ministerio de Educación.

Se realizó también la mantención y reparación de los computadores e impresoras en aquellos Liceos y Escuelas que lo solicitaron con un costo aproximado a los \$ 20.000.000, financiado con fondos municipales.

Se continúa arrendando el Sistema Computacional SINEDUC de propiedad de DICTUC (de la Pontificia Universidad Católica Santiago), plataforma virtual de administración y gestión. A través de éste se realizan inscripciones, matrículas, actas, certificados, informes, etc. Fuente de financiamiento es la Ilustre Municipalidad de Talca. Valor Mensual \$ 2.444.265.

Se postula a los colegios al subsidio de Banda Ancha logrando conectar a 25 Establecimientos que recibieron hasta el 90% del costo del servicio por parte del MINEDUC. La diferencia era absorbida por la propia Unidad Educativa.

Se postula a los establecimientos interesados en participar en Enlaces Comunidad que consiste en capacitar en informática a apoderados y/o integrantes de la comunidad. Obtienen el financiamiento por parte del MINEDUC, 16 unidades educativas.

3.1.9. PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR:

Con objeto de brindar oportunidades de aprendizaje a los alumnos que presentan discapacidad mental leve y/o trastornos específicos de lenguaje, funciona en colegios municipales de Talca, 31 establecimientos, tanto liceos como escuelas de educación básica. Todos ellos mantuvieron en total una matrícula de 32 alumnos de Educación Media y 244 en Educación Básica.

Respecto a la fuente de financiamiento, el Proyecto de Integración Escolar recibe a través de la subvención Educacional Especial del Estado los recursos económicos necesarios para su desarrollo.

3.1.10. EDUCACIÓN DE ADULTOS:

Aún cuando en esta área, la demanda de atención es permanente y ha sido asumida por el Estado a través del programa "Chile Califica", que ha licitado la Educación de Adultos, existen aún algunos establecimientos que mantienen programas en funcionamiento como es el caso de dos Liceos (Instituto Superior de Comercio y Carlos Condell de la Haza) y la escuela que funciona al interior del Centro de Cumplimiento Penitenciario.

En este contexto se canaliza además a instancias superiores las solicitudes de validación de estudios de educación básica y media. Fuente de Financiamiento: Subvención Educacional del Estado.

Se adjudicó el Proyecto de Desarrollo Pedagógico del Microcentro de Escuelas Cárcel, que viene a beneficiar el desarrollo de acciones al interior de este plantel. Fuente de Financiamiento Ministerio de Educación, monto \$ 4.000.000.

En lo que se refiere a programas sociales, se brindó atención a dos Centros de Adulto Mayor en Talleres de Aprendizaje de Guitarra, "Grupo Abril" y Taller de Teatro "Grupo Te Ama", esto funcionó con recursos municipales. Monto de la inversión \$ 1.260.000.

3.1.11. a. COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Este programa definido por el Ministerio de Educación como “Conjunto de acciones educativas-recreativas de tiempo libre que se originan por la práctica orientado y organizada de actividades deportivas, artística, científicas, cívico sociales y en general de todas aquellas que en función de los fines y objetivos de la Educación Nacional, contribuyen al desarrollo de la persona, mediante un proceso de creación y recreación permanente”.

Para el desarrollo de estas actividades, digno es destacar la entrega y voluntad de los Profesores y el entusiasmo de niños y jóvenes que hacen posible llevar a feliz término cada una de las acciones planificadas.

El año 2006, se inicia con tres (3) Jornadas de Cross Country Masivo, los días Sábados; 01 – 08 y 20 de abril.- en el mismo mes se organizan conjuntamente con el Departamento de Deportes de la Ilustre Municipalidad, los “Juegos Escolares de Enseñanza Básica”, los cuales se desarrollaron exitosamente durante el primer Semestre, logrando movilizar a niños y niñas entre los 7 y 14 años.

La Ceremonia de clausura y Premiación, se efectuó en el Teatro del Liceo Abate Molina, el día miércoles 12 de julio.

Posteriormente a ello, en el mes de Agosto se coordinan también acciones conjuntas con el Departamento de Deportes de la Ilustre Municipalidad, a quien se responsabiliza técnicamente, del desarrollo de etapa Comunal de los “Juegos del Bicentenario 2006”.

Además, en el Segundo Semestre, de acuerdo a calendario establecido con el Departamento Provincial de Educación y la Supervisión Extraescolar, se participa en actividades deportivo-recreativas de carácter formativo, dirigidas a establecimientos Rurales y otros Urbanos, que por sus características normalmente no participan de estos Eventos.-

En síntesis, durante todas las actividades realizadas, el año 2006, participaron aproximadamente 3.000 escolares.

3.1.12.b. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2006

MESES	ACTIVIDADES
ABRIL	Tres Jornadas de Cross Country, con participación de 32 establecimientos educacionales de la comuna: municipales, particulares y subvencionados con 525 damas y 840 varones, de categorías Infantiles, hasta Juvenil.
ABRIL – MAYO JUNIO – JULIO	Juegos escolares de Enseñanza Básica con participación de 21 Establecimientos y un total de 625 alumnos y alumnas, en las disciplinas de básquetbol damas y varones, fútbol varones.
JULIO – AGOSTO SEPTIEMBRE	Etapa Comunal Juegos del Bicentenario 2006, en las disciplinas de básquetbol, vóleybol, atletismo, tenis de mesa, ajedrez, fútbol y handbol.

3.1.13.c. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNA EN ETAPA PROVINCIAL DE LOS JUEGOS DEL BICENTENARIO:

FECHAS	ACTIVIDAD	SEDE
10 de Agosto	Ajedrez	Pencahue
18 de Agosto	Básquetbol	Constitución
26 de Agosto	Atletismo	Talca
30 de Agosto	Tenis de Mesa	Maule
06 de Septiembre	Fútbol	Río Claro

3.1.14.d. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNA EN ETAPA REGIONAL JUEGOS DEL BICENTENARIO:

FECHAS	ACTIVIDAD	SEDE
26 de Septiembre	Hándbol	Talca
28 de Septiembre	Hándbol	Teno
29 - 30 de Septiembre	Fútbol-Básquetbol-Vóleybol-Tenis de Mesa-Ajedrez	Curicó
03 de Octubre	Atletismo	Talca

3.1.15.e. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNA EN EVENTOS PROVINCIALES DE CARÁCTER FORMATIVO:

FECHAS	ACTIVIDAD	SEDE
17 de Agosto	Gimnasia Rítmica	San Rafael Representa a la Comuna Escuela Las Américas
28 de Septiembre	Danza	Constitución Representa a la Comuna Escuela Villa La Paz
12 de Octubre	Baby Fútbol	Costa Blanca Representa a la Comuna Liceo El Sauce
25 de Octubre	Festival Atlético	Pencahue
08 de Noviembre	Ajedrez	Pencahue Representan a la Comuna alumnas de las Escuelas Carlos Salinas Lagos y Carlos Trupp

3.1.16.f. APORTES ECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DAEM:

Adquisición implementos deportivos (balones) \$ 19.960
Lienzo publicitario Concurso Cueca \$ 42.822
Amplificación Concurso Cueca \$ 96.000
Traslado delegaciones deportivas a lugares de competencia Niveles Provincial y Regional \$ 612.000
Material para rayado de canchas \$ 102.459
TOTAL \$ 873.241 (ochocientos setenta y tres mil, doscientos cuarenta y un pesos)

CHILE DEPORTES:

Etapa Comunal Juegos del bicentenario \$ 978.580

CONSEJO LOCAL DE DEPORTES:

Pago Jueces de Atletismo y Premios (Medallas) \$ 775.100

3.1.17. MEDIO AMBIENTE

- Realización charlas, videos, diaporamas sobre Recursos Naturales renovables y no renovables.
- Realización de salida al aire libre (terreno), a lo menos una, con alumnos de dos Establecimientos educacionales.

- En Plan de Actividades, cada docente debe incorporar estrategias metodológicas alcanzables para los alumnos. El Programa tiene una duración de tres meses (agosto – septiembre – octubre).
- Planificación y participación en el 2° Concurso Literario y Artístico para estudiantes de Enseñanza Básica y Media de la Comuna, cuyo tema es los derechos del niño, se realiza entre los meses de septiembre a noviembre.
- Coordinar casos especiales de alumnos a la oficina de protección.
- Planificación, organización y participación con alumnos de diferentes Escuelas del Sector Oriente en el homenaje realizado por el “Día del Niño”, en el Gimnasio Regional.
- Distribución de envases en los Establecimientos por períodos de dos semanas para recopilar pilas. Participación en acto de inicio de campaña, realizado en la Escuela Carlos Salinas Lagos.
- Participación en Encuentro Provincial de Brigadas Ecológicas, realizado en la Comuna de Constitución, Escuela Curanipe.

3.1.18. DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Ingresos 2006	\$ 13.783.701.267
(Aporte Municipal	\$ 1.559.769.249)
<u>Saldo Inicial C.</u>	<u>\$ 17.890.000</u>
Saldo	\$ 13.801.591.267
<u>Egresos 2006</u>	<u>\$ 14.114.047.284</u>
Déficit del año 2006	\$ 312.456.017

3.1.19. PROGRAMAS ESPECIALES SUBVENCIONADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUNAEB

Proyecto de Mejoramiento Educativo, Grupos Diferenciales, Liceos Para Todos, Talleres Comunales, Red de Profesores Programa de la Madera, FONADIS, Integración, Red ENLACES Rep. Computadores, Fondos Proyectos Escuelas Artísticas, Programa Evaluación Docente, Programa Chile Califica, Programa Campamentos Escolares (Subv. JUNAEB), Programa Salud Oral (Subv. JUNAEB)

Proyecto Edición Audiovisual, Subvención de Mantenimiento.

Total fondos recibidos año 2006, \$ 166.139.621 (ciento sesenta y seis millones ciento treinta y nueve mil, seiscientos veintiún pesos).

3.1.20. ACTIVIDADES RELEVANTES 2006

- Cancelación Jubilaciones \$ 213.496.708, (doscientos trece millones cuatrocientos noventa y seis mil, setecientos ocho pesos), correspondiente a 33 Docentes y No Docentes.
- Cancelación Diferencia de Perfeccionamiento, en los meses de Julio, Septiembre, Noviembre y Diciembre por un monto total de \$ 93.464.181 (noventa y tres millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil, ciento ochenta y un pesos).

3.1.21. DEPARTAMENTO SOCIAL

PROGRAMA	FINANCIAMIENTO
COLONIAS ESCOLARES: Propender al desarrollo del escolar, participando de un programa recreativo-educativo que le permita desarrollar destrezas y habilidades sociales reforzando valores mediante actividades entretenidas, durante los meses de Enero y Febrero, 1.700 alumnos de la comuna derivados socialmente son beneficiados permaneciendo 7 días en sector de cordillera o costa.	Costo: \$ 23.500.000. Ilustre Municipalidad de Talca y JUNAEB.
BECAS INTERNADO DE LA COMUNA: Permanencia del alumno del sector rural, evitando deserción escolar y procurando la igualdad de oportunidad de la educación; en la comuna hay 3 internados con 500 alumno.	JUNAEB Becas subvención MINEDUC.
PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL: Alumnos provenientes del sector rural, ingresan a establecimientos de enseñanza media y se ubican en familias tutoras, previamente seleccionadas, las cuales le proporciona afectividad, alimentación y alojamiento adecuado. En el año 2006; 93 alumnos(as) pertenecieron al programa.	Costo: \$ 36.556.800. JUNAEB.
BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA: 110 Alumnos de escasos recursos económicos y con buen rendimiento escolar, fueron beneficiados con una cantidad de dinero mensual.	JUNAEB.
BECA INDÍGENA: Contribuye al logro de igualdad de oportunidades ante la educación, es un aporte en dinero que se les entrega a alumnos(as) descendientes de etnias indígenas de enseñanza básica y media, con promedio de nota igual o superior a 5.0 y situación económica que justifique la obtención del beneficio. En el año 2006, 48 alumnos fueron beneficiados.	JUNAEB.
MÓDULO DENTAL: Contribuye al desarrollo integral del escolar, mejorando las condiciones de salud del alumno y su calidad de vida. Este programa comprende la completa atención buco dental de alumnos que cursan 1º año de enseñanza básica y posterior control y mantención hasta 8º año. Son 16 escuelas con 4.960 alumnos.	Costo \$ 3.000.000. (Arriendo de casa) Ilustre Municipalidad Talca. JUNAEB.
SALUD ESCOLAR: Proporciona atención en salud al estudiante de Enseñanza Básica y Media, las especialidades de atención son:	JUNAEB.

Ofthalmología, Traumatología y Otorrino. En el año 2006 se realizaron 2.100 controles en oftalmología y 650 ingresos en la misma especialidad, además se entregaron: 3.451 lentes incluidos ingresos y controles. 21 Audifonos. 17 Radiografías de columna.	
ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD: Promover estilos de vida saludables, proyectos desarrollados en 7 escuelas de la Comuna de Talca	Costo \$ 1.000.000.
ALIMENTACIÓN ESCOLAR: Permanencia del escolar en el sistema, evita la deserción escolar. Raciones PRE. Básica 2.004. Raciones Ens. Básica 9.259. Raciones Ens. Media 5.038 Beneficiados del programa de alimentación: 40 escuelas básicas y 11 establecimientos Ens. Media. ALIMENTACIÓN VACACIONES INVIERNO Y VERANO: Estudiantes Ens. Básica de alta necesidad social, son los beneficiarios de los programas de alimentación escolar, durante el año lectivo, se reincorporan a este programa durante las vacaciones de invierno y verano. 6 establecimientos beneficiados. V. Invierno: 700 raciones alimenticias. V. Verano: 900 raciones alimenticias.	JUNAEB.
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA: Programa ejecutado por Equipo de Profesionales (Sicólogos, Asistentes Sociales y Docentes de 1° a 3° año básico) con 6 escuelas de Talca: Villa La Paz, Carlos Trupp, El Tabaco, Brilla El Sol, Prosperidad, El Edén. Focaliza su accionar en la unidad educativa, con el fin de transferir a los profesores herramientas metodológicas que permitan enfrentar la diversidad de estilos de los alumnos, familias y detectar precozmente, a niños que presenten factores de riesgo sicosocial.	Costo \$ 11.400.000. JUNAEB.

3.1.22. DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

El objetivo principal de este departamento es llevar un control de los consumos básicos (luz y agua), como además reparar y mantener en óptimo funcionamiento a los 49 Establecimientos de Educación Municipal.

Este departamento cuenta con 1 profesional y 2 técnicos (gásfiter y eléctrico), quienes a través una estrecha comunicación con el Departamento Operativo de la Municipalidad y SECPLAN, realizaron periódicas visitas, atención de emergencias y asesoramiento en las labores técnicas de construcción a los Directores de los diferentes establecimientos de Educación Municipal. La fuente de financiamiento fue la Ilustre Municipalidad de Talca, DAEM y los mismos Establecimientos Educativos (Aportes Centro de Padres y/o Apoderados).

4. ASEO Y ORNATO

Desde 1985 la Dirección de Aseo y Ornato, traspasó la ejecución del aseo y la mantención de áreas de la ciudad a la empresa privada, modernizando y haciendo más eficiente la labor desempeñada.

Como función principal de esta Dirección está el control y fiscalización de las empresas contratadas, la realización de estudios y proyectos medio-ambientales para el beneficio comunitario y la ejecución de obras como construcción de áreas verdes, poda y arborización y otras. En la actualidad se atiende una ciudad urbana que sobrepasa las 3.500 hectáreas de extensión y con una población de aproximadamente 201.797 habitantes.

4.1. DEPARTAMENTO DE ASEO

El Departamento de Aseo tiene como principal preocupación y función fiscalizar el fiel cumplimiento del contrato que el Municipio tiene con la empresa DEMARCO S.A. para lo cual se cuenta con vehículos e inspectores que ejercen ese control. La recolección domiciliaria de residuos se realiza tres veces por semana en la parte urbana que representa el 100% de su cobertura. En el área rural la recolección se realiza dos veces por semana cubriendo el 80% de la cobertura. De acuerdo al control estadístico que la Dirección de Aseo y Ornato mantiene, se recolectan 83.494,94 toneladas de residuos domiciliarios al año.

Gracias a una positiva campaña de educación a la población, se ha obtenido una mayor colaboración de la comunidad para disminuir la basura de las calles, a pesar que aún falta mucho por hacer principalmente en el mal hábito en sectores donde se forman micro basurales en sitios eriazos y riberas de ríos, canales y esteros.

El Departamento de Ornato tiene a cargo la fiscalización del contrato de Mantención de Áreas Verdes, Construcción de Áreas Verdes por Administración, poda y arborización entre otras obligaciones.

4.1.2. CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES

El Municipio por el sistema de administración propia, procede año tras año a construir áreas verdes que son solicitadas por la comunidad. Durante el año 2006 se construyeron 27 áreas verdes en distintos sectores de la ciudad, para esto se contó con aporte Municipal, un total de 24.629,09 Mts.² de superficie. Las áreas verdes construidas por la I. Municipalidad de Talca con una superficie de 15.795,54 Mts.².

Total de superficies construídas en el año 2006: 40.464,63. Esto comprende en construcción y mejoramiento de áreas verdes.

4.1.5. MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES

Durante el año 2006, el Municipio mantuvo una totalidad de 115.702,12 Mts.², en mantención.

4.1.6. PODA URBANA

De acuerdo a programa realizado por el departamento de Aseo y Ornato, se podaron durante el año 2006, 2.730 intervenciones. Así también la Compañía de Electricidad realiza trabajos de despeje de sus líneas dirigidas y supervisadas por personal del Dpto. de Ornato

4.1.7. RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES

Respecto de requerimientos presentados por vecinos, fueron resueltas 420 solicitudes, originando un total de 652 árboles intervenidos, de los cuales un 70 % corresponden a podas.

4.1.8. ARBORIZACIÓN

Durante el año 2006, se realizaron la arborización de calle 30 Oriente entre 8 Sur y Avda. San Miguel con 300 árboles, (Liquidámbar, Pinos, Catalpas), en convenio con la Universidad de Talca, así también realizaron las forestaciones de todos los proyectos asociados a la construcción de áreas verdes (poniente, oriente, norte), a cargo de un capataz por sector, desempeñando labores de mantención de áreas verdes.

5. UNIDADES DE SERVICIOS EXTERNOS

5.1. CEMENTERIO MUNICIPAL

Con el objetivo de optimizar globalmente la unidad cementerio municipal y con ello le entrega un servicio eficiente a la comunidad, es que, luego de concretar en una primera etapa mejoras de infraestructuras y administrativas, en esta segunda etapa enfatizamos la concreción de soluciones efectivas en la problemática de los usuarios, la modernidad de las construcciones; y por ultimo, cambios profundos en la gestión de nuestros procedimientos internos.

5.2. ACTIVIDADES IMPORTANTES AÑO 2006. CEMENTERIO MUNICIPAL

- Construcción edificio y restos y columbarios.
- Construcción Mausoleo en hormigón armado
- Remodelación de la 5ª sección temporal con plano regulador se hace
- cambio de modelo de construcción (modelo temporal a modelo perpetuo)
- Proyecto de veredas y pavimentación 3ª patio.
- Elaboración de una regulación y/o marco normativo, adecuado a las necesidades requeridas, para paliar los vacíos legales que se presentaban, y que hoy regulan el ámbito administrativo; usuarios-administración.
- Instauración de políticas claras en trabajo administrativo, lo que deriva a una modalidad efectiva en la atención de público.
- Ornamentación navideña y villancicos en festividades de fin de año.
- Por segundo año consecutivo, para el año nuevo se realizó una misa en el frontis del recinto con la presencia del Sr. Patricio Herrera Blanco Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, al termino de esta celebración religiosa el Sr. Alcalde procedió abrir las puertas del recinto a la comunidad, evento que fue muy valorado por la comunidad, el cual se vio reflejado en el aumento considerable de asistentes, tanto como la cobertura de prensa televisiva, escrita y radial.

5.3. RODOVIARIO MUNICIPAL.

Pensando siempre en nuestra comunidad, en especial a nuestros pasajeros que habitualmente llegan a nuestro recinto, quisimos mejorar la calidad tanto en el aspecto físico, como humano y brindar un servicio más acogedor para nuestro público.

5.4. ACTIVIDADES IMPORTANTES AÑO 2006. RODOVIARIO MUNICIPAL

- Se logró pintar la estructura metálica a la vista del recinto con un color más vivo que, junto con cambiar la estética brinda un aspecto más cálido y acogedor para pasajero y público usuario del Rodoviario.
- Se instaló un letrero luminoso con la leyenda “Bienvenidos a Talca”, orientando hacia los andenes principales, para indicar al pasajero en tránsito en qué ciudad se encuentra.
- Se construyó un acceso para discapacitados al costado de Andén N° 1 hacia el sector rural para que puedan transitar sin ningún problema.
- Se adquieren 8 equipos de radios portátiles “Motorola”, tal vez no de óptima calidad pero permiten una comunicación fluida y expedita entre el personal de seguridad y la central de movilización.
- Para una nueva y buena imagen para el personal de servicios menores, se recibió una partida de cotonas lo cual permite una notable mejoría en la imagen, en su presentación personal.
- Se adquirió casaquillas y gorros de verano para el personal de seguridad.
- Se reparo el servicio higiénico del personal de administración, dejando en condiciones dignas para su uso.
- Se logró que una empresaria, reparara una oficina que estaba siendo ocupada por años, por vagos y ebrios, mejorando y recuperando el espacio físico, para una mejor calidad de vida para ese sector.
- Se instalaron focos halógenos en calle dos Sur y pasillos interior, con salida a calle doce oriente, para dar mayor seguridad a los pasajeros que salen o arriban durante la noche a la ciudad.
- En materia de seguridad, se ha mantenido con Carabineros, principalmente, muy buenas relaciones profesionales, en término de colaborar capacitando a nuestros guardias y orientando a nuestros inspectores en el tema de fiscalización.
- El mejor logro obtenido durante el año 2006 es la erradicación de la delincuencia en el recinto, en términos de porcentajes, no sólo se ha estancado este flagelo, sino que además ha disminuido: de un 100% se ha bajado al 98%, disminución, aunque menor, es muy esperanzador.

5.5. INSPECCIÓN MUNICIPAL

Durante el año 2006 la Dirección de Inspección ejerció de preferencia el apoyo a los Juzgado de Policía Local, de acuerdo a la Ley N° 19.676 que modificó la Ley 18.287, que establece que sobre el procedimiento de los Juzgados de Policía Local, deben diligenciarse por los inspectores municipales, no pudiendo ser despachadas estas citaciones y notificaciones por Carabineros de Chile, salvo

casos excepcionales. Por lo anterior la Dirección de Inspección realizó en el 2006 la cantidad de 15.197 visitas a los domicilios de las personas aludidas, de lo cual el 66% de ellos corresponden a la Ley 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, las visitas restantes que equivalen al 34% están conformados por Exhortos, Comparendos y Notificaciones, Notificaciones por Cedula y Resoluciones.

5.6. LEY DE ALCOHOLES

De acuerdo al artículo N° 4 de la Ley de Alcoholes 19.925, se procedió a controlar la cantidad de 756 patentes de alcoholes de distinta Naturaleza, logrando con ello disminuir notablemente el comercio ilegal existente. La acción comentada es paralela a la realizada por Carabineros de Chile, quienes en varias oportunidades ambas autoridades combinaron esfuerzos para ejercer el control nocturno con óptimos resultados.

5.7. MOBILIARIO URBANO

Correspondió a Inspección durante el año 2006, responder a las solicitudes de la Comunidad en sus más variadas peticiones, principalmente en lo que tiene que ver en la ocupación de los Bienes Nacionales de Uso Público para instalar ramadas de temporada, kiosco para diversos usos, publicidad, informe de alcoholes, etc. Por lo anterior se realizaron por esta razón la cantidad de 943 informes.

5.8. LEY DE TRÁNSITO 18.290.

En el ámbito de esta especialidad y teniendo en cuenta la progresiva conducta de los conductores por infringir el artículo 159 de la Ley de Tránsito 18.290, que tiene relación con estacionar los vehículos en la acera, provocando molestias a los peatones, el año 2006 se procedió a cursar 539 partes empadronados, de los cuales más del 80% corresponden al 2° Juzgado de Policía Local.

5.9. OTROS APOYOS

La Dirección de Inspección además de trabajar en coordinación con la totalidad de las Direcciones y Departamentos Municipales, ha debido ejercer una acción de control respecto al comercio ambulante, uso ilegal de las veredas para la reparación de vehículos, pintura de ellos, mueblería, etc, actividad que se había transformado en una práctica habitual en las veredas de la ciudad.

5.10. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

En el año 2006, los juzgados tuvieron un crecimiento mayor a otros años anteriores, el mayor porcentaje se vio reflejado en las causas de la Ley de Tránsito, la cual indica que cada año estamos con una mayor demanda para nuestros juzgados, también ha tenido un crecimiento en la Ley de Alcoholes, Ley Electoral, entre otros.

Especificación de demandas e ingresadas por Juzgado.

5.11. PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Faltas al Código Penal	36
Ley de Tránsito	4,669
Ordenanzas Munic.	69
Ley Serv. Nacional del Consum.	56
Ley Orden Const. Urbanismo	25
Ley de Alcoholes	911
Ley Electoral	868
Ley Rentas	151
Leyes Especiales	56
Reglam. De Co. Propiedad	2
Otras Materias	8
Sin Materia	22
Ley de Pesca	0
Ley de Seguridad Privada	12
Daños en Choque	814
Ley de Bosque Decreto 701	4
Ley de Caza	0
Ley 19.303 y/o D.S.93	14
Decreto Ley 3.607	0
Decreto Supremo 1.226	0
Deuda INDAP	0
Decreto Supremo 212	0
Ley del Tabaco	2
TOTAL	7.719

5.12. SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Daños en Choque	850
Faltas al Código Penal	72
Ley de Alcoholes	1.450
Ley de Seguridad Privada	19
Ley de Tránsito	4.634
Ley Electoral	2.369
Ley Urbanismo y Construcción	24
Ley de Rentas	198
Ley de Protec. Derechos Consum.	39
Leyes Especiales	49
Ordenanzas Municipales	210
Otras Materias	47
Sin Materia	22
TOTAL	9.983

De Enero a Diciembre 2006 ingresaron un total 17.702 causas, que es la suma de los dos juzgados de la ciudad de Talca.

Lo que significa que, en comparación de años anteriores, han obtenido un crecimiento de demanda, estas cifras nos comprueban un mayor control por las autoridades correspondientes.

6. TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Mantener y mejorar la red vial urbana y rural y su señalización de tránsito (vertical y horizontal), que permita un flujo expedito del parque automotriz dando seguridad tanto a peatones como a vehículos y con la intención de mantener una adecuada regulación y seguridad de la comunidad, existe el Departamento de Tránsito y Transporte Público.

6.1. ALUMBRADO PÚBLICO

Un elemento de apoyo a la seguridad ciudadana lo constituye un adecuado alumbrado público con una amplia cobertura y un buen funcionamiento, para esto, el Municipio destina gran cantidad de recursos en la instalación y mantención del alumbrado público rural y urbano, durante el año 2006 el monto de inversión en mantención e instalación fue de M\$ 35.337 (treinta y cinco millones trescientos treinta y siete mil pesos) y el gasto en consumo de alumbrado público fue de M\$ 296.126 (doscientos noventa y seis millones ciento veintiséis mil pesos).

6.2. MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO. URBANO Y RURAL:

Considerando un promedio de 20 atenciones diarias y que la Unidad de Mantención se encuentra operativa los 365 días del año, se estima en 7.300 las reparaciones de luminarias, cortes generales y alumbrados encendidos ejecutados durante el año.

6.3. TRABAJOS REALIZADOS AÑO 2006. UNIDAD DE SEMÁFOROS

6.3.1. LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2006 FUERON LAS SIGUIENTES:

Además durante el año 2006 se realizó la mantención de los 100%, de cruces semáforizados de la ciudad, haciendo la mantención de 90 cruces vehiculares, y de igual forma la mantención de 12 cruces peatonales.

En el mismo período se habilitaron los siguientes semáforos y cruces nuevos de semáforos peatonales, con la solución que se detalla a continuación.

CUADRO N° 6.3.2. SEMÁFOROS INSTALADOS EN 2006

SEMAFOROS INSTALADOS	FINANCIAMIENTO
6 Oriente 14 Sur	Municipal
5 Oriente 4 Norte	Municipal
Av. Colín 29 Sur	Municipal
CRUCES DE SEMÁFOROS PEATONALES	
11 Oriente 3 ½ Norte	Municipal
11 Oriente 9 Sur	Municipal
8 Sur 25 Oriente	Municipal

6.4. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO**6.4.1. PERMISOS DE CIRCULACIÓN**

Durante el año 2006, la Dirección de Tránsito y Transporte Público giró un total de 30.984, permisos de circulación con una recaudación total de M\$ 1.162.971.273, de acuerdo al siguiente detalle.

CUADRO N° 6.4.2. RECAUDACIÓN PERMISOS DE CIRCULACIÓN

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
PERMISO DE CIRCULACIÓN BENEFICIO MUNICIPAL	436.121.363
PERMISO DE CIRCULACIÓN BENEFICIO FONDO COMÚN	726.849.910
TOTAL	1.162.971.273

6.5. OTORGAMIENTO DE LICENCIAS

Durante el año 2006, la Dirección de Tránsito y Transporte Público entregó un total de 11.362.- licencias de conducir, por este concepto se recaudó la cantidad total de M\$ 93.255.296 (Noventa y tres Millones doscientos cincuenta y cinco doscientos noventa y seis).

6.5.1. INGRESOS TOTALES

Los ingresos obtenidos por conceptos de otorgamiento de permisos de circulación y licencias de conducir durante el año 2006 sumaron un total de M\$ 1.256.226.569 (mil millones doscientos cincuenta y seis doscientos veintiséis quinientos sesenta y nueve).

CUADRO N° 6.5.2. INGRESOS TOTALES

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
PERMISOS DE CIRCULACIÓN	1.162.971.273
LICENCIAS DE CONDUCIR	93.255.296
TOTAL	1.256.226.569

7. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

7.1. PROYECTOS Y OBRAS DESARROLLADAS 2006

7.1.1. PLAN REGULADOR

Es importante señalar que durante el año 2006 se dio término al Estudio del Plan Regulador Comunal, cuyo proceso culminó con la aprobación del Concejo Municipal. Este nuevo Plan Regulador viene a remplazar al actual Regulador cuya data es del año 1990.

Los ejes fundamentales del nuevo instrumento de planificación urbana, están referidas a los siguientes aspectos:

- a.- Definir un nuevo límite urbano que permita una expansión controlada de la ciudad, evitando con ello el crecimiento inorgánico.
- b.- Proponer una zonificación integral de la ciudad con Usos de Suelo compatible con una calidad de vida acorde a los tiempos modernos.
- c.- Definir una estructura vial urbana que supere las graves definiciones de conectividad que la ciudad tiene hoy día.
- d.- Impulsar fuertemente la renovación del casco antiguo de la ciudad con una mayor densidad habitacional y de servicios.
- e.- Integrar a la ciudad su patrimonio y marco natural, como son las vías, los cerros y el entorno agrícola con sus actividades emergentes.
- f.- Preparar a la ciudad para el impacto que provocará la materialización del corredor internacional El Pehuenche con Áreas de actividades afines como son los de punto seco, almacenaje e industrial.

7.2. ACTUALMENTE EL PLAN REGULADOR APROBADO POR EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA EN ETAPA DE APROBACIÓN EN LA SEREMI DE VIVIENDA

7.2.1. SUPERFICIE OBRAS RECEPCIONADAS AÑO 2006

VIVIENDAS :		INDUSTRIAS Y SERVICIOS	
MES	M2 RECEPCIONADOS	MES	M2 RECEPCIONADOS
ENERO	1715,29	ENERO	1364,07
FEBRERO	13664,84	FEBRERO	7192,89

MARZO	1030,3	MARZO	2920,22
ABRIL	9029,25	ABRIL	4316,43
MAYO	9547,31	MAYO	5268,04
JUNIO	3539,21	JUNIO	10209,47
JULIO	5231,47	JULIO	3824,97
AGOSTO	13260,12	AGOSTO	22419,49
SEPTIEMBRE	5031,04	SEPTIEMBRE	954,32
OCTUBRE	1951,94	OCTUBRE	3573,26
NOVIEMBRE	6032,66	NOVIEMBRE	3207,64
DICIEMBRE	16801,64	DICIEMBRE	849,25
TOTAL AÑO	86.835,07	TOTAL AÑO	66.100,05
TOTAL GENERAL M2 CONSTRUÍDO VIVIENDAS, INDUSTRIAS Y SERVICIOS = 152.935,12			

7.2.2. PERMISO DE EDIFICACIÓN 2006

MES	VIVIENDAS		INDUST. Y SERVICIOS	
	CANT.	SUPERFICIE	CANT.	SUPERF.
ENERO	55	7.071.39	11	5.504.58
FEBRERO	519	29.196.23	9	13.471.94
MARZO	21	3.281.43	12	13.767.59
ABRIL	20	1.733.90	8	5.540.63
MAYO	14	22.236.08	4	1.212.80
JUNIO	6	712.18	7	38.922.57
JULIO	59	5.683.15	9	4.127.33
AGOSTO	10	716.83	3	3.338.71
SEPTIEMBRE	9	371.39	3	656.16
OCTUBRE	379	29.288.06	14	7.416.12
NOVIEMBRE	75	5.897.65	14	16.998.20
DICIEMBRE	12	1.230.34	8	4.192.14
	1.179	107.418.63	102	115.148.77

8. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La secretaria de Planificación de la I. Municipalidad de Talca, es un departamento técnico, de evaluación, formulación y presentación de proyectos, velar por los recursos de inversión, y contribuir, apoyar, los proyectos seleccionados para su ejecución.

PROYECTOS, AÑO 2006

8.1. SECTOR EDUCACIÓN

8.1.1. FINANCIAMIENTO APORTE SUPLEMENTARIO POR COSTO DE CAPITAL ADICIONAL 8º CONCURSO (SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN):

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Ampliación con Adecuación y Equipamiento Escuela Culenar, Talca	Educación	*Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional 8º Concurso (Subsecretaría de Educación) *F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2006	Aprobado, Licitado, Adjudicado y en proceso de Ejecución
2	Ampliación y Adecuación con Equipamiento Escuela Las Américas, Talca	Educación	*Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional 8º Concurso (Subsecretaría de Educación) *F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2006	Aprobado, Licitado, Adjudicado y en proceso de Ejecución
3	Ampliación y Adecuación con Equipamiento Escuela Carlos Spano, Talca	Educación	*Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional 8º Concurso (Subsecretaría de Educación) *F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2006	Aprobado, Licitado, Adjudicado y en proceso de Ejecución
4	Ampliación y Adecuación con Equipamiento Escuela Lorenzo Varoli G., Talca	Educación	*Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional 8º Concurso (Subsecretaría de Educación) *F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2006	Aprobado, Licitado, Adjudicado y en proceso de Ejecución

5	Ampliación y Adecuación con Equipamiento Escuela Básica Talca, Talca	Educación	*Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional 8° Concurso (Subsecretaría de Educación) *F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2006	Aprobado, Licitado, Adjudicado y en proceso de Ejecución
6	Ampliación con Adecuación y Equipamiento Escuela Esperanza, Talca	Educación	*Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional 8° Concurso (Subsecretaría de Educación) *F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2006	Aprobado, Licitado, Adjudicado y en proceso de Ejecución

8.1.2. FINANCIAMIENTO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.) PROCESO PRESUPUESTARIO 2006, INGRESO EXCEPCIONAL:

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Reposición con Equipamiento Centro Capacitación Laboral Iberia, Talca	Educación	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2006	Aprobado, Licitado, Adjudicado y en proceso de Ejecución
2	Equipamiento Laboratorio de Especialidad en Complejo Educacional Norte Javiera Carrera, Talca	Educación	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2006	Aprobado, Licitado, Adjudicado y Ejecutado

8.1.3. FINANCIAMIENTO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.) PROCESO PRESUPUESTARIO 2007:

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Reposición Parcial y Ampliación con Equipamiento Liceo I. Carrera Pinto, Talca	Educación "Reforma"	F.N.D.R. Sectorial Proceso Presupuestario 2007	En proceso de resolución de observaciones
2	Reposición , Ampliación y Equipamiento Liceo Enrique Maldonado, Talca	Educación "Reforma"	F.N.D.R. – Sectorial Proceso Presupuestario 2007	En proceso de resolución de observaciones
3	Reparación y Ampliación Liceo Abate Molina, Talca	Educación	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto Presentado pero No seleccionado por parte de la autoridad correspondiente
4	Construcción Jardín Infantil San Luís, Talca	Educación	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto Presentado pero No seleccionado por parte de la autoridad correspondiente

FINANCIAMIENTO PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU):

8.1.4. PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL - SUBPROGRAMA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN JUNAEB AÑO 2006

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Ampliación Comedor Liceo Técnico Profes. El Sauce	Educación	PMU Subprograma Servicios de Alimentación JUNAEB	Aprobado y en proceso de Ejecución
2	Ampliación Comedor Liceo Diego Portales, Talca	Educación	PMU Subprograma Servicios de Alimentación JUNAEB	Aprobado y en proceso de Ejecución

3	Ampliación de comedor y construcción de cocina Liceo Carlos Condell de la Haza	Educación	PMU Subprograma Servicios de Alimentación JUNAEB	Aprobado y en proceso de Ejecución
4	Ampliación y Adecuación Comedor Liceo Técnico Amelia Courbis	Educación	PMU Subprograma Servicios de Alimentación JUNAEB	Aprobado y en proceso de Ejecución
5	Ampliación Unidad de Alimentación Liceo Héctor Pérez Biott	Educación	PMU Subprograma Servicios de Alimentación JUNAEB	Aprobado y en proceso de Ejecución
6	Habilitación cocina, Despensa y Remodelación Comedor Liceo Abate Molina	Educación	PMU Subprograma Servicios de Alimentación JUNAEB	Aprobado y en proceso de Ejecución

8.1.5. PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL - TRADICIONAL

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Ampliación y Adecuación Liceo Héctor Pérez Biott	Educación	PMU Tradicional 2006	Aprobado y en proceso de Ejecución
2	Construcción SS.HH Liceo Carlos Condell de la Haza	Educación	PMU Tradicional 2006	Aprobado y en proceso de Ejecución
3	Reparación Cubiertas e instalaciones, construcción escalera de evacuación y Equipamiento Liceo Abate Molina	Educación	PMU Tradicional 2006	Aprobado. Parte Obra: En proceso de Licitación. Parte Equipamiento: En proceso de Adjudicación
4	Habilitación Baños Prebásica y Taller Escuela José Abelardo Núñez	Educación	PMU Tradicional 2006	Postulado pero No Aprobado

5	Ampliación y Adecuación Liceo El Sauce Enseñanza Media	Educación	PMU Tradicional 2006	Postulado pero No Aprobado
---	--	-----------	----------------------	----------------------------

8.1.6. PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL - JUNJI

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Construcción Sala Cuna El Culenar, Talca	Educación	PMU - JUNJI	Aprobado, Licitado, Adjudicado y Ejecutado

8.1.7. FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Reconstrucción Tabique Aula Liceo Abate Molina, Talca	Educación	Municipal	Licitado, Adjudicado y Ejecutado
2	Reconstrucción Tabique Aula Liceo Abate Molina, Talca (Parte 2)	Educación	Municipal	Licitado, Adjudicado y Ejecutado

8.2. SECTOR CULTURA**8.2.1. FINANCIAMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.) PROCESO PRESUPUESTARIO 2007**

Nº	Nombre IDI	Financiamiento	Situación
1	Adquisición Equipamiento Teatro Regional de Talca	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto repostulado y No Seleccionado por la autoridad correspondiente

8.3. SECTOR FOMENTO PRODUCTIVO**8.3.1. PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL - IRAL Y SUBPROGRAMA TRASPASO REGIONAL**

Nº	Nombre IDI	Financiamiento	Situación
1	Mantención y Apoyo Servicios Menores Edificios Municipales, Talca	PMU-EC-IRAL	Aprobado y Ejecutado
2	Mantención y Apoyo Servicios Menores Edificios Municipales, Talca	PMU-EC-Traspaso Regional	Aprobado y Ejecutado

8.4. SECTOR SALUD**8.4.1. FINANCIAMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.) PROCESO PRESUPUESTARIO 2007**

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Adquisición Esterilizadores Autoclave Dirección Comunal de Salud, Talca	Salud	Municipal	Licitado, Adjudicado y Ejecutado

8.5. SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD**8.5.1. FINANCIAMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.) PROCESO PRESUPUESTARIO 2007**

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Construcción y Equipamiento Unidad de Rescate Cuerpo de Bomberos de Talca	Defensa y Seguridad	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto repostulado, Seleccionado, Aprobado y en proceso de Licitación

8.6. SECTOR INDUSTRIA, COMERCIO, FINANZAS Y TURISMO**8.6.1 FINANCIAMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.) PROCESO PRESUPUESTARIO 2006**

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Construcción Patio Agricultores N° 2 Macroferia, Talca	Industria, Comercio, Finanzas y Turismo	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2006	Proyecto Aprobado, Licitado, Adjudicado y en proceso de Ejecución

8.6.2. FINANCIAMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.) PROCESO PRESUPUESTARIO 2007

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Construcción Módulos Comerciantes El Trencito, Talca	Industria, Comercio, Finanzas y Turismo	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto Postulado, Seleccionado y, en proceso de revisión por parte de SERPLAC

8.7. SECTOR VIVIENDA**8.7.1. FINANCIAMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.) PROCESO PRESUPUESTARIO 2007**

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Construcción Soluciones Sanitarias y alcantarillado Panguilemo Unido, Talca	Vivienda	Provisión F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto repostulado, Seleccionado (Ingreso Excepcional) y, en proceso de resolución de observaciones
	Construcción Soluciones Sanitarias Palmira, Talca	Vivienda	Provisión F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto repostulado y, No Seleccionado por la autoridad correspondiente

8.8. SECTOR MULTISECTORIAL**8.8.1. FINANCIAMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.) PROCESO PRESUPUESTARIO 2007**

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Construcción Remodelación Plazas Tradicionales de Talca (Las Héras y Abate Molina)	Multisectorial, Desarrollo Urbano	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto postulado, Seleccionado y, con Recomendación Favorable de SERPLAC (RS). En espera de posible Aprobación Financiera.
2	Restauración Antetechos del Borde Perimetral Edificio Mercado Central de Talca	Multisectorial, Desarrollo Urbano	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto Presentado y, Seleccionado (Ingreso Excepcional). Está en proceso de resolución de observaciones
3	Reposición Camión Aljibe, I. Municipalidad de Talca	Multisectorial, Asistencia y Servicio Social	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2006	Proyecto Presentado pero No seleccionado por la autoridad correspondiente

8.8.2. FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA CONCURSABLE DE OBRAS EN ESPACIOS PÚBLICOS, AÑO 2007

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Mejoramiento Plaza de Armas de Talca, 2º Etapa	Multisectorial, Desarrollo Urbano	MINVU – Aporte Municipal	Proyecto Presentado pero No seleccionado por las autoridades correspondientes

8.8.3. PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL-SUBPROGRAMA TRASPASO FNDR

1	Construcción Iluminación Patio de los Agricultores N° 2		PMU-EC- Traspaso FNDR	Proyecto Postulado, Aprobado, Licitado y, en proceso de entrega de Terreno
---	---	--	-----------------------	--

8.9. SECTOR TRANSPORTE

8.9.1. FINANCIAMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.) PROCESO PRESUPUESTARIO 2007

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Construcción Pavimento Calzada Calle 18 Oriente entre 6 y 17 Norte de Talca	Transporte – Vialidad Intermedia	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto Re-postulado, Seleccionado y, en espera de resolución de observaciones por parte del Minvu
2	Construcción Calzada Calle 13 ½ Oriente “B” de Talca	Transporte – Vialidad Intermedia	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto Re-postulado, Seleccionado en forma Adicional en Enero del 2007 y, Aprobado Financieramente en Enero del 2007.
3	Construcción Pavimento Calzada Calle 14 poniente de Talca	Transporte – Vialidad Intermedia	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto Re-postulado y No Seleccionado por la autoridad correspondiente

4	Construcción Pavimento Calle 4 poniente entre 18 y 21 sur	Transporte – Vialidad Intermedia	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto Re-postulado y No Seleccionado por la autoridad correspondiente
5	Construcción Pavimento Calle 18 norte entre 5 ½ y 6 oriente	Transporte – Vialidad Intermedia	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto postulado y No Seleccionado por la autoridad correspondiente

8.9.1. PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL-SUBPROGRAMA TRASPASO FNDR

Nº	Nombre IDI	Financiamiento	Situación
1	Construcción Entubamiento Canal Población El esfuerzo	PMU-EC-Traspaso FNDR	Aprobado y en Proceso de Licitación por parte del Municipio
2	Construcción Aceras Población Don Gonzalo y Santa Teresita, Talca	PMU-EC-Traspaso FNDR	Aprobado y en Proceso de Licitación por parte del SERVIU
3	Construcción Pavimento Calzada Calle Dos Norte, Talca	PMU-EC-Traspaso FNDR	Aprobado y en Proceso de Licitación por parte del SERVIU

8.9.2. PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, 16º LLAMADO

Proyectos Postulados y Aprobados para Ejecución por parte del SERVIU (información dada a conocer el 28 de febrero del 2007)

Nº	Proyecto Ingeniería	Tramo	Unidad Vecinal
1	Comité Abate Molina	Calle 7 Sur entre 9 y 10 Oriente	14
2	Comité Villa Santa Clara	Pasaje 1 Sur entre 23 Oriente y Calle de Servicio	27
3	Comité Población Juan Herrera	Pasaje 16 Oriente entre 5 Sur y Fin de Pasaje	52
4	Comité Villa San Luís	Pasaje 6 Oriente y Fin de Pasaje	7
5	Comité Villa Ilusión	Calle 11 Sur entre 31 y 32 Oriente	38

6	Comité Los Alamos	Calle interior de la calle 14 Norte entre 7 y 8 Oriente	43
7	Población Camilo Henríquez	Calle 13 Oriente entre Pasaje 12 Sur B y Pasaje 12 ½ Sur	26
		Pasaje 12 Sur C entre Calle 12 Oriente y Fin de Pasaje	
		Pasaje 12 ½ Sur entre Calle 12 y 14 Oriente	
		Calle 12 Oriente entre Pasajes 12 ½ Sur y 12 Sur B	
		Pasaje 12 ½ Oriente entre Pasajes 12 Sur B y 12 Sur C	
8	Comité Villa Perú y Ecuador	Calle 19 Sur entre 4 y 5 ½ Poniente A	41
		Calle 5 Poniente entre calle 25 Sur y Pasaje 22 Sur	
		Calle 5 Poniente entre Pasaje 22 Sur y Calle 22 Sur	
		Calle 5 Poniente entre calle 21 Sur y 22 Sur	
		Calle 5 Poniente entre calle 21 Sur y 22 Sur	
		Calle 5 Poniente entre calle 20 Sur y 21 Sur	
		Calle 5 Poniente entre calle 20 Sur y 21 Sur	
		Calle 5 Poniente entre calle 19 Sur y 18 Sur	
9	Comité de Pavimentación Pje. B Villa Ensueño	Pasaje Interior B entre calles 12 y 13 ½ Oriente C	46
10	Comité de Pavimentación Villa Maule	Calle 3 1/2 Poniente entre 19 Sur y 19 ½ Sur B	40
11	Comité de Pavimentación Pobl. Carlos Spano	Pasaje 12 ½ Sur C entre Pasaje Caupolicán - Calle Barcelona	20
		Pasaje 12 ½ Sur D entre Pasaje Caupolicán -Calle Barcelona	
		Pasaje F. Martinez de la Plata entre Calle Michimalongo - Pje Caupolicán	
		Pasaje Francisco Javier Reina Pte. entre Calle Michimalongo - Calle Barcelona	
		Pasaje C entre Calle A - Calle	

		Michimalongo	
		Pasaje B entre Pasaje J.M. Aldunate - Pasaje Francisco J. Reina	
		Pasaje 1 Poniente y Pasaje A entre Calle 14 Sur - Francisco Javier Reina	
		Pasaje Lautaro entre Calle 14 Sur- Mateo de Toro y Zambrano	
		Pasaje Lincoyán entre Calle 14 Sur - José Mauel Aldunate	
		Pasaje Pelentaro entre Pasaje 12 ½ Sur C - Pasaje 12 ½ Sur B	
		Calle Mateo de Toro y Zambrano entre Calle 1 Oriente - Calle 2 Poniente	
		Calle Francisco Javier Reina entre pav. exist. Pje 12 ½ Sur B - Calle Michimalongo	
		Calle A entre Pasaje Francisco Javier Reina - Pasaje 12 ½ Sur B	

8.10. SECTOR DEPORTE

8.10.1. FINANCIAMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.) PROCESO PRESUPUESTARIO 2007

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Construcción Camarines, Iluminación, Complejo Dptvo. Cornelio Baeza, Talca	Deporte	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto Postulado y No Seleccionado por la autoridad correspondiente
2	Construcción y Equipamiento Piscina Pública sector Faustino González, Talca	Deporte	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto Postulado y No Seleccionado por la autoridad correspondiente

8.10.11. FINANCIAMIENTO SECTORIAL DE CHILE DEPORTES

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Remodelación Salón de Entrenamiento Asociación de Boxeo de Talca	Deporte	Sectorial-Chiledeportes Proceso Presupuestario 2007	Proyecto Postulado, Seleccionado y, en proceso de resolución de observaciones
2	Construcción Cancha Fútbol Complejo Deportivo Cornelio Baeza, Talca	Deporte	Sectorial-Chiledeportes Proceso Presupuestario 2006	Proyecto Presentado el año 2005, Aprobado el año 2006, pero no Ejecutado
3	Construcción Camarines Asociación Deportiva Viejos Cracks, Talca	Deporte	Sectorial-Chiledeportes Proceso Presupuestario 2006	Proyecto Presentado el año 2005, Aprobado el año 2006, pero no Ejecutado
4	Construcción Multicancha con Cierre Perimetral Junta de Vecinos Unión y Progreso, Talca	Deporte	Sectorial-Chiledeportes Proceso Presupuestario 2006	Proyecto Presentado el año 2005, Aprobado el año 2006, pero no Ejecutado

8.10.12. PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL-SUBPROGRAMA TRASPASO FNDR

Nº	Nombre IDI	Financiamiento	Situación
1	Reposición Juegos Infantiles Sector Alameda	PMU-EC-Traspaso FNDR	Proyecto Postulado, Aprobado, Licitado y en Proceso de Adjudicación
2	Construcción cancha Skate Sector Alameda	PMU-EC-Traspaso FNDR	Proyecto Postulado, Aprobado, Licitado y en Proceso de Entrega de Terreno

8.10.13. FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AÑO 2005

Nº	Nombre IDI	Financiamiento	Situación
1	Proyecto Nº 1 : Terminaciones y Segunda Etapa Sede Social San Miguel del Piduco, Talca Proyecto Nº 2 : Segunda Etapa Parque Ribera Norte San Miguel del Piduco, Talca	Fondo Social Presidente de la República	Licitado, Adjudicado y Ejecutado

8.10.14. ASIGNACIÓN DIRECTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES VII REGIÓN

Nº	Nombre IDI	Financiamiento	Situación
1	Reparación Gimnasio Villa Las Américas, Talca	Asignación Directa 2005	Ejecutado

8.11. SECTOR ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

8.11.1. FINANCIAMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.) PROCESO PRESUPUESTARIO 2007

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Construcción Sede Social con Cierro Perimetral y Equip. J.V Villa Cielo Azul, Talca	Multisectorial, Organizaciones Comunitarias	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto Presentado pero No seleccionado por la autoridad correspondiente
2	Construcción Sede Social C/Cierro Per. y Equip J.V. Villa Sta Elvira	Multisectorial, Organizaciones Comunitarias	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto Presentado pero No seleccionado por la autoridad correspondiente

3	Construcción Centro de Equipamiento Terapéutica, Talca	Multisectorial, Organizaciones Comunitarias	F.N.D.R. Proceso Presupuestario 2007	Proyecto Presentado pero No seleccionado por la autoridad correspondiente
---	--	---	--------------------------------------	---

8.11.2. FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AÑO 2006

Nº	Nombre IDI	Sector	Financiamiento	Situación
1	Jardín Infantil Sueños de Niños	Organizaciones Comunitarias	Fondo Social Presidente de la República 2006	Postulado pero no Aprobado
2	Adquisición de Materiales para las Terminaciones de la Sede Social AFAMET (Asociación de Auxiliares del Servicio de Educación de Talca)	Organizaciones Comunitarias	Fondo Social Presidente de la República 2006	Postulado pero no Aprobado
3	Construcción Anfiteatro Población Padre Hurtado	Organizaciones Comunitarias	Fondo Social Presidente de la República 2006	Postulado pero no Aprobado
4	Construcción veredas Villa Sor Teresa	Organizaciones Comunitarias	Fondo Social Presidente de la República 2006	Postulado pero no Aprobado
5	Reparación Sede Social Villa Los Paltos	Organizaciones Comunitarias	Fondo Social Presidente de la República 2006	Postulado pero no Aprobado
6	Adquisición de Mediagua para el Club de Adulto Mayor Estrella de Lircay	Organizaciones Comunitarias	Fondo Social Presidente de la República 2006	Postulado pero no Aprobado
7	Construcción de Salón Multiuso Junta de Vecinos Población Esteban Calaf	Organizaciones Comunitarias	Fondo Social Presidente de la República 2006	Postulado pero no Aprobado
8	Adquisición de Mediagua y Equipamiento Grupo Adulto Mayor Feliz Atardecer	Organizaciones Comunitarias	Fondo Social Presidente de la República 2006	Postulado pero no Aprobado

**8.11.3. PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO
COMUNAL-SUBPROGRAMA TRASPASO FNDR**

Nº	Nombre IDI	Financiamiento	Situación
1	Ampliación Sede Social Esperanza del Vivir Brilla El Sol	PMU-EC- Traspaso FNDR	Proyecto Postulado, Aprobado y en Proceso de Licitación
2	Construcción Sede Social Junta de Vecinos Villa Parque Industrial	PMU-EC- Traspaso FNDR	Proyecto Postulado, Aprobado y en Proceso de Licitación

**8.11.4. PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO
COMUNAL-SUBPROGRAMA EMERGENCIA ESPECIAL ENERO
DEL 2006**

Nº	Nombre IDI	Financiamiento	Situación
1	Adquisición Equipamiento Centros de Atención Vecinal, Talca	PMU-Emergencia	Proyecto Postulado, Aprobado, Licitado, Adjudicado y Ejecutado

**8.11.5. FINANCIAMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO
REGIONAL (F.N.D.R.), PROYECTOS MENORES PROCESO
PRESUPUESTARIO 2005**

Nº	Nombre IDI	Financiamiento	Situación
1	Adquisición Equipamiento Sede Social CECUDI	FNDR 2006	Licitado, Adjudicado y Ejecutado

9. GESTIÓN FINANCIERA I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

La realización de obras y actividades deben tener un adecuado respaldo económico, por lo que la gestión financiera debe ser óptima para solventar las tareas emprendidas.

En esta cuenta de la gestión financiera se hará una descripción de los ingresos y gastos que tiene este municipio en beneficio de la comuna.

9.1. INGRESOS MUNICIPALES

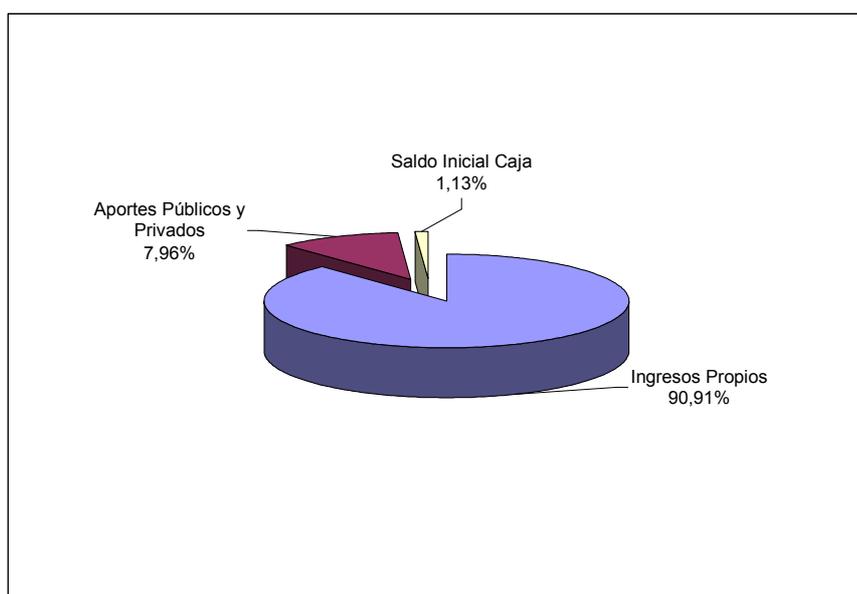
La Municipalidad de Talca durante el año 2006 tuvo ingresos que alcanzaron la suma de M\$ 11.686.748 (Once mil seiscientos ochenta y seis millones setecientos cuarenta y ocho mil pesos).

La composición de los Ingresos Totales se distribuye de la siguiente forma; Ingresos Propios M\$ 10.624.493 (diez mil seiscientos veinticuatro millones cuatrocientos noventa y tres mil pesos) equivalentes a un 90,91% de los Ingresos Totales, Aportes Públicos y Privados M\$ 930.469 (Novecientos treinta millones cuatrocientos sesenta y nueve mil pesos) correspondientes al 7,96% de los Ingresos Totales y finalmente un saldo inicial de caja de M\$ 131.787 (Ciento treinta y un millones setecientos ochenta y siete mil pesos) con una participación del 1,13% de los Ingresos Totales.

CUADRO N° 9.1.1. ORIGEN DE LOS INGRESOS

INGRESOS	MONTO M\$	% INC. EN TOTAL ING.
Ingresos Propios	10.624.493	90,9106%
Aportes Públicos y Privados	930.469	7,9617%
Saldo Inicial Caja	131.787	1,1277%
TOTAL INGRESOS	11.686.749	100%

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas

GRÁFICO N° 9.1.2. INGRESOS TOTALES**9.1.3. INGRESOS PROPIOS**

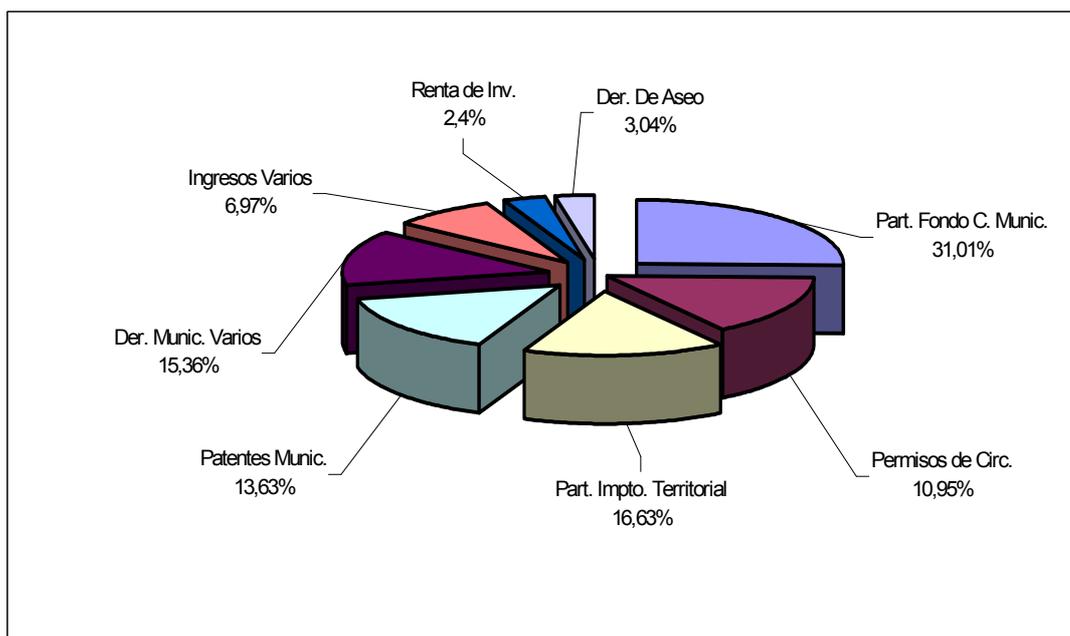
Gran parte de los Ingresos Totales provienen de los Ingresos Propios, los cuales en el año 2006 representaron un 90,91% del Total de Ingresos y tuvieron un crecimiento de un 9,8% respecto al año 2005.

Los Ingresos Propios generados durante el año 2006 ascendieron a la suma de M\$ 10.624.493 (Diez mil seiscientos veinticuatro millones cuatrocientos noventa y tres mil pesos).

CUADRO N° 9.1.4. DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS

INGRESOS PROPIOS	MONTO \$	% INC. EN ING. PROPIOS
Part. Fondo Común Municipal.	3.294.599.789	31,01%
Permisos de Circulación.	1.162.971.273	10,95%
Participación Impuesto Territ.	1.766.894.092	16,63%
Patentes Municipales.	1.448.609.068	13,63%
Derechos Municipales Varios.	1.632.208.716	15,36%
Ingresos Varios.	741.008.198	6,97%
Renta de Inversión.	255.044.998	2,40%
Derechos de Aseo.	1.632.208.716	3,04%
TOTAL ING. PROPIOS	10.624.492.493	100,00%

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO N° 9.1.5. INGRESOS PROPIOS**9.2. SITUACIÓN FONDO COMÚN MUNICIPAL RESPECTO A LA COMUNA DE TALCA**

El aporte de la Municipalidad de Talca al Fondo Común Municipal del año 2006 ascendió a la suma de M\$ 3.492.310 (tres mil cuatrocientos noventa y dos millones trescientos diez mil pesos), monto que se desglosa de la siguiente forma: 60% Impuesto Territorial, 62,5% permisos de Circulación y 100% de Transferencias de vehículos Usados.

A su vez, ésta Municipalidad recibió del Fondo Común Municipal M\$ 3.178.855 (tres mil ciento setenta y ocho millones ochocientos cincuenta y cinco mil pesos), por lo que la redistribución de los ingresos generados por los conceptos antes descritos indica una desfavorable posición para la Municipalidad de Talca, ya que el año 2006 recibió M\$ 313.455 (trescientos trece millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos) menos de lo que aportó. Este menor monto perjudica a la Comuna ya que estos fondos podrían ser utilizados por la Municipalidad en sectores con alta necesidad y carentes de recursos.

CUADRO N° 9.2.1. CUADRO COMPARATIVO ENTRE INGRESOS Y APORTES DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL PARA LA COMUNA DE TALCA

APORTE DE LA COMUNA DE TALCA AL FONDO COMÚN MUNICIPAL EN 2006

DENOMINACIÓN	MONTO \$
60% Impuesto Territorial.	2.650.341.138
62,5% Permisos de Circulación.	726.849.910
Transferencias de Vehículos Usados.	115.118.738
TOTAL	3.492.309.786

MONTO RECIBIDO POR LA COMUNA DE TALCA DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL EN 1999

DENOMINACIÓN	MONTO \$
90% Participación Anual.	3.113.563.682
10% Por Menores Ingresos.	65.290.894
TOTAL	3.178.854.576

MENOR INGRESO COMUNAL	313.455.210
------------------------------	--------------------

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

9.3. GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS

Los Gastos Municipales efectivos durante el año 2006 sumaron M\$ 11.494.228 (Once mil cuatrocientos noventa y cuatro millones doscientos veintiocho mil pesos), quedando un Saldo Final de Caja de M\$ 192.520 (Ciento noventa y dos millones quinientos veinte mil pesos).

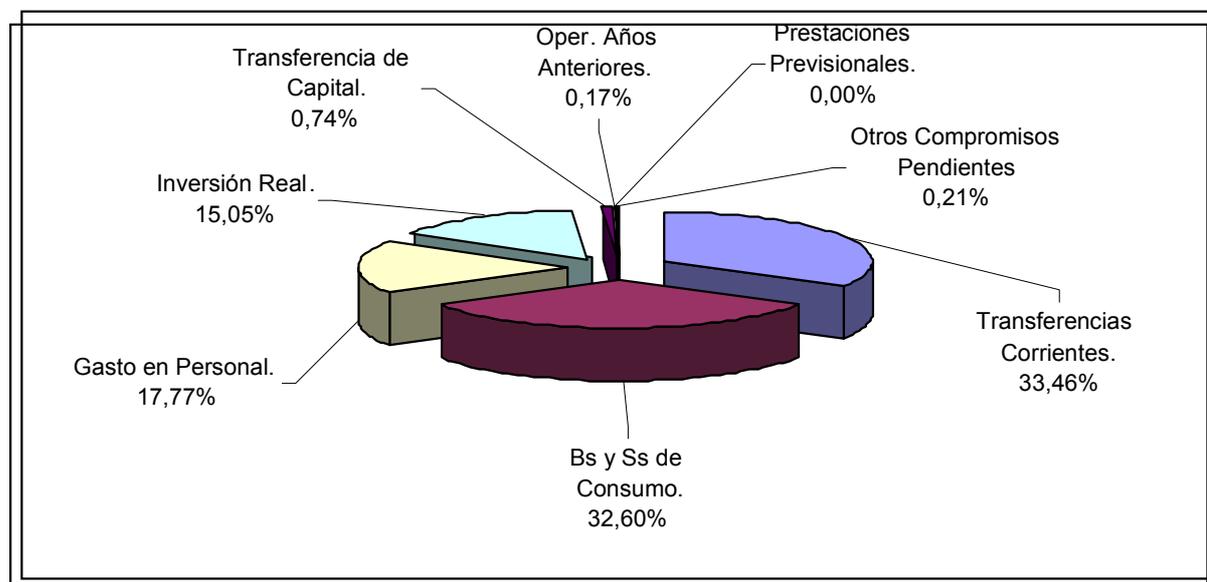
Su distribución y comportamiento se analizan según su denominación e importancia en la Gestión Municipal. Los siguientes cuadros expresan en cifras y gráficos lo realizado.

CUADRO N° 9.3.1. GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS

GASTOS	MONTO M\$	% INC. TOTAL GASTOS
Transferencias Corrientes.	3.846.091	33,4611%
Bs y Ss de Consumo.	3.747.688	32,6050%
Gasto en Personal.	2.042.457	17,7694%
Inversión Real.	1.729.823	15,0495%
Transferencia de Capital.	84.783	0,7376%
Prestaciones Provisionales.	0	0%
Oper. Años Anteriores.	19.808	0,1723%
Otros Compromisos Pendientes	23.578	0,2051%
TOTALES	11.494.228	100%

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO N° 9.3.2. DISTRIBUCIÓN GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS



9.4. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades rutinarias de la Municipalidad. Este tipo de gastos puede dividirse en dos categorías; una de carácter administrativa y otra de servicios a la comunidad.

9.4.1. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

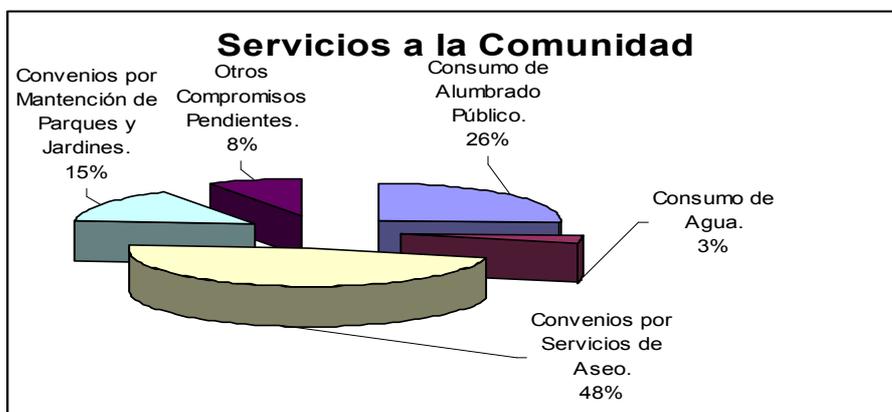
CUADRO N° 9.4.2. DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Textiles, Vestuarios y Calzados	15.173
Combustibles y Lubricantes	67.442
Materiales de Uso o Consumo Corriente	33.750
Mantenimiento y Reparaciones	33.920
Consumos Básicos	342.812
Servicios Generales	280.316
Gastos en computación	2.907.377
TOTAL	3.680.790

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

9.5. SERVICIOS A LA COMUNIDAD

El Gasto en Servicios a la Comunidad durante el año 2006 ascendió a la suma M\$ 2.907.377 (Dos mil novecientos siete millones trescientos setenta y siete mil pesos).

GRÁFICO N° 9.5.1. DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD**CUADRO N° 9.5.2. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

TIPO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	MONTO M\$
Consumo de Alumbrado Público.	754.971
Consumo de Agua.	75.141
Convenios por Servicios de Aseo.	1.387.759
Convenios por Mantenimiento de Parques y Jardines.	448.186
Otros Compromisos Pendientes.	241.319
TOTAL	2.907.376

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

9.6. INVERSIÓN REAL

La Inversión Real durante el año 2006 fue por un monto total de M\$ 1.729.823 (Mil setecientos veintinueve millones ochocientos veintitrés mil pesos).

La generación de proyectos nuevos durante el año 2006 ascendió a M\$ 1.496.647 (mil cuatrocientos noventa y seis millones seiscientos cuarenta y siete mil pesos). De la Inversión Real M\$ 366.229 (trescientos sesenta y seis millones doscientos veintinueve mil pesos) corresponden a inversión con recursos externos y M\$ 1.130.418 (mil ciento treinta millones cuatrocientos dieciocho mil pesos) con recursos propios.

**CUADRO N° 9.6.1 INVERSIÓN REAL
REQUISITOS DE INVERSIÓN PARA FUNCIONAMIENTO**

DENOMINACIÓN	MONTO \$
MOBILIARIO Y OTROS	14.474.505
OPERACIONES DE LEASING	39.641.685
TOTAL	54.116.190

TERRENOS Y EDIFICIOS

DENOMINACIÓN	MONTO \$
TERRENOS Y EDIFICIOS	28.500.000
TOTAL	28.500.000

ESTUDIOS PARA INVERSIONES

DENOMINACIÓN	MONTO \$
ESTUDIOS DE ARRASTRES	8.307.535
ESTUDIOS PARA INVERSIONES (NUEVOS)	29.664.766
TOTAL	37.972.301

INVERSIÓN EN INFORMATICA

DENOMINACIÓN	MONTO \$
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	35.596.044
ADQUISICIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	4.996.775
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	946.050
TOTAL	41.538.869

INVERSIÓN REGIÓN VII

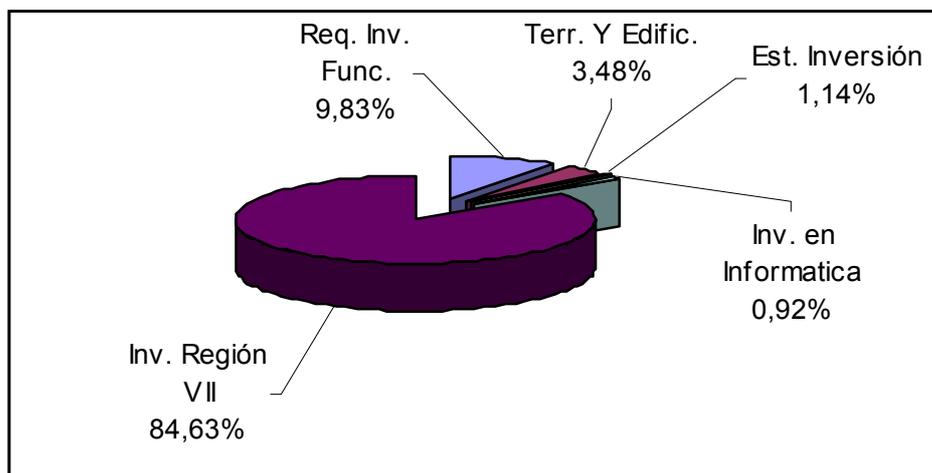
INVERSIÓN	MONTO \$
PROYECTOS DE ARRASTRE	71.048.625
PROYECTOS NUEVOS	1.496.647.230
TOTAL	1.567.695.855

INVERSIÓN REAL

DENOMINACIÓN	MONTO \$
REQUISITOS DE INVERSIÓN PARA FUNCIONAM.	54.116.190
TERRENOS Y EDIFICIOS	28.500.000
INVERSIÓN EN INFORMATICA	37.972.301
ESTUDIOS PARA INVERSIONES	41.538.869
INVERSIÓN REGIÓN VII	1.567.695.855
TOTAL	1.729.823.215

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO N° 9.6.2. DISTRIBUCION DE INVERSIÓN REAL



9.7. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

A través de este gasto se refleja fundamentalmente la acción social que ejecuta la Municipalidad y el aporte para funcionamiento de los servicios traspasados, como Salud y Educación.

Además, a través de subvenciones que otorga a personas jurídicas de carácter público o privado, amplía su acción en las funciones que le asigna su Ley Orgánica. Entre ellas se mencionan el deporte y la recreación, la cultura, la protección del medio ambiente, la prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia, la seguridad ciudadana y en general, el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Las Transferencias Corrientes durante el año 2006 crecieron en un 27,87% respecto el año 2005, lo que se tradujo en un mayor aporte a entidades de carácter público y privado.

Las acciones sociales efectuadas por administración directa sumaron M\$ 395.992 (trescientos noventa y cinco millones novecientos noventa y dos mil pesos), las acciones efectuadas a través de instituciones públicas y privadas (subvenciones) alcanzaron un monto de M\$ 398.166 (trescientos noventa y ocho millones ciento sesenta y seis mil pesos), el aporte de la Municipalidad para gastos de funcionamientos del sector Educación fue de M\$ 1.559.769 (mil quinientos cincuenta y nueve millones setecientos sesenta y nueve mil pesos) y este aporte para gastos de funcionamiento en el sector Salud alcanzó la suma de M\$ 105.271 (ciento cinco millones doscientos setenta y un mil pesos).

En total las Transferencias Corrientes durante 2006 sumaron M\$ 3.846.091 (tres mil ochocientos cuarenta y seis millones noventa y un mil pesos).

CUADRO N° 9.7.1. DISTRIBUCIÓN TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	MONTO \$
DEVOLUCIONES	6.555.817
FONDO DE EMERGENCIA	56.857.488
PROGRAMAS SOCIALES	318.514.835
PROGRAMAS CULTURALES	14.063.535
ASISTENCIA SOCIAL	70.544.309
CUMPLIMIENTO ART. 72 LEY N° 18.695	49.264.383
CUMPL. ART. 72 BIS LEY N° 18.695-SEG.R	622.552
REG. MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADOS	1.366.888
OTRAS	347.469.658
TOTAL	865.259.465

TRANSF. A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	MONTO \$
EDUCAC. A SERV. INCORP. A SU GESTIÓN	1.559.769.249
SALUD A SERV. INCORP. A SU GESTIÓN	105.271.000
A OTROS ORG. PÚBLICOS CARABIN. POLIC.	13.206.255
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDAD	6.526.387
A MUNICIPIOS BENEFIC. DE MULTAS DE	11.656.159
AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	736.766.774
OTRAS	440.135.848
TOTAL	2.873.331.672

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

CUADRO N° 9.7.2. ACCIONES SOCIALES EFECTUADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

TIPO DE ACCIÓN	MONTO \$
DEVOLUCIONES	6.555.817
FONDOS DE EMERGENCIA	56.857.488
PROGRAMAS SOCIALES	318.514.835
PROGRAMAS CULTURALES	14.063.535
TOTAL	395.991.675

CUADRO N° 9.7.3. ACCIONES EFECTUADAS A TRAVÉS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS (SUBVENCIONES)

TIPO DE ACCIÓN	MONTO \$
ACCIONES SOCIALES	81.610.000
DEPORTES Y RECREACIÓN	121.950.000
SEGURIDAD CIUDADANA	47.506.255
CULTURA	147.099.658
TOTAL	398.165.913

9.8. DISTRIBUCIÓN SUBVENCIONES OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2006

CUADRO N° 9.8.1. SUBVENCIÓN SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA

DENOMINACIÓN	MONTO \$
CUERPO DE BOMBEROS DE CHILE	32.000.000
CARABINEROS DE CHILE	13.206.255
DEFENSA CIVIL	1.000.000
CODEF	1.300.000
TOTAL	47.506.255

CUADRO N° 9.8.2. SUBVENCIÓN SECTOR CULTURA

DENOMINACIÓN	MONTO \$
CORPORACIÓN AMIGOS TEATRO REG.	93.800.000
CENTRO CULTURAL KURAF WERKEN	113.658
BALLET FOLKLORICO SUYAI TALCA	1.560.000
CENTRO CULTURAL TALCA	9.700.000

CORO COMUNAL ALEGRIA DE CANTAR	700.000
AGRUPACIÓN DE FOLKLORE DE TALCA	4.000.000
CENTRO CULTURAL SOC. UNIDOS	500.000
CENTRO CULTURAL Y COM. NUEVA GENT.	530.000
AGRUP. DE CENTROS CULT. Y JUVENILES	3.000.000
COMITÉ DE DESARROLLO CULTURAL Y C.	1.600.000
CENTRO DE AMIGOS DEL ARTE	1.546.000
AGRUPACIONES AUTORES Y COMPOSIT.	1.550.000
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE	10.000.000
UNIVERSIDAD DE TALCA	10.000.000
CORO MAGISTERIO TALCA	3.000.000
CORP. EDUC. ABATE MOLINA	2.500.000
CENTRO CULTURAL Y COMUNIC. ECO.	3.000.000
TOTAL	147.099.658

CUADRO N° 9.8.3. SUBVENCIÓN SECTOR DEPORTES Y RECREACIÓN

DENOMINACIÓN	MONTO \$
CONSEJO LOCAL DE DEPORTES Y RECR.	58.600.000
CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL	32.000.000
CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL	4.000.000
CLUB DEPORTES RANGERS	24.000.000
CLUB DE TENIS DE TALCA	1.000.000
CLUB DEPORTIVO COSTANERA	1.350.000
DIMAYOR	1.000.000
TOTAL	121.950.000

CUADRO N° 9.8.4. SUBVENCIÓN SECTOR VOLUNTARIADO Y SOCIAL

DENOMINACIÓN	MONTO \$
CENTRO SOCIAL MICAELIANO	2.000.000
CASA YELA	3.400.000
ASODI	3.000.000
ASOCIACIÓN DE DIABETICOS DE TALCA	1.500.000
ASOQUEMA	5.000.000
DAMAS DE ROJO	1.500.000
DAMAS DE AMARILLO	800.000
COANIQUEM	1.000.000
CONGREGACIÓN HIJAS DE SAN JOSÉ	2.500.000
ASOCIACIÓN DE AYUDA A LA FAMILIA	1.200.000
CORPORACIÓN DE AYUDA AL HOSPICIO	2.000.000
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS MUNICIPALES	500.000
ASOC. DE FUNCIONARIOS DE SALUD MUN.	3.800.000
UNIÓN COMUNAL JUNTA DE VECINOS	3.570.000

UNIÓN COMUNAL JJVV SUR PONIENTE	2.500.000
AFRAT	2.900.000
GRUPO SALUD COMUNITARIA STA. ROSA	400.000
ASOCIACIÓN DE CICLISMO DE TALCA	1.000.000
PATRONATO NACIONAL REOS	500.000
ASOCIACIÓN FUNCION. AUX. EDUCACIÓN	800.000
ASOC. INDIGENA NEHUEN TUHAIN	250.000
JJVV SAN VALENTÍN	330.000
HOGAR DE CRISTO FILIAL TALCA	900.000
CODISTAL	850.000
ARDA MASCULINO	6.000.000
CORP. NUESTRA SEÑORA DE LA CONS.	2.500.000
CRUZ ROJA FILIAL TALCA	2.500.000
DAMAS DE LA ESPERANZA	500.000
DAMAS DE VERDE	2.000.000
CORP. HOGAR BELEN	1.600.000
UNPADE TALCA	4.000.000
CENVOREPAC	2.360.000
FUNDACIÓN CEMA CHILE	500.000
DAMAS DE GRIS	1.250.000
SOC. CONF. SAN VICENTE	1.200.000
FUNDACIÓN DE LA FAMILIA	1.000.000
FUNDACIÓN INTEGRAL	2.000.000
UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR	2.000.000
SERV. BIENESTAR PERSONAL EDUC.	9.000.000
FUNDACIÓN FIMAULE	1.000.000
TOTAL	81.610.000

9.9. GASTOS EN PERSONAL

En materia de gastos en personal, es importante destacar que este Municipio tradicionalmente ha mantenido una política austera, ya que de un gasto máximo legal permitido de un 35%, destinó a este ítem un 19,2% de los Ingresos Propios del Ejercicio 2006.

CUADRO N° 9.9.1. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN PERSONAL

GASTOS EN PERSONAL	MONTO \$
PERSONAL DE PLANTA	358.300.506
SOBRESUELDOS DEL PERSONAL DE PLANTA	971.255.349
REMUNERACIONES VARIABLES	244.338.382
VIÁTICOS	13.347.886
APORTES PATRONALES	53.491.169
COTIZACIÓN ADICIONAL ART. 8	0

OTRAS REMUNERACIONES REG. POR EL CÓDIGO	0
PERSONAL A CONTRATA	80.910.781
SOBRESUELDOS DEL PERSONAL A CONTRATA	187.139.362
AGUINALDOS Y BONOS	114.974.808
ASIG. INHERENTE AL CARGO LEY N° 18.695	18.698.570
TOTAL	2.042.456.813

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

9.10. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Comprende los traspasos hechos a organismos públicos o privados destinados a fines de inversión.

Durante el año 2006 las Transferencias de Capital sumaron un total de M\$ 84.783 (ochenta y cuatro millones setecientos ochenta y tres mil pesos), de los cuales M\$ 46.435 (cuarenta y seis millones cuatrocientos treinta y cinco mil pesos) corresponden a pavimentación participativa y M\$ 33.848 (treinta y tres millones ochocientos cuarenta y ocho mil pesos) de aporte a proyectos para varios sectores y M\$ 4.500 (cuatro millones de pesos) en aporte a SERVIU para mejoramiento de colectores de aguas lluvias.

CUADRO N° 9.10.1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTOS	MONTO \$
PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	46.435.000
APORTES PROYECTOS VARIOS SECTORES	33.848.384
APORTE SERVIU MEJORAMIENTO AGUAS LLUVIAS	4.500.000
TOTAL	84.783.384

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

9.11. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2006 INGRESOS MUNICIPALES EFECTIVOS 2006

REGIÓN : VII DEL MAULE
MUNICIPALIDAD : TALCA
VARIABLES CONSIDERADAS : \$ DICIEMBRE DE 2006

PORCENTAJE DE INCIDENCIA EN EL TOTAL DE INGRESOS

SUB TIT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN INGRESOS	MONTO \$	PORCENTAJE %
O1			INGRESOS DE OPERACIÓN	6.594.222.005	56,4248%
	O1		Venta de Bienes y Servicios	0	0%
	O2		Renta de Inversiones	255.044.998	2,1823%
	O3		Otros Ingresos Propios	1.772.231.592	15,1645%
		OO1	Part. Impto. Territ. Art. 37 DL N° 3.063	1.766.894.092	15,1188%
		OO2	Ingresos Cementerios Ley 18.096	0	0,0000%
		OO9	Otros	5.337.500	0,0457%
	O4		Contribuciones Municipales	2.611.580.341	22,3465%
		OO1.OO1	Perm. Circulación de Veh. A Benef. Mun.	436.121.363	3,7318%
		OO1.OO2	Perm. Circulación de Veh. Para el F.C.M	726.849.910	6,2194%
		OO2	Patentes Municipales	1.448.609.068	12,3953%
		OO3	Otros Gravámenes	0	0,0000%
	O5		Derechos Municipales	1.955.365.074	16,7315%
		OO1	Derechos de Aseo	323.156.358	2,7652%
		OO9	Derechos Varios	1.632.208.716	13,9663%
O4			VENTA DE ACTIVOS	5.119.432	0,0438%
	41		Activos Físicos	5.119.432	0,0438%
		OO1	Ingresos de Enajenación del Año	5.119.432	0,0438%
		OO2	Cuotas de Ventas a Plazo de Años Ant.	0	0,0000%
	42		Activos Financieros	0	0,0000%
O5			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	0	0,0000%
O6			TRANSFERENCIAS	930.469.320	7,9617%
	61		De Organismos del Sector Privado	12.000.000	0,1027%
	63		De Otras Entidades Públicas	918.469.320	7,8591%
O7			OTROS INGRESOS	3.820.488.901	32,6908%
	73		Part. Fondo Común Art. 38 DL N° 3.063	3.178.854.576	27,2005%

		OO1	Part. Anual en el Trienio 1993 - 1995	3.113.563.682	26,6418%
		OO2	Por Menores Ing. Para Gtos. Op. Ajuste.	65.290.894	0,5587%
	79		Otros Ingresos	475.547.360	4,0691%
		OO1	Devoluciones y Reintegros	9.292.511	0,0795%
		OO2	Multas e Intereses	416.519.360	3,5640%
		OO9	Otros	49.735.489	0,4256%
10			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	204.662.154	1,7512%
11			SALDO INICIAL DE CAJA	131.787.000	1,1277%
			TOTAL INGRESOS \$	11.686.748.812	100%

GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS 2006

REGIÓN : VII DEL MAULE
MUNICIPALIDAD : TALCA
VARIABLES CONSIDERADAS : \$ DICIEMBRE DE 2006

PORCENTAJE DE INCIDENCIA EN EL TOTAL DE GASTOS

SUB TIT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN GASTOS	MONTO \$	PORCENTAJE %
21			GASTOS EN PERSONAL	2.042.456.813	17,77%
22			BIENES Y SERV. DE CONSUMO	3.747.687.673	32,60%
	10		Alimentos y Bebidas	0	0,00%
	11		Textiles, Vestuarios y Calzado	15.172.546	0,13%
	12		Combustibles y Lubricantes	67.442.222	0,59%
	13		Materiales de uso o Consumo Corriente	33.749.795	0,29%
	14		Mantenimiento y Reparaciones	33.920.143	0,30%
	16		Consumos Básicos	342.812.196	2,98%
	17		Servicios Generales	280.316.269	2,44%
	18		Contratación Estudios e Investigación	2.955.703	0,03%
	19		Gastos en Computación	51.594.191	0,45%
	20		Servicios a la Comunidad	2.907.376.980	25,29%
		1	Consumo de Alumbrado Público	754.971.499	6,57%
		2	Consumo de Agua	75.141.186	0,65%
		3	Convenios por Servicios de Aseo	1.387.759.906	12,07%
		4	Conv. Por Mant. de Parques y Jardines	448.185.691	3,90%
		5	Conv. Por Mant. de Alumbrado público	0	0,00%
		6	Convenio por Mant. de Semáforos	0	0,00%
		7	Conv. Por Mant. de Señal de tránsito	0	0,00%
		8	Otros Servicios Comunitarios	0	0,00%

		9	Operaciones Devengadas Años Anter.	0	0,00%
		10	Otros Compromisos Pendientes	241.318.698	2,10%
	21		Capacitación y Perfeccionamiento	12.347.628	0,11%
24			PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0,00%
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.846.090.566	33,46%
	31		Transferencias al Sector Privado	865.259.465	7,53%
		1	Devoluciones	6.555.817	0,06%
		2	Fondo de Emergencia	56.857.488	0,49%
		3	Educ. Pers. Jur. Der. Privado	0	0,00%
		6	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0	0,00%
		7	Voluntariado	0	0,00%
		8	Programas Sociales	318.514.835	2,77%
		9	Programas Culturales	14.063.535	0,12%
		10	Asistencia Social	70.544.309	0,61%
		11	Cumplimiento Artículo 76 Ley 18.695	49.264.383	0,43%
		12	Cumplimiento Artíc. 77 Bis Ley 18.695	622.552	0,01%
		19	Otras	347.469.658	3,02%

SUB TIT	ITE M	ASIG	DENOMINACIÓN GASTOS	MONTO \$	PORCENTAJE %
	33		Trasnf. a Otras Entidades Públicas	2.873.331.672	25,00%
		1	Educa. Serv. Incorp. a su Gestión	1.559.769.249	13,57%
		2	Salud a Serv. Incorp. a su Gestión	105.271.000	0,92%
		3	Cement. a Serv. Incorp. a su Gestión	0	0,00%
		5	Al Serv. Nac. de Menores Ley 18.383	0	0,00%
		7	A Otros Org. Públicos-Carabineros	13.206.255	0,11%
		8	Al Fondo Común Municipal	736.766.774	6,41%
		9	Asoc. Chilena De Municipalidades	6.526.387	0,06%
		19	Otras	440.135.848	3,83%
	34		Transferencias al Fisco	51.076.407	0,44%
	36		Cumpl. de Sentencias Ejecutórias	56.423.022	0,49%
31			INVERSIÓN REAL	1.729.823.215	15,05%
	50		Requisitos de Inv. Para Funcionam.	54.116.190	0,47%
	51		Vehículos	0	0,00%
	52		Terrenos y Edificios	28.500.000	0,25%
	53		Estudios para Inversiones	37.972.301	0,33%
	56		Inversión en Informática	41.538.869	0,36%
	67		Inversión Región VII	1.567.695.855	13,64%
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	84.783.384	0,74%
	85		Aportes al Sector Privado	0	0,00%
	86		Aportes a Organismos del Sector Públ.	0	0,00%
	87		Aporte a Otras Entidades Públicas	84.783.384	0,74%
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	19.808.380	0,17%
70			OTROS COMP. PENDIENTES	23.578.492	0,21%

		TOTAL GASTOS MUNICIPALES	11.494.228.523	100,00%
		(*) SALDO FINAL DE CAJA	192.520.289	0,00%
		TOTAL GASTOS (\$)	11.686.748.812	100,00%

(*) SALDO FINAL DE CAJA	MONTO (\$)
Recursos Propios	137.740.223
Programa Mejoramiento de Barrios	0
Programa Mejoramiento Urbano	54.780.066
TOTAL	192.520.289

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2006 SERVICIOS TRASPASADOS

INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2006

REGIÓN : DEL MAULE
MUNICIPALIDAD : TALCA
VARIABLES CONSIDERADAS : M\$ DICIEMBRE DE 2006

PORCENTAJE DE INCIDENCIA EN EL TOTAL DE INGRESOS GASTOS PARA CADA SERVICIO

SUB TIT	ITEM	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN		SALUD		CEMENTERIO	
			MONTO M\$	%	MONTO M\$	%	MONTO M\$	%
01		Ingresos de Operac.	11.545.505	84,39%	2.951.273	88,52%	253.688	95,76%
	10	Subv. De Ens. Grat.	10.955.253	80,07%	---	---	---	---
	11	Fact. Por Atenc. Salud	---	---	2.872.889	86,17%	---	---
	12	Otros	590.252	4,31%	78.384	2,35%	253.688	95,76%
06		Transferencias	2.133.010	15,59%	382.709	11,48%	7.068	2,67%
	20	Aporte Municipal	1.559.769	11,40%	105.271	3,16%	---	---
	21	Otras	573.241	4,19%	277.438	8,32%	7.068	2,67%
	22	Ap. Sup. Ley 19.532	---	---	---	---	---	---
	25	Ap. Adic. A Educac.	0	0,00%	---	---	---	---
11		Saldo Inicial Caja	3.055	22,33%	0	0,00%	4.172	1,57%
		TOTAL INGRESOS	13.681.570	100%	3.333.982	100%	264.928	100%

9.14. GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2006

REGIÓN : DEL MAULE
MUNICIPALIDAD : TALCA
VARIABLES CONSIDERADAS : M\$ DICIEMBRE DE 200

**PORCENTAJE DE INCIDENCIA EN EL TOTAL DE INGRESOS GASTOS
 PARA CADA SERVICIO**

SUB TIT	ITEM	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN		SALUD		CEMENTERIO	
			MONTO M\$	%	MONTO M\$	%	MONTO M\$	%
21		Gastos en Personal	12.331.601	90,13%	3.082.614	92,46%	131.266	49,55%
	30	Pers. Adscrito Establ.	11.875.872	86,80%	2.853.114	85,58%	131.266	49,55%
	31	Personal Adm. Sist.	455.729	3,33%	229.500	6,88%	---	---
26		Gastos de Funcion.	915.479	6,69%	247.014	7,41%	20.732	7,83%
31		Inversión Real	22.830	0,17%	1.102	0,03%	112.930	42,63%
	50	Req. Inv. Para Func.	22.830	0,17%	1.102	0,03%	1.945	0,73%
	59	Inv. Ley 19.532 y D.S.7	---	---	---	---	---	---
	60	Otras Inversiones	0	0,00%	0	0,00%	110.985	41,89%
		Total Gastos	13.269.910	96,99%	3.330.730	99,90	264.928	100,00%
		Saldo Final Caja	411.660	3,01%	3.252	0,10	0	0,00%
		TOTAL GASTOS	13.681.570	100%	3.333.982	100%	264.928	100,00%

ANEXO N° 1

CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

En cumplimiento a lo dispuesto a la letra e) del artículo 67 de la Ley N° 18.695 se incluye nómina de convenios celebrados con otras instituciones Públicas o Privadas durante el período de análisis:

Apruébase Convenio de Colaboración suscrito con fecha 05 de Septiembre del 2006, Entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el CLUB DE DEPORTES RANGERS, se deja establecido que el monto entregado por el Municipio será imputado al Subtitulo 25 “Transferencias Corrientes”, Ítem 31 “Transferencias al Sector Privado”, Asignación 019 “Otras”, del Presupuesto Municipal Vigente para el año 2006.

Apruébase Convenio N° 0615020959 de Ejecución de Proyectos Deportivos Asignación Directa 2006, Cuota Nacional Fondo Nacional para el Fomento del Deporte Categoría de Deporte Recreativo Entidades Públicas, suscrito con fecha 25 de Septiembre del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y DIRECCIÓN NACIONAL CHILEDEPORTES.

Apruébase Convenio N° 0607030857 de Ejecución de Proyectos Deportivos Asignación Directa 2006, Cuota Regional Fondo Nacional para el Fomento del Deporte Categoría de Deporte Competencia Entidades Público, suscrito con fecha 25 de Septiembre del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y DIRECCIÓN REGIONAL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE, respecto del Proyecto Deportivo “Juegos del Bicentenario – Talca 2006”.

Apruébase Convenio Mandato del Proyecto “Estudio de Ingeniería Antetechos Edificios Mercado Central de Talca” suscrito con fecha 11 de Agosto del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la DIRECCIÓN REGIONAL DE ARQUITECTURA.

Apruébase Convenio Incentivo 2005, suscrito con fecha 14 de Junio del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS ARCHIVOS Y MUSEO.

Apruébase Convenio de Ejecución de proyecto denominado “Liceo Abate Molina A – 8”, suscrito con fecha 14 de Diciembre del 2005, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el FONDO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD.

Apruébase Convenio de Ejecución de proyecto denominado “Liceo Carlos Condell de la Haza B- 35”, suscrito con fecha 14 de Diciembre del 2005, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el FONDO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD.

Apruébase Convenio Mandato para Obras suscrito con fecha 23 de Junio del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, respecto de la Obra “Mejoramiento Patio Agricultores N° 2 Macroferia Regional, Talca”.

Apruébase Convenio de Colaboración para la ejecución del Proyecto Proempleo, denominado “Apoyo en Servicios Menores y Mantenición de Edificios Públicos, suscrito con fecha 10 Febrero del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TALCA.

Apruébase Convenio suscrito con fecha 02 de Noviembre del 2005, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TALCA, correspondiente al Proyecto denominado “Apoyo en Servicios Menores y Mantenición de Edificios Públicos de la Comuna de Talca, por un monto de \$ 9.863.000 (nueve millones ochocientos sesenta y tres mil pesos), los que serán cancelados por la Gobernación.

Apruébase Convenio Mandato para Obras suscrito con fecha 26 de Diciembre del 2005, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, correspondiente a las Obras “Construcción Puente Calle 4 Poniente con 21 Sur Talca”, “Ampliación C/T S. Social C.A.M. Esperanza del Vivir Brilla El Sol”, “Construcción Sede Social para Func. de Gendarmería en Retiro, Talca”, “Construcción Cierre Cancha Club Deportivo de Rayuela Salvador, Talca” y “Construcción Cierre Perimetral Club Deportivo Sudamérica”.

Apruébase Convenio de Colaboración suscrito con fecha 19 Octubre del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la INTENDENCIA REGIONAL, respecto del Proyecto “Implementación Laboratorio Especialidades Complejo Educacional Javiera Carrera”.

Apruébase Convenio suscrito con fecha 04 de Mayo del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el INSTITUTO DESARROLLO AGROPECUARIO INDAP, respecto de la Ejecución del Programa de Desarrollo Local “PRODESAL”.

Apruébase Convenio de Colaboración suscrito con fecha 01 de Junio del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la INTENDENCIA REGIONAL, respecto del Proyecto “Apoyo en Servicios Menores y Manutención de Edificios en la Comuna de Talca”, por la suma de \$ 24.459.000 (veinticuatro millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil pesos).

Apruébase Convenio de Colaboración suscrito entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA e IGLESIA METODISTA DE CHILE, con fecha 28 de Abril del 2006, correspondiente a entrega de subvención para funcionamiento de Biblioteca Comunitaria Williams Taylor, ubicada en calle 1 Oriente 15 Norte Talca, sector José Miguel Carrera.

Apruébase Convenio de Marco de Colaboración suscrito con fecha 19 de Diciembre del 2005, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el INSTITUTO PROFESIONAL INACAP.

Apruébase Segunda Modificación de Convenio “Programa Residencia Familiar Estudiantil”, suscrito con fecha 01 de Agosto del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS.

Apruébase Convenio suscrito con fecha 02 de Enero del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, respecto de atención odontológica y enseñanza de higiene bucal a los alumnos de Establecimientos Municipalizados.

Apruébase Modificación de Convenio “Programa Residencia Familiar Estudiantil”, suscrito con fecha 01 de Mayo del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS.

Apruébase Convenio suscrito con fecha 30 de Enero del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, respecto del Programa Habilidades para la Vida, a nivel Comunal.

Apruébase Convenio “Programa Residencia Familiar Estudiantil”, suscrito con fecha 01 de Marzo del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS.

Apruébase Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, suscrito con fecha 20 de Octubre del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el MINISTERIO DE PLANIFICACION.

Apruébase Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 16 de Noviembre del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el MINISTERIO DE PLANIFICACION, respecto de aplicación de Ficha de Protección Social a las personas y familias de la Comuna.

Apruébase Convenio de Colaboración suscrito con fecha 05 de Mayo del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la I. MUNICIPALIDAD DE MAULE, consistente en que este Municipio aporta con una máquina motoniveladora para los caso de emergencia de Villa Francia y la Corporación de Maule con Camiones para traslado de materiales cada vez que sea necesario.

Apruébase Modificación de Convenio de Colaboración Financiera suscrito entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el MINISTERIO DEL INTERIOR, en el marco de la ejecución del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana, suscrito con fecha 05 de Diciembre del 2005.

Apruébase Convenio de Colaboración Recíproca y Asistencia Mutua, suscrito entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la I. MUNICIPALIDAD DE MALARGUE MENDOZA ARGENTINA, con fecha 24 de Marzo del 2006.

Apruébase Prorroga de Convenio de Colaboración Financiera y Técnica para la Implementación del Programa “PREVIENE: SISTEMA COMUNAL DE PREVENCIÓN DE DROGAS”, suscrito con fecha 28 de Noviembre del 2005, entre el MINISTERIO DEL INTERIOR y la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA, mediante el cual se establecen los montos que serán entregados al Municipio, ascendentes a la suma de \$ 31.353.200 (treinta y un mil millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos pesos).

Apruébase Convenio de Apoyo de la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito con fecha 27 de Noviembre del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO (SENCE), con fecha 06 de Septiembre del 2006, para el desarrollo del Programa “Habilitación Socio – Laboral para Beneficiarios Chile Solidario”, imputándose los gastos a la Cuenta Complementaria 61.306.69.

Apruébase Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito con fecha 15 de Septiembre del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO, para el desarrollo del Proyecto “Habilitación Socio – Laboral para Jóvenes de Chile Solidario”, imputándose los gastos a la Cuenta Complementaria 61.306.70.

Déjase establecido que este Municipio aprueba Convenio de Colaboración suscrito con fecha 28 de Abril del 2006, entre el SERVICIO DE COOPERACION TECNICA "SERCOTEC" y la ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DEL MAULE. Autorízase aporte municipal por la suma de \$ 90.000= (noventa mil pesos), destinados a cofinanciamiento del total de las actividades a ejecutar y establecidas en Convenio citado precedentemente. Imputase el gasto al subtítulo 25; "Transferencias Corrientes", Ítem 33 "Transferencias a Otras Entidades Públicas", Asignación 019 "Otras", del Presupuesto Municipal vigente para el año 2006.

Apruébase Modificación de Convenio Ad Referéndum Programa Concursable de Obras de Espacios Públicos, correspondiente a la Obra "Remodelación Plaza de Armas de Talca", suscrito con fecha 11 de Octubre del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE. Autorízase el traspaso de fondos al SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DEL MAULE, por la suma de \$ 11.000.000 (once millones de pesos), correspondiente a aporte municipal para la ejecución de la Obra "Remodelación Plaza de Armas de Talca", diferencia que se produce del Convenio primitivo, de fecha 01 de Junio del 2006, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1688, del 28 de Junio del 2006, por la suma de \$ 21.102.000= (veintiún millones ciento dos mil pesos), y modificación de Convenio de fecha 11 de Octubre del 2006, contenida en el presente Decreto. Imputase el gasto al Subtítulo 33 "Transferencias de Capital", Ítem 87 "Aportes a Otras Entidades Públicas", Asignación 002 "Aporte Proyecto Varios Sectores", del Presupuesto Municipal vigente para el año 2006.

Apruébase Convenio suscrito con fecha 28 de Agosto del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO NACIONAL DE TURISMO DIRECCION REGIONAL DEL MAULE, respecto del programa Comunal de Turismo, debiendo el Municipio aportar la suma de \$ 3.000.000 (tres millones de pesos) para contratación de personal. Impútese el gasto al Subtítulo 25 "Transferencias Corrientes", Ítem 31 "Transferencias al Sector Privado", Asignación 008 "Programas Sociales", Sub-asignación 010 "Oficina de Turismo", del Presupuesto Municipal vigente para el año 2006.

Apruébase Ampliación de Convenio, suscrito con fecha 31 de Julio del 2006, correspondiente a Centros Comunitarios de Salud Familiar de Administración Municipal, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO SALUD DEL MAULE.

Apruébase Modificación de Convenio, suscrita con fecha 02 de Mayo del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DEL MAULE, referente a Proyectos Chile Barrio cuya fecha de término se extiende hasta el 31 de Diciembre del 2006.

Apruébase Convenio Programa de Incentivos para la Gestión de la Atención en el Nivel Primario de Salud, suscrito con fecha 03 de Julio del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Ampliación de Convenio Centros Comunitarios de Salud Familiar de Administración Municipal, suscrito con fecha 27 de Junio del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Convenio suscrito con fecha 03 de Julio del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, correspondiente al “CONVENIO INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA – SAPU 2006”.

Modifíquese el Decreto Alcaldicio mencionado en los Vistos en el sentido de que debe decir: Apruébase Addendum de Convenio de Colaboración, suscrito con fecha 28 de Junio del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR.

Apruébase Convenio de Colaboración, suscrito con fecha 28 de Junio del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR.

Apruébase Convenio de Integración, suscrito con fecha 02 de Junio del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION.

Apruébase Convenio suscrito con fecha 02 de Mayo del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, correspondiente a “**PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA DEPRESION EN LA ATENCION PRIMARIA**”.

Apruébase Convenio Complementario Servicio de Atención Primaria SAPU 2006, suscrito con fecha 03 de Abril del 2006, entre I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, correspondiente a “**CONVENIO COMPLEMENTARIO SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA SAPU 2006**”.

Apruébase Convenio de Integración Escolar, suscrito con fecha 05 de Mayo del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION, respecto de Proyecto a desarrollar en la Escuela Santa Marta de la Comuna de Talca.

Apruébase Convenio Ad Referéndum Programa Concursable de Espacios Públicos, suscrito con fecha 01 de Junio del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE, correspondiente al Proyecto “Remodelación Plaza de Armas de TALCA”. Autorízase el traspaso de fondos al SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DEL MAULE, por la suma de \$ 21.102.000= (veintiún millones ciento dos mil pesos). Impútese el gasto al Subtítulo 33, Ítem 87, Asignación 002 “Aporte Proyecto Varios Sectores”, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2006.

Apruébase Convenio suscrito con fecha 17 de Abril del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE, correspondiente a traspaso de fondos para la ejecución del Proyecto “Ampliación Jardín Infantil Mercedes, en el marco del Programa Chile Barrio”.

Apruébase Convenio suscrito con fecha 17 de Abril del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE, correspondiente a traspaso de fondos para la ejecución del Proyecto “Diseño y Asesoría a la Inspección Técnica Ampliación Jardín Mercedes”, en el marco del Programa Chile Barrio”.

Apruébase Convenio Transferencia de Recursos para Procesamiento de Exámenes de Laboratorio de Atención Primaria, suscrito con fecha 03 de Abril del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Convenio denominado “En Estilos de Vida Saludable en Adultos Obesos o con Sobrepeso, Prediabéticos”, suscrito con fecha 08 de Mayo del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Convenio – Plan Regional y Comunal de Promoción de la Salud, suscrito con fecha 25 de Abril del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Convenio Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en Atención Primaria de Solución, suscrito con fecha 06 de Abril del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Convenio Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar de Administración Municipal, suscrito con fecha 11 de Abril del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Convenio de Mejoramiento de la Oportunidad de la Atención Primaria de Salud año 2006, suscrito con fecha 03 de Abril del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Convenio Sicosocial, suscrito con fecha 01 de Abril del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Convenio Programa de Apoyo para el Tratamiento de personas con Problemas Relacionados con el Consumo de Alcohol y Drogas, Fonasa-Conace, suscrito con fecha 01 de Abril del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Convenio Detección y Tratamiento Temprano del Consumo Problema y la Dependencia de Alcohol y Otras Sustancias Psicoactivas en la Atención Primaria, suscrito con fecha 01 de Marzo del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Convenio Programa de Presbicia en Atención Primaria, suscrito con fecha 02 de Marzo del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Convenio suscrito con fecha 28 de Febrero del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO NACIONAL DE MENORES, referente a Proyectos para la Línea de Acción Oficinas de Protección de Derechos del Niño, Niña o Adolescentes denominado OPD TALCA.

Apruébase Convenio suscrito con fecha 13 de Febrero del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, correspondiente al "CONVENIO PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR ATENCION PRIMARIA".

Apruébase Convenio suscrito con fecha 02 de Febrero del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, correspondiente al "CONVENIO SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA SAPU 2006".

Apruébase Convenio, suscrito con fecha 21 de Octubre del 2005, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER, con el objeto de implementación de los C.A.H.M.T.T., año 2006 para diseñar e implementar el programa de Atención Infantil, definiendo dos líneas de intervención: el Programa Centros de Atención para hijos e hijas de Trabajadoras Temporeras y el Programa de Cuidado Infantil para Trabajadoras. Impútese el gasto al Subtítulo 25 "Transferencias Corrientes" Ítem 31, "Sector Privado", Asignación 008 "Programas Sociales", Sub Asignación 007 "Oficina Municipal de la Mujer y del Adulto Mayor".

Apruébase Convenio Modificatorio, suscrito con fecha 09 de Enero del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, respecto del Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en Atención Primaria de Salud.

Apruébase Convenio suscrito con fecha 28 de Febrero del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, correspondiente al Proyecto Ventanilla de Trámites Municipales.

Apruébase Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito con fecha 06 de Diciembre del 2005, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Convenio de Mandato Especial, suscrito entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DEL MAULE, correspondiente a traspaso de fondos para la ejecución del Proyecto "Mejoramiento Evacuación de Aguas Servidas Sector Santa Elvira 1 ½ Poniente de la Comuna de Talca.

Apruébase Convenio Complementario del Convenio de "Programa de Resolutividad e Atención Primaria 2005", del 23 de Marzo del 2005, suscrito con fecha 01 de Diciembre del 2005, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Modificación de Convenio "Programa de Salud Cardiovascular Atención Primaria año 2005", suscrito con fecha 15 de Marzo el 2005, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Convenio de Marco de Cooperación suscrito con fecha 01 de Diciembre del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y UNIVERSIDAD DE TALCA, relativo a prácticas profesionales de alumnos de Quinto año de Derecho de la Casa de Estudios Superiores.

Apruébase Convenio de Práctica Profesional suscrito con fecha Mayo del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE.

Apruébase Convenio de Cooperación suscrito con fecha 18 de Mayo del 2005, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la UNIVERSIDAD DEL MAR.

Apruébase Convenio de Colaboración, suscrito con fecha 08 de Mayo del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y UNIVERSIDAD DE TALCA, respecto de la Escuela de Psicología de la Casa de Estudios Superiores.

Apruébase Convenio Mandato Especial, suscrito con fecha 06 de Octubre del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS y MUSEOS, respecto de Mandato de Licitación Conectividad Internet Programa Biblioredes.

Apruébase Convenio Mandato para Obras suscrito con fecha 09 de Noviembre del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, respecto de los proyectos que se indican:

Ampliación con Adecuación y Equipamiento Esc. Carlos Spano, Talca.

Ampliación con Adecuación y Equipamiento Esc. El Culenar, Talca.

Ampliación con Adecuación y Equipamiento Esc. Las Américas, Talca.

Ampliación con Adecuación y Equipamiento Esc. Básica, Talca.

Ampliación con Adecuación y Equipamiento Esc. Lorenzo Varoli, Talca.

Ampliación con Adecuación y Equipamiento Esc. Esperanza, Talca.

Apruébase Convenio Mandato para Obras suscrito con fecha 07 de Noviembre del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, respecto del proyecto "Reposición con Equipamiento Centro Capacitación Laboral Iberia, Talca".

Apruébase Convenio de Colaboración Financiera del Programa de Seguridad Ciudadana, suscrito con fecha 12 de Julio del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el MINISTERIO DEL INTERIOR, para la ejecución del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana.

Apruébase Convenio Complementario al Programa de Capacitación Funcionaria para la Atención Primaria Municipalizada, suscrita con fecha 25 de Septiembre del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

Apruébase Convenio de Prestación de Servicios Educativos Nivelación de Estudios 2006, suscritos con fecha 15 de Septiembre del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION REGION DEL MAULE.

Apruébase Convenio Mandato Apoyo Insumos Sala IRA y ERA 2006, suscrito con fecha 20 de Octubre del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO SALUD DEL MAULE.

Apruébase Convenio Complementario Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2006, suscrito con fecha 29 de Septiembre del 2006, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

ANEXO N° 2

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 letra f) de la Ley N° 19.602, modificaciones al Patrimonio Municipal durante el ejercicio 2006 se mencionan las siguientes:

3.1. BIENES INMUEBLES

3.1.1. Adquisición de terrenos y edificios por un monto de \$ 28.500.000 (veintiocho millones quinientos mil pesos).

3.2. BIENES MUEBLES

3.2.1. Adquisición de Mobiliarios para Unidades Municipales, por un monto total de \$ 14.474.505 (catorce millones cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos cinco pesos).

3.2.2. Adquisición de equipos computacionales para Unidades Municipales, por un monto total de \$ 35.596.044 (treinta y cinco millones quinientos noventa y seis mil cuarenta y cuatro pesos).

3.2.3. Adquisición equipos para funcionamiento Servicio de Educación Comunal, por un monto de \$ 22.830.000 (veintidós millones ochocientos treinta mil pesos).

3.2.4. Adquisición equipos para funcionamiento Servicio de Salud Comunal, por un monto total de \$ 1.102.000 (un millón ciento dos mil pesos).

3.2.5. Adquisición de equipos para funcionamiento Cementerio Municipal, por un monto total de \$ 1.945.000 (un millón novecientos cuarenta mil pesos).

ANEXO N° 3

OBSERVACIONES REALIZADAS POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto a la letra d) del artículo 67 de la Ley N° 18.695, no se efectuaron observaciones a este Municipio por parte de la Contraloría General de la República.

ANEXO Nº 4

PROGRAMA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2006

El desarrollo del Programa de Presupuestos Participativos del año 2006, sin duda ratificó que la gestión de los municipios de los nuevos tiempos debe ser consensuada con la comunidad.

La apuesta honesta y confiada de este Municipio, permite que 20.000 personas puedan elegir que hacer en su comuna, con la más completa libertad y basados en sus propios conocimientos sobre sus necesidades y las estrategias que ellos planifican para solucionarlas; es así que la comunidad eligió y seleccionó un número de 80 proyectos que corresponden a los 16 territorios, cuya inversión real equivale a \$160.000.000., del presupuesto municipal.

En el año 2006, fue observable la presentación de 10 proyectos cuya principal característica fue la asociatividad de las organizaciones que componen la mesa, es decir, estos son apoyados por al menos 10 organizaciones. Otra característica relevante es, que el involucramiento de la comunidad en su proyecto se vió reflejada, en la disposición para comprometer la propia mano de obra de los vecinos.

Durante este año también, las mesas territoriales aumentan la participación de organizaciones en un 60%, vale decir, que cada una de ellas aumenta al menos en 8 organizaciones, principalmente del tipo funcional.

En el año 2006, los proyectos presentados develan un crecimiento e internalización del concepto territorio, prueba de esto son los proyectos presentados: Pavimentación Población Oscar Cristo Gallo (Territorio 9), reparación de veredas de Villa La Paz (Territorio 2), implementación de sala de computadores de Escuela Carlos Spano (Territorio 11), hecho que se traduce en la dotación de 10 computadores con conexión de Internet, para la utilización de la comunidad en general.

El sector rural al igual que el primer año, presenta Proyectos de alto impacto para el desarrollo y bienestar de la comuna, como es el caso territorio Nº 15, quien plantea como principal proyecto "El ensanchamiento de la berma de la carretera K- 45", que une nuestra comuna con la vecina comuna de Pelarco.

El desarrollo del Programa de Presupuestos Participativos, ha detonado una serie de formas de organización, es relevante para esta administración la instalación del

Consejo de Desarrollo Territorial, hecho que consolida el progreso de nuestra comuna en la profundización de la democracia, pues este es el ejemplo vivo de la expresión libre del ejercicio democrático. El Consejo reúne a 48 Dirigentes Sociales representantes de los 16 Territorios, su principal propósito es velar por el derecho a participar de la toma de decisiones en aquellas áreas que tienen directa relación con el desarrollo de la comuna.

Por lo anterior no es menor, observar el aumento de la constitución de organizaciones, y la activación de ellas, principalmente de las Juntas de Vecinos. En el año 2006 se constituyen en total 137 nuevas organizaciones.

A nivel internacional, la Comuna está situada como la capital de la Democracia Participativa, por ello se realizó el 1er. Seminario Internacional de Democracia Participativa y Participación Ciudadana, en el cual se contó con la presencia de personeros de Gobierno, personalidades de reconocido prestigio internacional en la temática, provenientes de España, Brasil y México. El lazo establecido con los otros países se ha solidificado en el traspaso de experiencias, material de consulta y otros. La realización de este Seminario es una alianza con la División de Organizaciones Sociales, (DOS), traducida esta colaboración en la participación de su Director Nacional, Sr. Francisco Estévez.

A solicitud de los dirigentes participantes de este seminario, se contó con la presencia de los parlamentarios, Sr. Jaime Gazmuri Mújica (Senador), Sr. Juan Antonio Coloma, (Senador), Sr. Sergio Aguiló Melo (Diputado) y Sr. Germán Verdugo Soto (Diputado), la presencia de estos parlamentarios generó un compromiso entre la comunidad organizada y los legisladores, hecho plasmado en un compromiso ciudadano, denominado "Acta de Protocolo de Ciudadanía", que fija principalmente un accionar conjunto entre ambos representantes de la sociedad, los ciudadanos y sus parlamentarios.

Se puede informar además que un producto requerido por nuestros dirigentes, fue la formación de la Escuela de Gestión Territorial, cuyo propósito es la formación de dirigentes en materias de desarrollo local, formulación y evaluación de proyectos, alfabetización digital, entre otros. Este hecho único en su tipo a nivel latinoamericano, es observado y reconocido a nivel internacional, pues su metodología pretende ser replicada en otros países que cuentan con experiencias de participación ciudadana similares a la de nuestra comuna.

Con orgullo se ha visto el interés de los jóvenes por ser parte integrante de las acciones democráticas, hecho reflejado en la constitución de la Unión Comunal de Jóvenes, organización que durante el año hizo sentir su presencia en las mesas Territoriales.